



IV PLAN ANDALUZ
DE **COOPERACIÓN**
PARA EL **DESARROLLO**
2025-2028

Alianzas andaluzas
para el desarrollo sostenible

INFORME DE SEGUIMIENTO

De la primera anualidad
del IV PACODE – 2025-2028

y del Plan Anual de la
Cooperación Andaluza
2025



Índice de contenidos

1. Introducción	3
2. Metodología y estructura del informe	3
3. Balance general de resultados	5
Objetivo estratégico 1. Contribuir a la generación de procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	12
Objetivo estratégico 2. Contribuir a salvar vidas, aliviar el sufrimiento y proteger los derechos de las personas afectadas por las crisis humanitarias.....	24
Objetivo estratégico 3. Generar una ciudadanía global crítica y comprometida con la solidaridad global y la transformación	32
Objetivo estratégico 4. Capacitar, generar, transferir e intercambiar conocimientos	44
Objetivo estratégico 5. Priorizar la equidad de género	48
Objetivo estratégico 6. Articular el sistema andaluz de cooperación.....	50
Objetivo estratégico 7. Fortalecer la participación, la creación de redes y alianzas	56
6. Conclusiones	61
Anexo 1: Ejecución financiera por medidas	63
Anexo 2: Indicadores por medida.....	66
Anexo 3: Fichas técnicas de las medidas	75



1. Introducción

El IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2025-2028 (en adelante, IV PACODE) configura el marco estratégico de la política de cooperación para el desarrollo de la Junta de Andalucía, orientado a la consecución de resultados en materia de desarrollo humano sostenible, en coherencia con la Agenda 2030 y los principios que rigen la acción pública en este ámbito.

El PACA 2025 es la primera plataforma anual de ejecución del IV PACODE, y ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno el 30 de julio de 2025, simultáneamente con el propio Plan cuatrienal. Este carácter inaugural confiere al presente informe una dimensión adicional: además de rendir cuentas sobre el ejercicio 2025, permite constatar si el nuevo marco estratégico, más plural y más transversal, ha podido materializarse desde el primer año de vigencia.

Consecuentemente, el presente informe es **tanto el informe de seguimiento del IV PACODE para la primera anualidad como el informe de seguimiento del PACA 2025**, a los que, en adelante, se hará referencia en el documento como el Plan.

El informe tiene por objeto dar cuenta del estado de implementación del Plan, a través del análisis de las actuaciones desarrolladas, los resultados obtenidos y su contribución a los objetivos establecidos, con el fin de reforzar la calidad de la acción pública en materia de cooperación, facilitar la toma de decisiones y promover un proceso continuo de aprendizaje institucional. En el documento se incorpora la información procedente de los distintos órganos y agentes implicados en la ejecución del Plan, integrando tanto el seguimiento de las medidas como la ejecución presupuestaria, así como el análisis de indicadores que permiten evaluar el progreso en términos de resultados e impacto.

En este contexto, el seguimiento del Plan constituye un instrumento esencial para la mejora de la eficacia, la transparencia y la rendición de cuentas, permitiendo analizar de manera sistemática el grado de ejecución de las medidas previstas, valorar los avances alcanzados en relación con los objetivos estratégicos y detectar posibles desviaciones o áreas de mejora.

2. Metodología y estructura del informe

La metodología adoptada se inserta en el modelo de gobernanza establecido para este ciclo de planificación, recogido en el IV PACODE y trasladado al PACA 2025, que garantiza la participación de los distintos agentes del sistema andaluz de cooperación, así como de la Administración pública y de la ciudadanía. En este marco, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) ejerce la coordinación general del proceso de seguimiento.

Los principales rasgos definitorios del seguimiento realizado son los siguientes:



- Su orientación a la utilización de sus resultados, con el objetivo de introducir sus principales aprendizajes, dando respuesta a las necesidades de sus principales usuarios, la AACID, en tanto que es la entidad encargada de la elaboración de los planes de cooperación.
- Forma parte de un proceso evaluativo más amplio. En efecto, durante el proceso se han puesto de manifiesto necesidades de información que han originado nuevas demandas evaluativas, recogidas en el Primer Informe Anual de Evaluación de la Cooperación Andaluza, publicado en 2025.
- No es un ejercicio final, puesto que se trata del análisis de un Plan vigente. No obstante, el balance cuantitativo de lo realizado se circunscribe al ejercicio 2025.

El análisis se fundamenta en un enfoque participativo, basado en la implicación activa de los centros directivos de la Junta de Andalucía responsables de la ejecución, lo que permite asegurar una visión integral y coherente del conjunto de actuaciones. Esta participación se ha articulado a través de la recopilación sistemática de información, la coordinación técnica y la puesta en común de avances en el marco de los mecanismos de gobernanza del Plan.

El seguimiento se ha apoyado en el sistema de 302 indicadores realización y resultado definidos en el Plan, una batería mucho más amplia que la utilizada en planificaciones anteriores, complementado con la información recogida mediante fichas de seguimiento elaboradas por los centros directivos. Estas integran datos sobre ejecución física y financiera, junto con elementos cualitativos necesarios para contextualizar los resultados y analizar posibles desviaciones a partir de la información presupuestaria disponible. En el **Anexo II** se muestra el valor alcanzado. Siempre que ha sido posible el valor de los indicadores se ha desagregado por sexo (64 indicadores).

En este proceso, han tenido un papel relevante las aportaciones del personal de la AACID, cuyo conocimiento técnico y experiencia han contribuido de forma significativa a la valoración del grado de ejecución, la identificación de incidencias y la formulación de propuestas de mejora.

Asimismo, durante el ejercicio 2025 se ha reforzado el componente cualitativo mediante la realización de misiones de seguimiento a proyectos, que han permitido contrastar directamente la evolución de las intervenciones y recabar información de primera mano.

Por último, el borrador del informe será sometido a validación por el Comité Técnico y compartido con el Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación del Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo, cuyas aportaciones se incorporarán en la versión definitiva del documento.



3. Balance general de resultados

En un contexto internacional de creciente complejidad para la consecución de la Agenda 2030, el balance global de la primera anualidad del IV PACODE es positivo: el 102,70% del presupuesto ejecutado, 36.353.653,05 euros frente a los 35.397.628,46 previstos, con una desviación positiva de 956.024,59 euros. Más de 730.000 personas han sido beneficiadas por las actuaciones del Plan, de las cuales cerca del 64% son mujeres y niñas.

El Índice de Pobreza Multidimensional de 2024 recogía que 1.100 millones de personas vivían en la pobreza extrema, de las cuales el 40% lo hace en países en situación de guerra, fragilidad o escasa paz. Más de la mitad de estas personas pobres son menores de 18 años (584 millones).

Según el Panorama Global Humanitario 2025 de OCHA, 305 millones de personas en todo el mundo necesitan asistencia humanitaria urgente, la cifra más alta registrada. Los conflictos armados continúan devastando vidas en Gaza, donde el genocidio perpetrado por Israel ha generado la mayor crisis humanitaria de la historia reciente con más de 50.000 personas fallecidas, en Sudán, en Mali y en el Sahel. A mediados de 2024, casi 123 millones de personas habían tenido que abandonar sus hogares.

Estos retos materiales se ven agravados por el retroceso en los ODS. El Informe 2025 de los ODS constata que el mundo avanza hacia el cumplimiento de menos del 17% de los objetivos marcados para 2030. La brecha de financiación para el desarrollo alcanza los 4 billones de dólares anuales, lo que motivó la celebración en Sevilla de la IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, uno de los hitos más relevantes de 2025 para la cooperación andaluza, en la que Andalucía tuvo presencia activa.

La persistencia de la desigualdad de género como desafío estructural justifica la continuidad y el refuerzo de este eje. Las estimaciones apuntan que la igualdad plena no se alcanzará hasta el año 2158; más de 388 millones de mujeres viven en pobreza extrema; y las crisis humanitarias afectan de forma desproporcionada a mujeres y niñas. Ante esta realidad, la AACID ha destinado el 53,87% del presupuesto de las convocatorias de subvenciones a intervenciones con finalidad de género, muy por encima del mínimo del 20% establecido como compromiso presupuestario.

En este contexto, 2025 tiene una relevancia especial para la Agenda 2030: a 5 años del cumplimiento del horizonte global, la comunidad internacional celebró la IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo de la ONU en Sevilla, Andalucía. Este hito sitúa a la cooperación andaluza en el centro del debate internacional sobre la movilización de recursos para el desarrollo sostenible y subraya la responsabilidad y la oportunidad de Andalucía de liderar con el ejemplo.

Frente a este escenario, la Junta de Andalucía apostó en 2025 por dar un salto cualitativo en la cooperación, transformando la arquitectura del propio sistema: la aprobación del IV PACODE como plan de toda la Administración andaluza, con la participación de 9 Consejerías



y 91 medidas, marca un punto de inflexión en la historia de la cooperación andaluza. El PACA 2025 convierte ese mandato estratégico en actuaciones concretas.

El IV PACODE y su traslación anual, el PACA 2025

Los Planes Andaluces de Cooperación, como documentos de planificación estratégica, desarrollan los objetivos y prioridades que rigen la política de cooperación internacional para el desarrollo de la Junta de Andalucía para sus años de vigencia. En coherencia con el artículo 6 de la Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante LACID), el PACODE es el instrumento de planificación y coordinación de todas las actuaciones de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de cooperación para el desarrollo.

El IV PACODE, por tanto, articula la respuesta andaluza a los retos y desafíos de la pobreza y desigualdad en el mundo. Su estrategia responde al mandato recogido en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, como uno de los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma, la cooperación internacional para contribuir al desarrollo solidario de los pueblos (artículo 10.3.23º) y de la LACID, aprobada por unanimidad en el Parlamento de Andalucía, respetando los objetivos y prioridades de la cooperación española marcados en la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.

El PACA 2025 es la plataforma temporal de ejecución del PACODE. Tomando como referencia los siete objetivos estratégicos definidos en el PACODE para la definición de las siete líneas estratégicas en las que se agrupa sus medidas.

Es la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) la encargada de proponer estos Planes y la de realizar su evaluación, entendiéndola como herramienta fundamental al servicio de la mejora de la planificación y gestión de la política de cooperación.

A diferencia de planificaciones anteriores, estos Planes, aprobados, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno el 30 de julio de 2025, incorporan, por primera vez, medidas y presupuestos de otros centros directivos de la Junta de Andalucía, y no exclusivamente las de la AACID, configurando un enfoque transversal e interinstitucional de la política pública de cooperación que supone un salto cualitativo en la arquitectura del sistema.

La formulación del PACODE

El 1 de marzo de 2023 el Consejo de Gobierno aprobó la formulación del IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo. A partir de ahí comenzó su elaboración, aplicando una metodología participativa en un proceso de gobernanza inclusiva que ha involucrado a numerosos agentes. Con el nombre de “Diálogos para la cooperación andaluza”, el proceso se sustentó en el diálogo, el intercambio de saberes y experiencias y en el consenso.

Siguiendo la metodología del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP), que acompañó a la AACID en la elaboración del Plan, para canalizar y coordinar la participación de la Junta de Andalucía se conformaron dos Comités, uno de carácter técnico y otro,

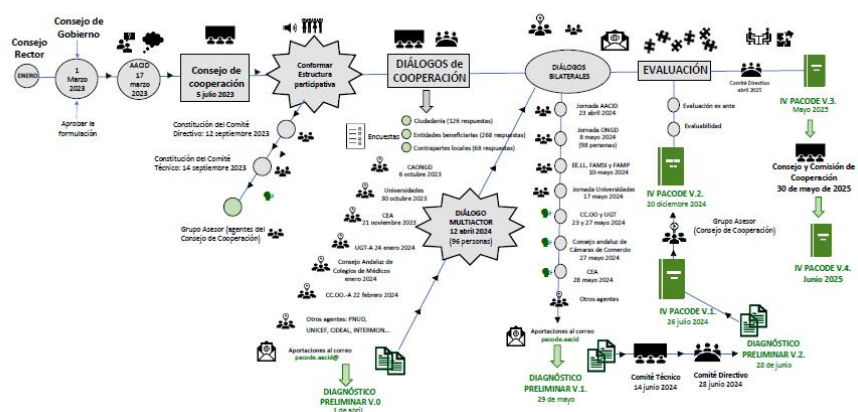


directivo, en el que han estado representadas todas las Consejerías, poniendo de manifiesto el carácter transversal de la política pública de cooperación para el desarrollo.

La AACID invitó a participar a todos los agentes andaluces de cooperación, con los que tradicionalmente ha trabajado, a la ciudadanía en general y a las entidades contrapartes o socios locales de los países apoyados por la cooperación andaluza, buscando una representación equilibrada de hombres y mujeres en ese proceso participativo.

La reacción, como se recoge en el documento programático, fue significativa. En una primera ronda de consultas se recibieron más de 450 aportaciones, 126 de la encuesta genérica con la que se inició la reflexión; 268 respuestas sobre proyectos aprobados durante el III PACODE; y 68 de entidades contrapartes. Además, se habilitó una cuenta de correo para aportaciones.

Proceso de elaboración del PACODE



Fuente: IV PACODE

El proceso de participación que se siguió para la elaboración del IV PACODE ha sido valorado positivamente por los agentes andaluces, que han puesto de manifiesto que el alcance de la participación no debe ceñirse exclusivamente a su formulación. De ahí que se considere conveniente que durante la vigencia del Plan se continúe el proceso participativo desplegado para su formulación, estableciendo para ello los espacios y grupos necesarios.

Junto a esta reactivación de los grupos de trabajo y mesas técnicas se ha demandado una mirada renovada de la Comisión y del Consejo como órganos de participación permanente, de ahí que una de las primeras actuaciones acometidas fuese la de renovar la composición de estos órganos, otorgando mayor peso a la representación de ONGD y Universidades, al tiempo que reconoce el valor del FAMSÍ en el ámbito de la cooperación municipal.

En cuanto a la calidad de la planificación y a la propuesta de mecanismos capaces de articular las estrategias de los agentes andaluces de cooperación, su coordinación y complementariedad, la evaluación ex ante y el ejercicio de evaluabilidad en el que participaron personas expertas en el ámbito de la evaluación y la cooperación, pone de manifiesto que el documento programático *sirve como marco de referencia para el accionar*



de los agentes de cooperación; incorpora aspectos innovadores y cohesiona a los agentes en torno a una visión común.

A pesar de ello, durante los “Diálogos para la cooperación andaluza” la mayoría de las personas participantes coincidieron en la importancia de la existencia, *per se*, del documento como referente de planificación de esta política pública, pues da institucionalidad y fortalece la política de cooperación andaluza en un momento en que es más necesaria que nunca.

Por otra parte, se valora positivamente la alineación de la estrategia con la Agenda 2030 y tengo como marco de referencia contribuir al cumplimiento de los ODS.

El aspecto más destacable es el punto de inflexión que este IV PACODE supone en la cooperación andaluza: es la primera vez que un plan andaluz de cooperación trasciende el ámbito de la AACID para convertirse en un plan de toda la Administración de la Junta de Andalucía, con la participación de 9 Consejerías en la ejecución de 91 medidas. Este carácter inaugural confiere al presente informe una dimensión adicional: además de rendir cuentas sobre el ejercicio 2025, permite valorar en qué medida el salto cualitativo en el diseño institucional del sistema se ha traducido en resultados concretos desde el primer año de vigencia del IV PACODE.

La articulación de la estrategia

El objetivo general del IV PACODE, trasladado al PACA 2025, es contribuir, desde Andalucía, a la lucha contra la pobreza y el desarrollo humano sostenible en el marco de la Agenda 2030.

La estrategia de actuación propuesta se concreta en siete objetivos estratégicos articulados en torno a tres programas que responden a los tres entornos de problemas identificados en el diagnóstico:

- Desarrollo, desigualdad y crisis humanitarias: objetivos estratégicos OE1 (desarrollo humano sostenible) y OE2 (acción humanitaria).
- Educación transformadora y compromiso de la sociedad andaluza con la solidaridad global: objetivos OE3 (ciudadanía global), OE4 (conocimiento) y OE5 (equidad de género, transversal).
- Articulación y fortalecimiento del sistema andaluz de cooperación: objetivos OE6 (articulación del sistema) y OE7 (redes y alianzas).

Los objetivos estratégicos (contemplados como líneas prioritarias de actuación en el PACA 2025) son:

- Contribuir a la generación de procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza.
- Contribuir a salvar vidas, aliviar el sufrimiento y proteger los derechos de las personas afectadas por las crisis humanitarias.



- Generar una ciudadanía global crítica y comprometida con la solidaridad global y la transformación.
- Capacitar, generar, transferir e intercambiar conocimientos.
- Priorizar la equidad de género (carácter transversal).
- Articular el sistema andaluz de cooperación.
- Fortalecer la participación, la creación de redes y alianzas.

Enfoques y prioridades

Todos los objetivos y medidas del Plan se orientan desde los siguientes **enfoques transversales**, cuyo grado de integración en las actuaciones ejecutadas constituye un criterio de calidad esencial para su financiación:

Enfoque	Contenido
Derechos humanos	Promover y proteger la universalidad e inalienabilidad de los derechos humanos.
Género y feminista	Cooperación desde un enfoque feminista, en línea con la Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.
Infancia y adolescencia	Protección de los derechos de la infancia y adolescencia, garantizando su bienestar y protección contra todas las formas de daño.
Gobernanza democrática	Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, buen gobierno e innovación en la gestión pública, como elementos clave para instituciones eficaces e inclusivas.
Territorial multiactor	Atención a las características específicas de los territorios, de su sociedad y de sus dinámicas locales, dando protagonismo a sus actores.
Acción por el clima	Integración de la acción por el clima en el conjunto de las actuaciones.
Diversidad cultural	Conceder protagonismo a los conocimientos, saberes, lenguas y prácticas culturales de los pueblos, promoviendo un diálogo equitativo horizontal entre culturas.

Las **prioridades sectoriales**, que orientan la ejecución del PACODE en los países socios son:

- Democracia, derechos humanos y fortalecimiento institucional (ODS 16).
- Seguridad alimentaria y nutrición (ODS 2).
- Servicios sociales básicos: salud (ODS 3), educación (ODS 4), agua y saneamiento (ODS 6) y vivienda digna (ODS 11).
- Equidad de género (ODS 5).
- Sostenibilidad ambiental (ODS 13, 14, 15).
- Desarrollo económico y productivo sostenible (ODS 8, 9, 10, 11, 12).



En Andalucía, las prioridades sectoriales son la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global (ODS 4), la comunicación para el desarrollo y la generación y transferencia de conocimiento.

En lo que se refiere a las **prioridades geográficas**, el PACODE ha apostado por orientar un enfoque regional flexible, partiendo de las áreas geográficas establecidas en la LACID (América Latina y Caribe; norte de África y Oriente Medio; países de África Subsahariana), junto a la atención a la población saharauí y Palestina, donde priman los siguientes criterios:

- Países donde concurren situaciones de mayor pobreza en función de los indicadores internacionalmente aceptados, especialmente el Índice de Desarrollo Humano.
- Países que cuenten con la presencia instalada de la cooperación andaluza primando la experiencia de trabajo y los vínculos establecidos tanto por la sociedad andaluza como por sus instituciones.
- Países vecinos o culturalmente próximos, otorgando atención preferente a las áreas que integran la vecindad geográfica y cultural en el norte de África, Oriente Próximo y África subsahariana, en particular a los países de África Occidental y Sahel, y de habla española y portuguesa, así como a los países de América Latina y el Caribe y en el marco iberoamericano.
- Países de procedencia de la inmigración hacia Andalucía de acuerdo con lo establecido en el artículo 245.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- Países y territorios priorizados por los planes directores de la cooperación española, así como de la Unión Europea.

También se prima el trabajo con enfoque de integración regional, transfronterizo, transnacional y triangular.

Para la acción humanitaria y de emergencia, atendiendo al principio de universalidad, la cooperación andaluza puede atender situaciones humanitarias en cualquier país, siempre que se cumplan los criterios establecidos en el VI PACODE.

La ejecución financiera

El ejercicio 2025 se cerró con 36.353.653,05 euros ejecutados frente a una previsión inicial de 35.397.628,46 euros, lo que representa un grado de ejecución del 102,70%; una desviación positiva de 956.024,59 euros sobre lo programado. Este resultado refleja un elevado nivel de compromiso institucional en el primer año de vigencia del IV PACODE, con la participación activa de 9 Consejerías de la Junta de Andalucía en la ejecución de las 91 medidas previstas.

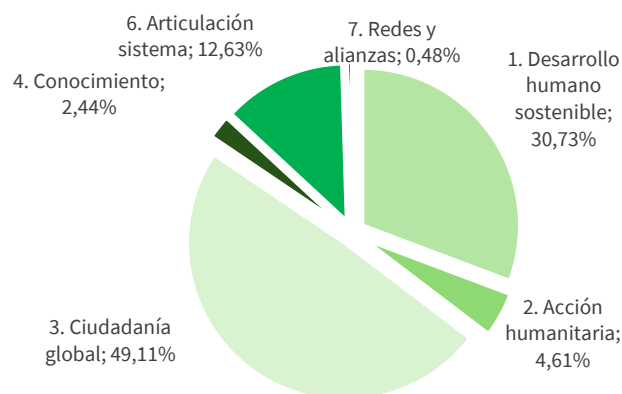
En conjunto, los resultados ponen de manifiesto un elevado nivel de cumplimiento. En la tabla siguiente se muestra el presupuesto previsto y ejecutado por Objetivo estratégico, teniendo en cuenta que el Objetivo 5 es transversal.

Tabla 1. Porcentaje de ejecución por objetivo estratégico



Objetivo estratégico	Nº de medidas	Previsto	Ejecutado	% de ejecución
1. Desarrollo humano sostenible	17	11.239.255 €	11.295.217,08 €	100,50%
2. Acción humanitaria y de emergencia	8	1.558.081,60 €	1.695.762,48 €	108,84%
3. Ciudadanía global	26	16.394.748 €	18.048.495 €	110,09%
4. Conocimiento	9	733.719 €	894.954 €	121,98%
5. Género	5			
6. Articulación sistema	11	5.293.599 €	4.640.154 €	87,66%
7. Redes y alianzas	15	178.226 €	178.226 €	100,00%
Total	91	35.397.628,60	36.752.808,56	103,83%

La distribución del presupuesto ejecutado por objetivo estratégico pone de manifiesto la importancia relativa del objetivo 3, seguido del 1.



El Programa presupuestario 82B de Cooperación para el Desarrollo (AACID) representa el 49,86% del total ejecutado (18.126.754,44 euros). El IV PACODE establece un conjunto de compromisos presupuestarios cuantitativos que orientan la distribución del gasto. El grado de cumplimiento de estos compromisos se recoge en la siguiente tabla:

Tipología	Compromiso	Alcanzado
Acción humanitaria y de emergencia	12,5%	12,05%
Educación para el desarrollo sostenible y ciudadanía global	15%	11,57%
Formación, investigación e innovación	2,5%	8,20%
Servicios sociales básicos	30% del presupuesto geográfico	51,6%
Países Menos Avanzados	30% del presupuesto geográfico	34,37%
Equidad de género con enfoque feminista	20%	53,84%

En cuanto a la distribución del gasto, tras la AACID, destaca la inversión de la Dirección General de Participación e Inclusión Educativa, con 11.253.568 € ejecutados (frente a los 10.013.199,8 € programados), seguida de la Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad, que movilizó 2.153.326,1 € frente a los 1.483.976,16 € programados; suponiendo



un 12,39% y un 45,11% más de lo esperado, respectivamente. La Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, con una ejecución de 1.767.404,00 € es también una de las de mayor participación en la ejecución del PACODE.

Objetivo estratégico 1. Contribuir a la generación de procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza

Con una ejecución del 100,50%, el Objetivo Estratégico 1 canaliza la respuesta más directa de la cooperación andaluza a los problemas de pobreza, desigualdad y debilidad de los sistemas públicos, especialmente de salud y educación en los países socios, así como a la contribución, desde Andalucía, a la localización de los ODS.

Medida 1.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces de cooperación para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza

Conforme se recoge en el artículo 20.1 de la LACID, la Administración de la Junta de Andalucía puede conceder ayudas y subvenciones a las ONGD con sede en Andalucía para la ejecución de proyectos de cooperación. Estas subvenciones, que se conceden anualmente en régimen de concurrencia competitiva, se regulan mediante Orden de 21 de junio de 2016 (BOJA núm. 120, de 24 de junio de 2016), modificada por Orden de 10 de junio de 2020 (BOJA extraordinario núm. 37, de 12 de junio de 2020), en adelante, Orden reguladora.

La dotación presupuestaria global de la Convocatoria de ayudas a ONGD para 2025 fue de 12.130.815,6 euros, de los que 9.098.112 euros (un 75%) se asignaron inicialmente a proyectos tendentes a generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza.

Fueron 132 las solicitudes presentadas por 34.783.498 euros, siendo 31 las seleccionadas de 29 entidades para la ejecución de proyectos de cooperación en 15 países diferentes de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza, por un total de 8.978.700 euros (el 98,69% de lo presupuestado).

Los países en los que se ejecutarán los proyectos son: Marruecos (4), Guatemala (3), Senegal (3), Mozambique (3), Perú (2), Bolivia (2), Ecuador (2), Malí (2), Honduras (2), Mauritania (2), República Dominicana (2), El Salvador (1), Burkina Faso (1), Togo (1), Guinea Bissau (1). En la siguiente tabla se muestra el número de proyectos y el importe por grupo de países en función del nivel de renta según la clasificación oficial de las Naciones Unidas:

Categoría de países según el nivel de renta	Proyectos	% proyectos	Importe (€)	% importe
Países menos avanzados	13	41,9%	3.639.496	40,5%
Países de renta media alta	10	21,3%	2.949.014	32,7%
Países de renta media baja	8	25,8%	2.399.190	26,7%
Total	31	100%	8.978.700	100%



El 51,6% de los proyectos apoyados se destinó a servicios sociales básicos y el 40,5% del presupuesto a países menos avanzados, cumpliendo el objetivo establecido en la Convocatoria de destinar, al menos, el 40% a financiar proyectos en los países menos avanzados, población saharauí y Palestina (un 41,9% del total de proyectos se ejecutará en este grupo de países). El resto se ha destinado a países de renta media alta, con altas bolsas de pobreza (un 32,7% del presupuesto) y a países de renta media baja (un 26,7% del presupuesto).

Los proyectos abordan ejes temáticos alineados con el IV PACODE: seguridad alimentaria y resiliencia climática, salud y derechos sexuales y reproductivos, igualdad de género y empoderamiento de mujeres, empleo y economía social y solidaria, y gobernanza local y fortalecimiento institucional.

El eje de igualdad de género y empoderamiento de mujeres, transversal en todas las intervenciones y presente de forma específica en 22 de las 31 apoyadas (71%), conecta directamente con el Objetivo Estratégico 5 del PACODE y con el compromiso de destinar, al menos, el 20% del presupuesto a esta finalidad. El eje de seguridad alimentaria y resiliencia climática tiene especial relevancia en los países africanos (Senegal, Mozambique, Malí, Mauritania, Burkina Faso y Togo), donde el impacto del cambio climático sobre los medios de vida rurales constituye el mayor riesgo para la seguridad alimentaria. El eje de salud y derechos sexuales y reproductivos, concentrado en América Latina y Marruecos, contribuye directamente al ODS 3. El eje de gobernanza local y fortalecimiento institucional, presente en varios proyectos en Senegal, Mozambique y República Dominicana, articula la cooperación andaluza con los procesos de localización de los ODS.

Entre los proyectos apoyados, destacan por su relevancia e impacto los destinados al empoderamiento económico de mujeres rurales en Bolivia; el de acceso a agua y saneamiento en Burkina Faso en un contexto de inseguridad extrema; los dos proyectos en Territorios Palestinos, que combinan la respuesta a la crisis con el refuerzo de capacidades locales; y los proyectos en Mozambique, que conectan el desarrollo sostenible con la resiliencia ante el cambio climático en las provincias de Maputo y Cabo Delgado.

De las 266.736 personas beneficiadas, el 78,5% son mujeres, dando respuesta a la feminización de la pobreza y a la necesidad de favorecer el acceso de mujeres y niñas a los servicios sociales básicos.

Medida 1.2. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces de cooperación para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza

El artículo 20.1 de la LACID, la Administración de la Junta de Andalucía contempla la concesión de ayudas y subvenciones a los agentes andaluces de cooperación entre los que se encuentran las Universidades andaluzas, como vectores de desarrollo. Estas subvenciones, se regulan mediante Orden de 24 de julio de 2020 (BOJA núm. 146 de 30 de junio de 2020).

La dotación presupuestaria global para 2025 fue de 800.000 euros, de los que 600.000 euros se asignaron inicialmente a proyectos a desarrollar en países priorizados de la cooperación



andaluza: Proyectos de Cooperación Universitaria para el Desarrollo y proyectos de Investigación o Innovación aplicados a la cooperación internacional para el desarrollo. En esta medida se incluyen los proyectos de cooperación universitaria para el desarrollo, analizándose los de investigación e innovación aplicados a la cooperación internacional para el desarrollo en el Objetivo Estratégico 4 (medida 4.2.); juntos suponen una ejecución del 100% de lo previsto.

En 2025 fueron 3 las intervenciones apoyadas por 216.449 euros, a ejecutar en 3 países: Cuba, Ecuador y Honduras. Ello responde a la demanda efectiva de las universidades y a las capacidades de sus contrapartes locales.

Son las Universidades de Almería, Sevilla y Cádiz las encargadas de ejecutar estos proyectos entre cuyas temáticas destacan el género (Cuba), diagnóstico de cáncer en comunidades amazónicas (Ecuador) y fortalecimiento universitario (Honduras). De estas intervenciones se beneficiarán a 2.561 personas, de las que casi el 63,80% son mujeres.

La convocatoria de la AACID ha cumplido plenamente sus objetivos para 2025, con un impacto significativo en la población destinataria, especialmente en mujeres. No obstante, se identifican áreas de mejora, como la ausencia de proyectos dirigidos a la infancia y la necesidad de equilibrar la distribución de actuaciones entre distintos colectivos prioritarios.

Medida 1.3. Cooperación descentralizada de las entidades locales andaluzas para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza

La AACID impulsa la colaboración con las entidades locales andaluzas en materia de cooperación internacional, articulándola a través de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional, que agrupa a municipios y diputaciones andaluzas para canalizar la cooperación descentralizada desde los entes locales de Andalucía.

El apoyo de la AACID al desarrollo de la iniciativa de la FAMP, “Impacto de la Cooperación Descentralizada de la Administración Local Andaluza: Transferencia desde el Municipalismo para un Desarrollo Sostenible”, centrada en el fortalecimiento del papel del municipalismo en la cooperación, se ha materializado en la realización de en una jornada técnica, formativa y de reflexión, que ha favorecido la coordinación entre actores y el desarrollo de capacidades técnicas y políticas en el marco de la Agenda 2030, fomentar la coordinación multinivel y poner en valor el municipalismo como actor clave del desarrollo sostenible. A través de mesas de análisis, intercambio de buenas prácticas y herramientas audiovisuales y testimoniales, el proyecto promueve la reflexión sobre la Agenda 2030, los modelos descentralizados de cooperación y la transferencia de conocimientos desde el ámbito local

Con el FAMSI la AACID ha reforzado la participación de los gobiernos locales mediante el fomento del trabajo en red y las alianzas multiactor, en coherencia con el ODS 17. El proyecto, “Articulación de alianzas para la cooperación”, vinculada al Foro Mundial de Desarrollo Económico Local, espacio que desde 2011 ha consolidado el desarrollo económico local como enfoque para avanzar hacia modelos de desarrollo más inclusivos, equitativos y sostenibles,



conectando territorios, gobiernos y actores sociales a nivel global. También ha contribuido a fortalecer la proyección internacional de la cooperación descentralizada andaluza, el intercambio de experiencias y la generación de alianzas en el VI Foro celebrado en Sevilla en 2025.

Además, la AACID emite, a petición de las entidades locales, informes relativos a la inexistencia de duplicidades en el destino de sus fondos propios a cooperación internacional con lo que ya hace la Administración autonómica, sin que sus actividades son complementarias y coherentes, no solapando lo que ya está financiado por la AACID. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y siguientes de la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado y en el artículo 7.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. Han sido 8 los informes de esta naturaleza tramitados, a la Diputación de Córdoba y al Ayuntamiento de Puerto Real.

1.4. Alianzas con otros agentes de la cooperación andaluza para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza

El objetivo de esta medida es impulsar la colaboración con los agentes socioeconómicos de Andalucía en materia de cooperación internacional para el desarrollo en los países socios de la cooperación andaluza.

Durante 2025 se han desarrollado 3 actuaciones, enmarcadas en el programa de gestión del conocimiento de la iniciativa INTERCOONECTA, aprobado en 2024, “Fortalecimiento de las capacidades regionales para la organización, coordinación y formulación de políticas públicas de impulso a la Economía Social latinoamericana”:

- Dos acciones formativas con la AECID y la Escuela de Economía Social: “La contratación pública responsable como instrumento de fomento de la Economía Social”, orientada a fortalecer las capacidades institucionales en América Latina en materia de contratación pública con un enfoque social y sostenible y “Emprendimiento en Economía Social para el Desarrollo Local”.
- La participación en la organización del Encuentro Iberoamericano de Economía Social y Solidaria, junto a la AECID y el Ministerio de Economía, celebrada en el Centro de Formación de la Cooperación Española de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Con cerca de 60 representantes de 18 países iberoamericanos y organismos internacionales, este encuentro es la antesala de la XXX Cumbre Iberoamericana prevista para 2026 en Madrid.

Destaca también el intercambio de experiencias que la AACID ha podido materializar con la cooperación sanitaria, participando en una jornada organizada por el Colegio de Médicos de Sevilla que permitió reforzar el enfoque multiactor.

Junto a estas actividades, la AACIDA apoya proyectos a ONGD y Universidades en los que participan otros agentes de cooperación, entre los que se encuentran organizaciones



empresariales y sindicales (como la Fundación Memoria y Futuro del Trabajo) y profesionales vinculados al sector sociosanitario (como los proyectos en los que colabora la Escuela Andaluza de Salud Pública).

1.5. Alianzas multilaterales para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza

La AACID ha desarrollado distintas actuaciones orientadas a reforzar las alianzas multilaterales con los Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMUDES), con los que, si bien no se suscribieron marcos de colaboración formales en 2025, se fomentó una dinámica de trabajo conjunto, especialmente con PNUD, UNICEF, FNUAP y OCHA.

Entre las actividades realizadas destacan:

- La sistematización de la experiencia de localización de los ODS a nivel provincial en Maputo y Cabo Delgado, en colaboración con los gobiernos provinciales y la Universidad de Córdoba y la publicación de la Guía Nacional para la Localización de los ODS en Mozambique.
- El apoyo a la elaboración del primer Informe Voluntario de Localización de una provincia (Maputo), consolidando el liderazgo andaluz en procesos de territorialización de la Agenda 2030.
- La publicación y difusión del Manual de transversalización de género en la estadística nacional de República Dominicana, elaborado junto a la Oficina Nacional de Estadísticas para visibilizar y reducir brechas de género en la producción estadística, fortaleciendo capacidades institucionales en igualdad.
- El acompañamiento a la Región de Saint Louis (Senegal) en el desarrollo y publicación de su Estrategia Regional de Localización de los ODS, fortaleciendo la planificación territorial para el desarrollo sostenible
- El apoyo al fortalecimiento del Ordenamiento Territorial en República Dominicana. Para la elaboración de la Ley de Ordenamiento Territorial y del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, contribuyendo a la planificación estratégica nacional.
- El apoyo a la participación institucional de la Junta de Andalucía en la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, reforzando la presencia andaluza en espacios internacionales de cooperación.
- La participación en el Foro Mundial de Desarrollo Económico Local, organizado por el PNUD, CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos), ORU-Fogar (Organización de Regiones Unidas), FMDV (Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades), la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y el FAMSI, celebrado en Sevilla.

Medida 1.6. Promoción y coordinación de la cooperación técnica



Esta medida, desarrollada por la AACID, tiene el objetivo de promover la cooperación técnica pública andaluza, facilitando la participación de los Centros directivos y entidades instrumentales de la Junta de Andalucía, así como otros agentes andaluces en acciones de cooperación promovidas por la cooperación andaluza, española y europea.

Las 8 actuaciones de cooperación técnica representan la materialización más directa del mandato del IV PACODE de movilizar el valor público de la Administración andaluza al servicio del desarrollo. La diversidad de los centros participantes ilustra el potencial de la cooperación técnica pública como modalidad de cooperación.

Se avanzó en programas de gestión de conocimiento, con la iniciativa INTERCOONECTA, en colaboración con la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social y la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía. La actividad tuvo como beneficiarios a 200 personas entre el personal de Administraciones públicas de Iberoamérica y personas que desarrollan iniciativas de economía social.

En el marco del proyecto sobre el desarrollo sostenible de cuencas transfronterizas de la iniciativa ADELANTE, se prestó asesoramiento técnico al Comité de desarrollo de la cuenca del río Uruguay, impulsando la declaración de la reserva de la biosfera transfronteriza del río Uruguay (Uruguay, Brasil y Argentina). Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que ofrecieron orientaciones sobre los marcos de trabajo para la presentación de la propuesta a la UNESCO. La actividad no supuso coste económico salvo las horas de dedicación del personal de la Consejería y de la AACID implicadas.

También han sido actuaciones destacables en el año 2025:

- La recepción a una delegación de la Oficina Nacional de la Formación Profesional de Senegal para conocer la formación en oficios del cuero y la marroquinería en Andalucía.
- La coordinación de una visita institucional con autoridades públicas tunecinas, en el marco de una iniciativa de cooperación delegada impulsada por la FIAP y la AECID, sobre inclusión juvenil a través de la cultura y el deporte.
- La realización de una misión de la Dirección General de Colectividades Territoriales del Ministerio del Interior de Marruecos sobre administración territorial y tributaria con la Agencia Tributaria de Andalucía.
- El apoyo a la visita institucional de la Primera Dama de Mozambique a Andalucía en relación con proyectos sociales.
- El intercambio sobre gestión de emergencias con la región marroquí de Tánger-Tetuán-Alhucemas.
- El apoyo a la realización de una pasantía en Sevilla sobre participación ciudadana y gobiernos locales abiertos con una delegación marroquí.



En conjunto, estas actuaciones reflejan el papel activo de la AACID en la transferencia de conocimiento y desarrollo sostenible entre Andalucía y América Latina y África.

Medida 1.7. Cooperación directa

La AACID ha gestionado en 2025 16 intervenciones de cooperación directa en América Latina, África Subsahariana y Marruecos, orientadas al fortalecimiento institucional, el desarrollo sostenible y la cohesión social. Estas actuaciones han abordado ámbitos estratégicos como el empleo, las energías renovables, la gobernanza territorial, la resiliencia ante crisis y la inclusión de colectivos vulnerables, con especial incidencia en Senegal, Marruecos y Mozambique.

Entre las iniciativas desarrolladas destacan las acciones formativas, los intercambios técnicos y el seguimiento de proyectos en terreno, que han contribuido a la transferencia de conocimiento y al refuerzo de las capacidades institucionales.

En Senegal, la intervención se orienta a reforzar la autonomía local y la estabilidad social, con especial foco en la región de Saint-Louis. Se combinan acciones de formación, empleo y sostenibilidad para reducir la migración irregular. Las prioridades incluyen el fortalecimiento institucional (especialmente en infancia y energía), la promoción de energías renovables, la creación de oportunidades económicas locales y la inclusión de colectivos vulnerables, como menores en situación de calle y jóvenes sin formación. Los proyectos se concentran en sectores clave como agricultura, pesca, energías renovables y emprendimiento rural.

En Marruecos, la estrategia se basa en la especialización regional y la descentralización. Sus ejes principales son la transición ecológica de los servicios públicos (mediante eficiencia energética), el fortalecimiento de la gobernanza regional a través de la colaboración con instituciones locales, y la cooperación transfronteriza con Andalucía en ámbitos como la protección de la infancia y la sostenibilidad.

En República Dominicana se han registrado avances significativos en la integración de los ODS en la planificación local, en materia de ordenamiento territorial y en la incorporación del enfoque de género al sistema estadístico, mediante el desarrollo de instrumentos normativos, técnicos y formativos, así como en impulsar la recuperación económica de pequeñas empresas (especialmente lideradas por mujeres). Han sido cuatro los resultados obtenidos: la finalización del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial con aterrizaje municipal (Plan de Verón-Punta Cana); la Política Institucional de Género y la Guía para Comunicación Inclusiva de la Oficina Nacional de Estadística; y el Manual de Transversalización de Género en el Proceso Estadístico.

En Mozambique, las actuaciones se desarrollan en un contexto de alta fragilidad y descentralización. Se prioriza la integración de los ODS en la planificación provincial, el refuerzo de la resiliencia ante crisis (como desastres naturales), el uso de tecnologías adaptadas en agricultura y pesca, y la promoción de una gobernanza participativa. Además, se impulsa el vínculo entre acción humanitaria, desarrollo y paz para reducir la vulnerabilidad



social y prevenir conflictos. Durante 2025, se llevaron a cabo diversas actividades destacadas, como formaciones sobre descentralización en la provincia de Maputo. Entre los resultados más relevantes destacan: el lanzamiento de la Sistematización de la Experiencia de Localización de los ODS a nivel provincial en Maputo y Cabo Delgado (Mozambique), en colaboración con el PNUD, la AACID, los gobiernos provinciales y la Universidad de Córdoba; la elaboración del Informe Voluntario de la Provincia de Maputo sobre la implementación de los ODS; la publicación de la Guía Nacional para la Localización de los ODS en Mozambique.

Además de reuniones de seguimiento de proyectos en ejecución, la AACID mantuvo una participación activa en espacios de coordinación institucional de la Cooperación Española: encuentros de coordinación en Mozambique (octubre 2025), reuniones con la AECID en mayo 2025, encuentros con ONGD españolas en la Embajada en Rabat (septiembre 2025) y reuniones de coordinación en Dakar y Guinea-Bissau (mayo 2025).

Medida 1.8. Fondo de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria del Servicio Andaluz de Salud

La medida, orientada a impulsar la participación del personal del Servicio Andaluz de Salud en actividades de cooperación sanitaria, así como a la transferencia de materiales, presenta en 2025 un alto nivel de ejecución y una notable amplitud de alcance. Los datos disponibles muestran la implicación del personal sanitario en un volumen significativo de proyectos (98), con una participación de más de 400 profesionales (la mayoría mujeres), y con presencia en más de cuarenta países, en coordinación con 81 entidades sin ánimo de lucro, lo que pone de manifiesto que el sistema sanitario andaluz es un potente activo de la cooperación técnica pública andaluza.

Asimismo, la participación de entidades en la donación de material sanitario y la atención prestada a menores procedentes de diversos países refuerzan la dimensión solidaria y el impacto directo de la medida sobre población vulnerable. Estos resultados evidencian no solo la capacidad de movilización del sistema sanitario andaluz, sino también su contribución efectiva a la mejora de las condiciones de salud en contextos de especial necesidad.

En conjunto, los indicadores reflejan una ejecución sólida y coherente con los objetivos previstos, consolidando esta línea de actuación como un instrumento relevante de la cooperación sanitaria andaluza, tanto por su alcance geográfico como por la diversidad y calidad de las intervenciones desarrolladas.

1.9. Observatorio La Rábida de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático para América Latina

Esta actuación tiene como finalidad promover actividades de formación e intercambio de experiencias con países de la cooperación andaluza en materia de desarrollo sostenible y cambio climático.

En este marco, el Observatorio La Rábida se configura como una iniciativa multiactor, impulsada mediante un acuerdo de cooperación entre la Diputación de Huelva, la Junta de Andalucía, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, orientada a la generación de conocimiento, la



sistematización de información y la formulación de recomendaciones de política pública en relación con los retos del desarrollo sostenible y el cambio climático en el ámbito iberoamericano.

En 2025, el Observatorio ha continuado su actividad de análisis y difusión, consolidando su posicionamiento como espacio de referencia para la cooperación científica y técnica entre Andalucía y América Latina en materia de agenda climática.

1.10. Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (RBIM)

La medida, ejecutada por la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en coordinación con la Agencia Nacional de Aguas y Bosques (ANEF) del Reino de Marruecos y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Tiene como objetivo avanzar en la conservación de los ecosistemas, promover el uso sostenible de los recursos naturales y reforzar la preservación y mejora de los servicios ecosistémicos, contribuyendo al mantenimiento de la actividad en el medio rural y a la prevención de procesos de despoblación.

Durante 2025 se han desarrollado tres actuaciones, en línea con la planificación prevista, con la participación de 40 personas, de las cuales 25 son hombres y 15 mujeres. Estas actuaciones se han dirigido a una población potencial de 560.000 personas en el ámbito territorial de la RBIM, tanto en Andalucía como en el Reino de Marruecos. En términos de ejecución presupuestaria, la medida ha alcanzado un importe de 70.000 euros, dotación realizada durante la ejecución del PACODE.

Los resultados subrayan la dimensión estratégica de esta medida como expresión del papel de Andalucía como puente entre Europa y África en materia de biodiversidad y sostenibilidad ambiental.

1.11. Hermanamiento en Marruecos para el fortalecimiento de las capacidades de la Agencia Nacional de Aguas y Bosques (ANEF) del Reino de Marruecos

Bajo la responsabilidad de la Viceconsejería de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, la medida se ha orientado al desarrollo de un programa de formación e intercambio de conocimientos dirigido a la actualización del modelo operativo y administrativo de la Agencia Nacional de Aguas y Bosques (ANEF) del Reino de Marruecos, en el marco del instrumento *Twinning* de la Unión Europea, conforme a los estándares de cooperación institucional y armonización normativa propios de este mecanismo.

En 2025 se han desarrollado ocho actividades en el marco de una amplia cooperación institucional en la que han participado, entre otros actores, la Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIIAPP), la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA), la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), la Consejería del Medio Rural de la Xunta de Galicia y el Centro de Investigación Forestal de Lourizán, así como instituciones homólogas



de Francia, Italia y Marruecos, lo que refuerza el carácter europeo e interadministrativo de la actuación.

La medida evidencia un esfuerzo de cooperación institucional multinivel e internacional para modernizar la gestión forestal en Marruecos, destacando la coordinación entre administraciones españolas, europeas y marroquíes.

Medida 1.12. Cooperación técnica y transferencia de conocimiento en el ámbito de la Economía Social

La medida se orienta al impulso de actuaciones de cooperación técnica y transferencia de conocimiento en el ámbito de la economía social, en colaboración con ONGD andaluzas y entidades especializadas, con el objetivo de fortalecer capacidades y promover modelos de desarrollo económico sostenible en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza.

En este marco, durante el ejercicio 2025 se ha desarrollado, a través del programa INTERCOONECTA y en coordinación con la Escuela Andaluza de Economía Social, una programación de actividades de formación e intercambio dirigida a agentes públicos y privados vinculados a la economía social. Estas actuaciones han permitido difundir la experiencia andaluza como referente en este ámbito, promoviendo modelos basados en la cooperación, la sostenibilidad y la primacía del interés colectivo. Asimismo, se han abordado temáticas específicas como la contratación pública responsable y el emprendimiento en economía social, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades en los países socios.

Como hito destacado, se ha celebrado el Encuentro Iberoamericano de Economía Social y Solidaria, desarrollado entre el 8 y el 12 de septiembre de 2025 en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), que ha reunido a representantes institucionales de 18 países, junto con organismos internacionales, entidades académicas y organizaciones del sector. Este espacio ha favorecido el intercambio multiactor y la identificación de líneas de trabajo compartidas en materia de economía social.

En términos de seguimiento, durante el ejercicio 2025 se han ejecutado 3 actividades, en las que han participado 200 personas, de las cuales 120 han sido mujeres.

1.13. Generación y transferencia de conocimiento a personal empleado público de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza

En el marco de la Medida 1.13, el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) ha desarrollado una iniciativa orientada a la generación y transferencia de conocimiento dirigida a personal empleado público de áreas prioritarias de la cooperación andaluza.

La iniciativa se ha centrado en el fortalecimiento de capacidades en dirección pública profesional, gestión del conocimiento y planificación y evaluación de políticas públicas. Celebrada en octubre de 2025, ha contado con la participación de 25 profesionales procedentes de Marruecos, México, Chile y otros países prioritarios.



La iniciativa ha favorecido el intercambio de experiencias y la incorporación de buenas prácticas, promoviendo un desarrollo institucional más eficiente y sostenible en los territorios.

1.14. Cooperación con Universidades de América Latina

En 2025 se han concedido 33 becas para la realización de estudios de máster universitario (11 hombres y 22 mujeres), así como 22 estancias doctorales en universidades andaluzas (13 hombres y 9 mujeres). Estas actuaciones han contado con la participación de diversas universidades públicas andaluzas, entre ellas la de Almería, Córdoba, Huelva, la Universidad Internacional de Andalucía, Málaga, Pablo de Olavide, Sevilla y Jaén.

La población beneficiaria ha estado constituida por estudiantado procedente de países de América Latina (Venezuela, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y México), contribuyendo al fortalecimiento de capacidades avanzadas y a la generación de conocimiento en sus países de origen.

En términos de valoración, la medida presenta un adecuado nivel de ejecución en relación con los objetivos previstos, reforzando la capacitación especializada y los vínculos académicos entre Andalucía y América Latina, con una participación destacada de mujeres. Frente al presupuesto previsto, 100.000 euros, finalmente se han destinado 149.145,41 €, lo que supone una ejecución del 149%, evidenciando una alta demanda y capacidad de respuesta para fortalecer la movilidad académica y la cooperación educativa internacional, contribuyendo a la proyección y consolidación del postgrado en el ámbito Iberoamericano.

1.15. Educación musical en Palestina

En 2025 se han desarrollado actuaciones orientadas a la educación musical de niños, niñas y juventud palestina a través de la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said, en colaboración con centros de educación infantil y primaria. Se han impartido 3.024 horas de formación musical con la participación de 513 personas, enmarcadas en el proyecto de educación musical de la Fundación, que ofrece formación a niños, niñas y jóvenes a través de clases prácticas y actividades colectivas.

En el contexto de la crisis humanitaria en Gaza y Cisjordania, esta medida adquiere un significado que trasciende lo educativo: la educación musical como resistencia cultural, como garantía del derecho a la infancia y como expresión de la solidaridad andaluza con el pueblo palestino. La Fundación Barenboim-Said, con décadas de trayectoria en la región, es uno de los pocos instrumentos de cooperación cultural activos en el territorio palestino en 2025.

Desde el punto de vista presupuestario, la medida ha alcanzado una ejecución del 94,45% sobre lo previsto, evidenciando un alto grado de cumplimiento tanto de los objetivos educativos como financieros.



1.16. Cooperación y participación con el Congreso Latinoamericano de Administración para el Desarrollo

La medida está orientada al fortalecimiento de las capacidades del personal empleado público de América Latina mediante la formación y el intercambio de conocimiento en materia de dirección pública, gestión del conocimiento, innovación, planificación, evaluación de políticas públicas y recursos humanos.

El Congreso Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), celebrado entre el 10 y el 13 de noviembre de 2025 en Paraguay, en el que ha participado personal de la Administración Pública andaluza, ha contado con la asistencia de aproximadamente 800 personas empleadas públicas de países de América Latina, configurándose como un espacio de intercambio de experiencias en el ámbito de la gestión pública

1.17. Colaboración en la Red de Evaluación y Monitoreo de México

Esta medida, gestionada por el IAAP, refuerza la cooperación andaluza en el ámbito de la evaluación de políticas públicas, una de las especialidades más reconocidas de la administración andaluza, contribuyendo a la generación de sistemas de evaluación que mejoren la eficacia de las políticas de desarrollo.

Las actuaciones desarrolladas en 2025 se han orientado al intercambio de experiencias con la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación de México (creada en 2016), con la finalidad de conocer y analizar su modelo de funcionamiento como base para la creación de una red de evaluación de políticas públicas similar en España, la Red Española de Evaluación de Políticas Públicas (REDEVAL), cuya constitución se formalizó en 2025.

Esta iniciativa, liderada por el IAAP, supone un paso decisivo hacia la normalización de la cultura evaluativa en España, y marca un punto de inflexión en el compromiso institucional con la mejora continua de las políticas públicas. Es una red colaborativa entre administraciones públicas que tiene como objetivo compartir buenas prácticas, fortalecer capacidades técnicas y avanzar hacia un sistema estable y sistemático de evaluación.

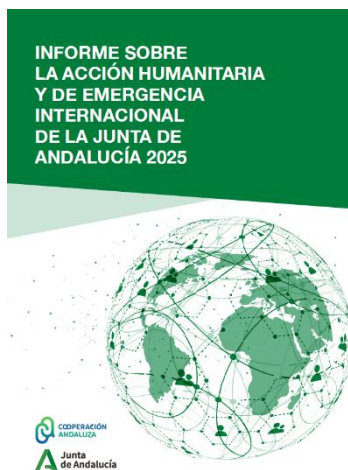
La medida se dirige al personal empleado público, habiendo contado con la participación de 32 personas, 11 de ellas (9 mujeres y 2 hombres), integrantes de la Red mexicana, que han participado en 2 actividades desarrolladas en Sevilla, contribuyendo al intercambio de experiencias y al fortalecimiento de capacidades en planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.



Objetivo estratégico 2. Contribuir a salvar vidas, aliviar el sufrimiento y proteger los derechos de las personas afectadas por las crisis humanitarias

La Acción Humanitaria y de Emergencia Internacional se desarrolla en contextos de conflicto y otras situaciones de violencia, así como tras el acontecimiento de desastres naturales, muchos de ellos como consecuencia del cambio climático, que dan lugar a crisis humanitarias. Lamentablemente, en los últimos años, estamos siendo testigos de un aumento de las situaciones descritas, lo que provoca que millones de personas necesiten protección y/o tengan que abandonar sus hogares en busca de refugio y asilo.

En estas situaciones se introduce además otro factor que agrava dichas crisis, la situación de vulnerabilidad en la que ya se encuentran muchas de esas personas, en muchos casos ya desplazadas o refugiadas o como, por ejemplo, las niñas y las mujeres o los menores, en general, personas mayores o también las personas con discapacidad, todas ellas afectadas en mayor medida.



El contexto humanitario en 2025 fue de excepcional gravedad. Según el Panorama Global Humanitario 2025 de la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), 305 millones de personas en todo el mundo necesitaban asistencia humanitaria urgente.

Los conflictos en Gaza, con más de 50.000 personas fallecidas, y prácticamente la totalidad de la población desplazada, en Sudán, en Mali y en el Sahel, junto con el terremoto de Myanmar y el huracán Melissa en el Caribe, configuraron un año de demanda humanitaria sin precedentes.

Las mujeres y las niñas asumen una carga desproporcionada en los contextos de crisis humanitarias, en los que se exacerba la violencia sexual y de género y se enfrentan enormes desafíos en igualdad de género. Además, en la actualidad, 1 de cada 5 niños y niñas en el mundo, aproximadamente 400 millones, vive en zonas de conflicto o huye de ellas, y 1 de cada 73 personas está desplazada a la fuerza.

Ante esta situación, conforme al IV PACODE, la ayuda humanitaria que se proporciona desde Andalucía responde a varias situaciones:

- Desplazamientos forzados de población debido a conflictos, desastres, emergencias climáticas u otras causas, atendiendo a personas refugiadas, desplazadas o migradas.
- Crisis crónicas de larga duración y enfermedades olvidadas en la que hay poca presencia de actores humanitarios, baja cobertura mediática y falta de interés por parte de la comunidad donante.
- Recuperación y rehabilitación temprana tras crisis humanitarias sobrevenidas para la reparación de daños y el restablecimiento de los servicios esenciales, principalmente salud y educación.



- Emergencias humanitarias sobrevenidas desencadenadas por desastres o conflictos.

Estas actuaciones se pueden agrupar en dos categorías diferenciadas:

- Intervenciones diseñadas y planificadas con la finalidad de actuar sobre crisis prolongadas, cronificadas u olvidadas que, entre otras cuestiones, establecen las bases para la rehabilitación y el desarrollo posterior, así como para proteger a las personas afectadas y sus derechos fundamentales.
- Actuaciones de emergencia que dan respuesta a emergencias humanitarias sobrevenidas, desencadenadas por catástrofes o conflictos armados para las que se precisan actuaciones rápidas, ejecutadas en el periodo inmediatamente posterior al desastre, y que están dirigidas a salvar vidas, atender necesidades básicas y proporcionar protección a las personas afectadas.

Para este Objetivo Estratégico se definieron 8 medidas, con una ejecución global del 104,29% (1.624.950 euros frente a los 1.558.082 euros previstos)

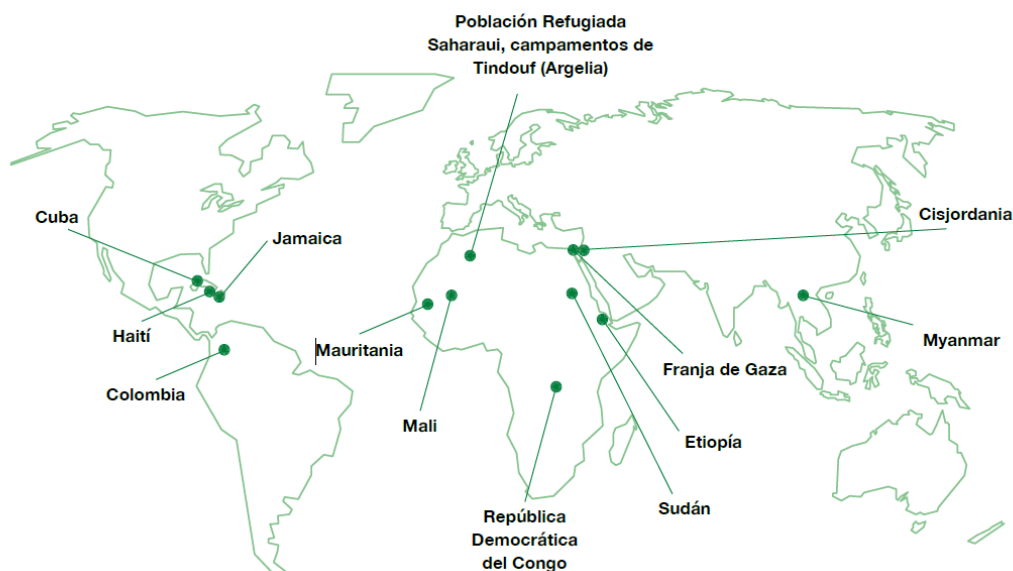
En 2025 la Junta de Andalucía ha dado respuesta a las situaciones de crisis humanitarias en 12 países: Palestina, Mali, República Democrática del Congo, población refugiada saharauí en los campamentos de Tindouf (Argelia), Sudán, Mauritania, Colombia, Haití, Myanmar, Jamaica, Cuba y Etiopía. Se ha previsto que la acción humanitaria y de emergencia internacional de la Junta de Andalucía en 2025 haya supuesto la atención de **77.426 personas** afectadas por crisis humanitarias (53,98% mujeres), a las que hay que sumar las aproximadamente **500.000 personas** atendidas a través de la acción conjunta y coordinada de la Junta de Andalucía con las Comunidades Autónomas, Federación Española de Municipios y Provincias y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Convenio de acción humanitaria entre la cooperación descentralizada y la AECID suscrito en 2023).

Son personas en situación de alta vulnerabilidad, siendo grupos de población prioritarios las personas refugiadas y desplazadas, mujeres, supervivientes de violencia basada en género, menores, niños y niñas.

En la imagen siguiente se han ubicado geográficamente las intervenciones apoyadas en 2025 por la AACID:



Localización de las intervenciones de acción humanitaria. AACID, 2025



Fuente: Informe sobre la Acción Humanitaria y de Emergencia Internacional de la Junta de Andalucía, 2025

En general, las medidas ejecutadas evidencian la solidez del sistema andaluz de acción humanitaria, con mecanismos de coordinación bien articulados y capacidad de respuesta ágil ante situaciones de emergencia internacional, favoreciendo el acceso inmediato a bienes esenciales y contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas.

2.1. Convocatoria de ayudas a ONGD para acción humanitaria

De la dotación total de la convocatoria, 12.130.816 millones de euros, el 10% lo fue para esta medida, es decir, 1.213.081,6 euros. Finalmente se destinaron a esta finalidad 1.279.950 euros, el 105,51%, con un peso del 75,48% sobre el total del presupuesto destinado al Objetivo 2.

En el marco de esta convocatoria se han financiado 5 de las 19 intervenciones para las que las entidades solicitaron ayuda. Se trata de intervenciones diseñadas y planificadas para la realización de actuaciones en contextos de crisis humanitarias en Palestina (Franja de Gaza y Cisjordania), Mali, República Democrática del Congo y campamentos de población refugiada saharauí en Tindouf (Argelia).

Estas intervenciones han abordado ámbitos clave de la acción humanitaria, tales como la salud, la nutrición, el acceso al agua potable y al saneamiento, la seguridad alimentaria y la protección de la población vulnerable, con especial atención a mujeres, infancia y personas desplazadas. Son 71.614 las personas que se atenderán con estas intervenciones, de las que 38.889 son mujeres (el 54,3%) y 32.725 hombres.

En la Franja de Gaza las actuaciones se orientan a garantizar el acceso a la salud materno-infantil y la protección frente a la violencia para mujeres y niñas; en Cisjordania, a mejorar las condiciones de acceso al agua, la higiene y el saneamiento, así como la protección del



Derecho Internacional Humanitario; en la República Democrática del Congo, a fortalecer la resiliencia de mujeres e infancia desplazadas víctimas de violencia sexual relacionadas con el conflicto en el Este del país; en Mali, a proporcionar ayuda multisectorial en el acceso a la alimentación, salud, educación y protección a población desplazada interna y de acogida en el distrito sanitario de San; y en los campamentos saharauis de Tindouf, a asegurar el acceso al agua potable mediante la ampliación de la red de abastecimiento.

Este conjunto de intervenciones se complementa con otras vías de actuación, como la financiación a organismos multilaterales, la respuesta a emergencias y la participación en mecanismos de coordinación estatal, en coherencia con los objetivos del IV PACODE de salvar vidas, aliviar el sufrimiento y proteger los derechos de las personas afectadas por crisis humanitarias.

2.2. Actuaciones con organismos multilaterales

La acción humanitaria de la AACID se ha complementado en 2025 mediante la articulación de alianzas con organismos multilaterales del sistema de Naciones Unidas especializados para responder a emergencias internacionales, reforzando así la capacidad de respuesta en contextos de especial complejidad.

Se han apoyado 2 intervenciones, por un total de 130.000 euros:

- En la Franja de Gaza, mediante la contribución a UNRWA para garantizar el acceso a servicios de salud básicos en emergencias, brindando atención médica urgente a las personas desplazadas que están sufriendo las consecuencias del conflicto (se estima que hay aproximadamente 1.500.000 personas en la Franja de Gaza en situación de emergencia sanitaria).
- En el contexto de la crisis de Sudán del Sur, a través de ACNUR, para la provisión de artículos no alimentarios de emergencia destinados a población desplazada (que podrá beneficiar a unas 1.068 personas). Este enfoque multilateral permite complementar la acción desarrollada a través de otros instrumentos, favoreciendo respuestas coordinadas, especializadas y alineadas con los mecanismos internacionales de asistencia humanitaria.

2.3. Convenio AECID-Cooperación Descentralizada

La contribución andaluza al Convenio entre la Cooperación Descentralizada y la AECID para la actuación conjunta y coordinada en materia de acción humanitaria ha permitido ofrecer respuesta a múltiples contextos humanitarios de elevada complejidad.

En el Convenio, suscrito por la Junta de Andalucía en 2023, participan en la actualidad 14 Comunidades Autónomas (Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, Valencia, Región de Murcia, Comunidad de Madrid, Aragón y La Rioja), la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.



En aplicación de lo dispuesto en el referido Convenio, la Junta de Andalucía, a través de la AACID, ha destinado 75.000 euros en 2025 para la financiación de intervenciones en el ámbito de la prevención y preparación ante desastres, acción anticipatoria, respuesta a emergencias súbitas, atención a crisis complejas, crónicas, sostenidas y recurrentes, recuperación temprana y protección de las personas en situación de especial vulnerabilidad, centradas en sectores tales como salud, seguridad alimentaria y nutrición, medios de vida y protección.

La contribución de la AACID se ha destinado a la financiación de 7 intervenciones, canalizadas mediante organismos internacionales del sistema de Naciones Unidas (UNICEF, PMA, FNUAP y OCHA) y organizaciones locales (COADFORPAZ), en Mauritania, campamentos saharauis, Palestina, Colombia, Mali, Haití y Sudán:

- En Mauritania, se ha contribuido al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para responder a la desnutrición aguda grave vinculada a la afluencia de refugiados malienses en las comunas de Bassikounou, Fassala y Megve, en la región mauritana de Hodh Chargui, por un importe de 450.000 euros
- En los campamentos saharauis en Tindouf, Argelia, a través del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas, para contribuir a la canasta alimentaria de las personas refugiadas por un importe de 450.000 euros.
- En Palestina, el PMA proporciona ayuda alimentaria de emergencia a las personas afectadas por la inseguridad alimentaria grave a causa del conflicto en la Franja de Gaza, por un importe de 450.000 euros.
- En Colombia, la organización local COADFORPAZ fortalece la atención humanitaria a comunidades étnicas en el departamento del Chocó afectadas por el conflicto armado, por un importe de 400.000 euros.
- En Mali, la contribución al Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) ha permitido responder a las necesidades urgentes relacionadas con la violencia de género y violencia sexual que afectan a mujeres y niñas y refuerzo del acceso a los servicios de salud sexual y reproductivos de calidad a las poblaciones desplazadas y de acogida en las zonas más afectadas por el conflicto en Mali, por un importe de 326.000 euros.
- En Haití, UNICEF trabaja en la prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por grupos armados y en el apoyo a la liberación y reintegración de los ya enrolados, por un importe de 326.000 euros.
- En Sudán, OCHA gestiona el Fondo Humanitario para atender la catastrófica crisis de desplazamiento, por un importe de 326.000 euros.

Estas actuaciones acreditan el poder multiplicador de este instrumento de coordinación de recursos y evidencian su capacidad para generar impacto a escala significativa, permitiendo optimizar la eficacia de las intervenciones y ampliar su alcance en contextos de crisis



complejos. Se estima que la población destinataria del conjunto de proyectos financiados en el marco del Convenio es de unas 500.000 personas.

2.4. Suministro de material humanitario de emergencia (NFI)

En 2025 se ha respondido también a emergencias humanitarias mediante la dotación de equipos y suministros a través de dos ONGD, Cruz Roja Española y Farmamundi. Estas actuaciones han permitido dar respuesta a diversas emergencias humanitarias sobrevenidas mediante la provisión de artículos no alimentarios de primera necesidad y artículos médico-sanitarios así como el refuerzo de capacidades de respuesta ante emergencias internacionales.

Se han atendido cuatro crisis relevantes, de naturaleza diferente: el terremoto de Myanmar, el huracán Melissa en el Caribe y los conflictos armados prolongados en la República Democrática del Congo y la crisis alimentaria de Etiopía:

- Para la respuesta a la emergencia humanitaria de Myanmar se han enviado: 20 bidones de 10 litros, 10 bidones de 20 litros, 880 mantas, 1.582 mosquiteras, 350 sets de cocina y 850 toldos de plástico, destinados a atender necesidades básicas e inmediatas de las personas afectadas por esta crisis humanitaria. Según se ha trasladado a la AACID, la ayuda ha beneficiado directamente a 3.700 personas (el 50% mujeres).
- La respuesta a la emergencia generada tras el paso del huracán Melissa, se ha concretado en la provisión de artículos no alimentarios de primera necesidad a Jamaica y a Cuba, conjuntamente con el despliegue de personal especializado de la Unidad de Respuesta a Emergencias de CRE. El personal se ha desplegado en Jamaica para la coordinación de las dos zonas y posible desplazamiento a Cuba. Esta actuación se inserta en la estrategia de respuesta integrada del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, cuyo objetivo global es asistir a más de 450.000 personas (150.000 hogares) en los países afectados, de las cuales 180.000 personas (60.000 hogares) corresponden a Jamaica y 270.000 personas (90.000 hogares) a Cuba.
- La respuesta a la emergencia provocada por el conflicto armado en la región de Kivu Norte (República Democrática del Congo), que ha generado una crisis de desplazamiento de población se ha basado en la distribución de medicamentos genéricos para la atención de enfermedades comunes y medicamentos específicos para la atención a la salud sexual y reproductiva, proporcionando atención sanitaria a aproximadamente 1.042 personas. Además, se han repartido 50 kits nutricionales, 50 kits de higiene y 27 kits de artículos no alimentarios de primera necesidad. Asimismo, alrededor de 420 personas de la comunidad han asistido a actuaciones de sensibilización. En conjunto, la intervención ha contribuido a garantizar el funcionamiento de dos estructuras de salud ante una situación de urgencia como consecuencia de los desplazamientos de población masivos que huyen de la violencia perpetrada por grupos armados y, a su vez, se ha atendido las necesidades inmediatas de la población desplazada más vulnerable.



- La respuesta a la crisis humanitaria causada por el conflicto armado en Etiopía, que supuso la destrucción de centros de salud y miles de personas desplazadas, a lo que se sumaron las consecuencias de los eventos sísmicos sobre las infraestructuras, y el brote de malaria, se ha centrado en apoyar la recuperación tras el terremoto con entregas de medicamentos e insumos sanitarios y apoyo en el reparto de mosquiteras anti malaria en la zona Berhale (Afar).

Medida 2.5. Mecanismos de coordinación de la Acción Humanitaria y de Emergencias en el contexto andaluz

La medida tiene como objetivo avanzar en los mecanismos de coordinación de la acción humanitaria y de emergencias en el contexto andaluz, reforzando los espacios de articulación y seguimiento entre los distintos actores humanitarios para promover una gestión más integrada de la información y una respuesta ágil y adaptada a la evolución de los contextos de crisis.

Durante el ejercicio la AACID ha celebrado reuniones de coordinación con ONGD, entidades locales, organismos multilaterales y contrapartes locales de las intervenciones financiadas, orientadas al seguimiento de intervenciones en curso, el análisis de contextos de crisis y la identificación de necesidades prioritarias.

Asimismo, se han desarrollado actuaciones de seguimiento e intercambio de información en relación con situaciones de emergencia, incluyendo comunicaciones técnicas, elaboración de análisis de contexto, informes de valoración previa y seguimiento de las intervenciones financiadas. Estas actuaciones han contribuido a mejorar la calidad de la información disponible y a facilitar una toma de decisiones más fundamentada.

La actuación evidencia un enfoque sistemático y organizado en la gestión de la acción humanitaria, garantizando la eficacia y el control en la planificación e implementación de las intervenciones.

Medida 2.6. Participación en el Mecanismo Europeo de Protección Civil

El Mecanismo Europeo de Protección Civil (UCPM por sus siglas en inglés) permite que los países europeos compartan recursos cuando una emergencia supera la capacidad de respuesta de un territorio concreto. La coordinación se realiza desde el Centro Europeo de Coordinación de la Respuesta a Emergencias (Bruselas), que moviliza equipos, personal experto y material aportados por los países participantes.

La integración en el Mecanismo Europeo de Protección Civil, a través de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía (ASEMA, creada en 2025 y adscrita a la Consejería de la Sanidad, Presidencia y Emergencias y que integra 112, Protección Civil, INFOCA y GREa), y canalizada por el Ministerio del Interior y Protección Civil, integra a Andalucía en la arquitectura de respuesta rápida y coordinada de la Unión Europea ante emergencias y abre la participación de profesionales andaluces a formación especializada y a redes europeas de protección civil.



2.7. Comisión Interdepartamental Andaluza de Ayuda Humanitaria ante una Emergencia Internacional

Un hito institucional relevante en este periodo ha sido la creación, mediante Decreto 25/2025, de 28 de enero, de la Comisión Interdepartamental Andaluza de Ayuda Humanitaria ante una Emergencia Internacional. Este órgano colegiado está adscrito a la Consejería competente en materia de protección civil y emergencias, y está integrado por 12 centros directivos de la Junta de Andalucía con competencia en las materias que pueden estar relacionadas con la ayuda humanitaria y emergencias.

Su funcionamiento se basa en la coordinación continua, la actualización permanente de la información sobre capacidades disponibles y la emisión de propuestas al Consejo de Gobierno para fortalecer la solidaridad internacional desde Andalucía. Su finalidad es coordinar y poner a disposición del Estado los recursos de la Junta de Andalucía ante situaciones de emergencia internacional que requieran una respuesta humanitaria urgente, así como reforzar la coordinación y colaboración con los recursos implementados por las Instituciones de la Unión Europea, la Administración General del Estado, las administraciones de otras Comunidades Autónomas y las administraciones locales andaluzas.

En 2025 se celebró la sesión constitutiva de la Comisión, en la que se adoptaron los acuerdos necesarios para su puesta en marcha y sus líneas básicas de funcionamiento. Asimismo, se han definido los primeros elementos operativos para su desarrollo, incluyendo el inicio de trabajos orientados a la identificación y sistematización de los recursos disponibles en la Administración autonómica (económicos, disponibilidad de profesionales del sector sanitario, redes de contactos y equipamiento logístico, entre otros).

Con la puesta en marcha de la Comisión Interdepartamental Andaluza de Ayuda Humanitaria ante una Emergencia Internacional, la Junta de Andalucía refuerza su compromiso con los principios humanitarios, los estándares internacionales y la dignidad de las personas afectadas por situaciones de emergencia internacional que requieran una acción humanitaria urgente. Con ello, se contribuye a reforzar la coordinación interdepartamental y articular la respuesta de la Junta de Andalucía de forma rápida, eficaz y coordinada a las demandas de ayuda humanitaria que se planteen en el contexto internacional.

2.8. Participación en el equipo START

En 2025, 18 profesionales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) han participado en el contingente de ayuda humanitaria enviado a Jamaica tras el paso del huracán Melissa, integrándose en el Equipo Técnico Español de Ayuda y Respuesta a Emergencias (START, por sus siglas en inglés, *Spanish Technical Aid Response Team*), coordinado por la AECID, está integrado mayoritariamente por personal sanitario altamente cualificado. Es un equipo preparado para intervenir en menos de 72 horas en toda emergencia humanitaria en que la cooperación española decida intervenir.

La participación andaluza en este mecanismo se articula en función de las activaciones realizadas por la cooperación española, lo que condiciona su despliegue a la evolución de los contextos de crisis y a las necesidades identificadas. El presupuesto destinado a esta medida



se define en función de las solicitudes autorizadas para actuaciones del equipo START activadas que impliquen a profesionales del SAS.

En conjunto, la medida pone de manifiesto la capacidad de Andalucía para contribuir de manera efectiva a la respuesta humanitaria internacional con personal especializado del SAS capacitado para integrarse en dispositivos de intervención rápida. El equipo andaluz del grupo START está compuesto por 65 profesionales e incluye personal médico y de enfermería, así como de otras categorías sanitarias, si bien también pueden participar expertos en agua y saneamiento, logística, técnicos en electricidad y electrónica, entre otros profesionales.

Objetivo estratégico 3. Generar una ciudadanía global crítica y comprometida con la solidaridad global y la transformación

El OE3, con una ejecución del 110,09 % y el mayor peso presupuestario del Plan (46,32%; 18.048.494,58 €), canaliza la respuesta de la cooperación andaluza al reto de generar en la ciudadanía la conciencia crítica y el compromiso solidario necesarios para abordar los problemas globales de nuestro tiempo.

Es el Objetivo Estratégico con mayor peso presupuestario del Plan (46,32% del total). Agrupa 25 medidas, de las que 6 corresponden a la AACID y 19 a otras Consejerías y entidades instrumentales, constituyendo un ejemplo de la nueva arquitectura multiactor propuesta en el IV PACODE.

Medida 3.1. Convocatoria de ayudas a ONGD para acciones en Andalucía

La AACID, en coherencia con lo previsto en la Medida 1.1, concede subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a ONGD para la ejecución de proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global. Estas actuaciones se orientan a la sensibilización, la formación y la promoción de una ciudadanía andaluza crítica, informada y comprometida con la solidaridad internacional.

Con una dotación de 1.559.961 euros, ejecutada en un 102,88 % respecto a los 1.516.352 euros previstos, la convocatoria ha financiado proyectos desarrollados por ONGD andaluzas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma.

En 2025 se presentaron 60 solicitudes por un importe total de 4.186.749 euros, de las cuales han sido finalmente financiadas 20, lo que representa el 33% de las iniciativas presentadas.

Las intervenciones se articulan en torno a cuatro ejes temáticos prioritarios: igualdad de género y lucha contra la violencia machista; ciudadanía global y lucha contra los discursos de odio; crisis climática y sostenibilidad ambiental; y participación juvenil, alineados con las prioridades del IV PACODE y con los principales desafíos globales. Resultan especialmente relevante las actuaciones orientadas a conectar la solidaridad de la sociedad andaluza con los problemas estructurales del desarrollo, a través de intervenciones educativas en centros escolares, institutos y espacios no formales.



Medida 3.2. Convocatoria de ayudas a Universidades para fomentar la educación para el desarrollo y la ciudadanía global

La AACID gestiona la convocatoria de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, a Universidades andaluzas para la realización de proyectos destinados al fomento de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global. Durante dicho periodo se registró una única solicitud, que no derivó en la concesión de ayudas. En consecuencia, no se han financiado proyectos ni se han registrado entidades beneficiarias ni personas participantes en el marco de esta medida.

Medida 3.3. Voluntariado en cooperación internacional para el desarrollo

La AACID promueve la incorporación de personal voluntario en cooperación internacional. El voluntariado conecta a las personas con la solidaridad y el compromiso social. En 2025 impulsó un programa de voluntariado vinculado a iniciativas promovidas por universidades andaluzas, a través de la Universidad de Málaga, que ha dado soporte a un total de 9 ofertas de voluntariado internacional en distintos contextos. Entre las actuaciones desarrolladas destacan iniciativas promovidas por las universidades de Huelva, Sevilla, Almería, Granada y Málaga, con intervenciones en países de África y América Latina, orientadas al fortalecimiento de capacidades, la formación en cooperación internacional y la participación directa en proyectos en terreno. En el conjunto de estos programas han participado 30 personas voluntarias.

En el marco de las intervenciones apoyadas financieramente por la AACID en 2025 se ha incluido la participación de 295 voluntarios en dichas intervenciones.

De forma complementaria, la AACID ha apoyado iniciativas de voluntariado impulsadas por ONGD, entre ellas Medicus Mundi Sur, Oxfam Intermón, Madre Coraje, Juan Ciudad ONGD y Proclade Bética.

También se ha colaborado con la Red Andaluza de Voluntariado Internacional (REDAVI), participando en las jornadas “Voluntariado Internacional Transformador: Una propuesta ética y política para la Cooperación al Desarrollo”, organizadas en Sevilla en abril, centradas en el papel del voluntariado internacional como herramienta de transformación social y en su contribución al abordaje de las desigualdades estructurales.

En conjunto, las actuaciones desarrolladas han contribuido a reforzar el voluntariado internacional como instrumento de la política andaluza de cooperación, promoviendo la participación, el intercambio de conocimientos y el compromiso social, avanzando hacia un modelo de voluntariado transformador alineado con los principios de la Agenda 2030.

Medida 3.4. Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en cooperación internacional para el desarrollo

La AACID, en colaboración con empresas andaluzas, ONGD andaluzas y otros agentes andaluces de cooperación, fomenta el conocimiento y la incorporación del trabajo en cooperación internacional en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).



El intercambio de experiencias con organizaciones productivas, colegios profesionales, fundaciones vinculadas al deporte y al sector empresarial permite identificar sinergias y proyectar los valores de la solidaridad internacional hacia ámbitos de la sociedad con gran capacidad de movilización ciudadana, contribuyendo a la construcción de una cultura de cooperación más plural y transversal.

El proceso participativo de elaboración del Plan abrió el diálogo con el sector privado, las fundaciones empresariales y las organizaciones sociales vinculadas al deporte y la cultura, reconociendo su potencial como socios en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Por tanto, la participación de la AACID en estos espacios responde a la apuesta explícita del IV PACODE por ampliar el ecosistema de actores de la cooperación andaluza más allá de los agentes tradicionales.

Medida 3.5. Red de Puntos Focales de educación para el desarrollo y la ciudadanía global y coordinación con la cooperación española

La AACID, en colaboración con otras Comunidades Autónomas y entidades locales, participa en el grupo de trabajo de la Red de Puntos Focales de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global liderado por la AECID. Este espacio permite el intercambio de experiencias, la reflexión conjunta y el fortalecimiento de una visión compartida y articulada en torno al trabajo desarrollado en este ámbito.

En 2025 se reactivaron las reuniones de la Red, destacando la jornada celebrada el 7 de mayo bajo el título “Una educación para la transformación y la justicia social” cuyo objetivo fue abrir el debate sobre el documento elaborado por la AECID (con el mismo nombre) como base para la futura elaboración de una nueva estrategia de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global.

Medida 3.6. Sensibilización y comunicación para el desarrollo sostenible, el diálogo y la paz

La comunicación y la sensibilización constituyen pilares fundamentales de la cooperación para el desarrollo para construir la ciudadanía global que el IV PACODE sitúa en el centro de su apuesta estratégica. Es necesaria una ciudadanía informada, crítica y comprometida, la cooperación internacional para alcanzar una política conectada con la sociedad que la sustenta. La AACID ha asumido este principio como eje de actuación, participando activamente en espacios de comunicación, diálogo y sensibilización que proyectan los valores de la cooperación andaluza hacia ámbitos académicos, educativos, empresariales y ciudadanos.

Entre las actuaciones en las que desde la AACID se ha participado se encuentran:

- La jornada sobre desarrollo sostenible y economía circular organizada por Ayuda en Acción en Sevilla, en la que se abordaron modelos descentralizados para un desarrollo sostenible con representantes de la academia, el sector empresarial y la sociedad civil, situando la cooperación de proximidad como la andaluza como facilitadora de alianzas para la implementación de políticas públicas sostenibles alineadas con los ODS.



- El IV Encuentro de Niñas y Niños “Enlazando Culturas” (Córdoba), promovido por CIC Batá, donde se destacó el valor de las iniciativas educativas para trabajar la diversidad cultural y la participación infantil en proyectos financiados por la cooperación andaluza.
- El encuentro “La Educación cambia el mundo”, de Entreculturas y el I Congreso de Educación para la Ciudadanía Global de EDUCO, dos espacios de referencia del sistema andaluz y español de cooperación en materia de educación transformadora.
- En el ámbito del consumo responsable, participó en el encuentro Ciudades por el Comercio Justo celebrado en Jerez de la Frontera, en el marco de un proyecto desarrollado por IDEAS y PROYDE.
- Jornadas de clausura del proyecto “Fortalecimiento de las alianzas de Universidades Andaluzas para lograr un mayor compromiso de la comunidad universitaria en el marco del Consumo Responsable, el Medio Ambiente y la Equidad de Género (Fase II)”, organizado por la Universidad de Sevilla.

La diversidad temática y de espacios de estas actuaciones: economía circular, diversidad cultural, educación transformadora, comercio justo, consumo responsable y equidad de género, refleja la transversalidad de la sensibilización como herramienta de la cooperación andaluza y su capacidad para conectar los grandes desafíos globales con los actores y las comunidades de Andalucía.

Medida 3.7. Barómetro de la cooperación andaluza (PREVISTA PARA 2026)

La ejecución de esta medida está prevista para 2026 en el IV PACODE.

Medida 3.8. Congreso Andaluz del Voluntariado

La Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en colaboración con entidades de voluntariado, ONG andaluzas, personas voluntarias, agentes de la cooperación andaluza y personal de otras Administraciones Públicas, promueve anualmente un espacio de encuentro y reflexión en torno a las principales cuestiones que inciden en la promoción del voluntariado en Andalucía. Este foro facilita el intercambio de experiencias, la visibilización del movimiento asociativo y la generación de debate entre los distintos actores implicados en este ámbito, reafirmando el papel esencial del voluntariado como elemento fundamental para avanzar hacia una sociedad más solidaria.

En octubre de 2025 se celebró la XVIII edición del Congreso Andaluz del Voluntariado en Lepe (Huelva), con el título “Voluntariado: corazón social andaluz”. Durante la jornada se desarrollaron mesas redondas, ponencias, testimonios de personas voluntarias y beneficiarias, así como espacios de networking entre entidades y presentación de iniciativas y proyectos solidarios. En esta edición participaron directamente 10 entidades del ámbito de la cooperación para el desarrollo.



Al Congreso asistieron 418 personas, de las que 149 fueron hombres y 269 mujeres. La mayor presencia femenina refleja tanto el interés social por el voluntariado como el papel destacado de las mujeres en este ámbito.

Medida 3.9. Convocatoria de ayudas a entidades sociales andaluzas para la promoción del voluntariado

La Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad convoca anualmente subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades sin ánimo de lucro para la promoción del voluntariado, en el marco de la Línea 12 de su convocatoria de subvenciones en materia de igualdad y políticas sociales (Orden de 21 de mayo de 2025). El objetivo fundamental de estas subvenciones es fomentar la participación en actividades de voluntariado y promover valores como la solidaridad, la inclusión y la cohesión social.

El fomento del voluntariado internacional como mecanismo de sensibilización y compromiso ciudadano; la formación de personas voluntarias en enfoques de desarrollo basado en derechos humanos, igualdad de género y sostenibilidad ambiental; y el fortalecimiento de las capacidades organizativas de las ONGD para gestionar programas de voluntariado con impacto en los países socios de la cooperación andaluza son los ejes temáticos sobre los que pivota la convocatoria.

En 2025, en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo, se financiaron 3 proyectos de otras tantas entidades andaluzas de cooperación, por un importe total de 216.824,84 euros, con una ejecución del 100,85% sobre los 214.999,86 euros previstos.

Esta convocatoria, gestionada por la Consejería con la colaboración de la AACID, constituye un instrumento complementario a las convocatorias propias de la Agencia para el fomento del voluntariado en cooperación, articulando la solidaridad activa de la ciudadanía andaluza con los objetivos del IV PACODE en materia de ciudadanía global y construcción de una sociedad más comprometida con el desarrollo sostenible.

Medida 3.10. Convocatoria de ayudas para programas de voluntariado en cooperación internacional para el desarrollo con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF e Impuesto de Sociedades

La Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género se encarga de gestionar el presupuesto disponible a partir de la asignación tributaria del 0,7% del IRPF e Impuesto de Sociedades destinado a la realización de programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado.

Durante el ejercicio de 2025, se financiaron, en el marco de la convocatoria anual (publicada en BOJA nº 100 de 21 de mayo de 2025) 4 intervenciones de 4 entidades de cooperación al desarrollo por un importe total de 1.605.513,64 euros.

Medida 3.11. Aulas Verdes Abiertas



La Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional; en colaboración con centros docentes públicos, impulsa la transformación de los espacios educativos en entornos de aprendizaje más sostenibles y saludables, situando al alumnado como protagonista.

El programa Aulas Verdes Abiertas 2024-25 evidencia el compromiso con la innovación educativa y la sostenibilidad. El proyecto busca la renaturalización de patios y zonas exteriores escolares, convirtiéndolos en “aulas al aire libre” para: fomentar un aprendizaje más activo, experimental y participativo; estimular el pensamiento crítico y creativo del alumnado; y promover valores relacionados con la sostenibilidad, el medio ambiente y la ciudadanía responsable.

En el marco de esta iniciativa se han seleccionado 175 centros educativos entre las 1.022 solicitudes recibidas para participar en el programa de educación ambiental al aire libre, con una ejecución presupuestaria del 16,67% más sobre lo previsto. El elevado volumen de solicitudes refleja el notable interés de la comunidad educativa andaluza por este tipo de actuaciones, así como la pertinencia de continuar reforzando este instrumento, en la medida en que existe margen para ampliar su alcance en futuras convocatorias.

Entre las actividades realizadas se encuentran:

- Seminarios en línea para el intercambio de experiencias de la Red Nacional.
- Encuentro del profesorado de la Red Andaluza de Ecoescuelas para el intercambio de experiencias y el impulso de la investigación educativa.
- Jornadas de coordinación de las redes provinciales.
- Encuentro de alumnado dirigido a promover la toma de decisiones consciente desde el análisis, la reflexión y el debate de sus propuestas de acción.

3.12. Ecoescuelas

El programa Ecoescuelas busca impulsar la educación ambiental en los centros escolares y en la comunidad local, creando una red de intercambio y cooperación. Esta iniciativa promueve la puesta en práctica de la Agenda 21, fomentando la participación de las futuras generaciones en la toma de decisiones y concienciándolas sobre la importancia del medioambiente en su día a día.

La Red Andaluza de Ecoescuelas está integrada por 346 centros educativos de Infantil y Primaria y por Institutos de Enseñanza Secundaria sostenidos con fondos públicos, más de 8.000 docentes y 132.000 alumnos¹. Estos centros destacan por su alta implicación y compromiso en proyectos de educación ambiental para la sostenibilidad, abordando temas

1

(<https://juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/educacion/216415/ConsejeriadeDesarrolloEducativo/centros-educativos/espacios/aprendizajesostenible/programas/ecoescuela/aulasverdes>)



clave como el cambio climático; biodiversidad y geodiversidad; ecosistemas forestales y flora silvestre; educación para la circularidad; litoral y medio marino y gestión y valor del agua, entre otros.

Además, el Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la concesión a 20 centros educativos andaluces del galardón internacional “Bandera Verde de Ecoescuelas” por su compromiso con la educación ambiental correspondiente al curso 2024-2025, distinción que, con el logotipo del programa, identifica a aquellos centros educativos que son un modelo de referencia socio ambiental.

Para obtener este galardón, los centros docentes han tenido que alcanzar una serie de objetivos como haber generado en el centro una organización dinámica e integradora de todos los agentes implicados, un proyecto educativo de centro que incluya todas las actuaciones referidas a la educación ambiental o haber mejorado la calidad y coherencia ambiental del centro educativo en cada una de las temáticas que aborda el programa, entre otros.

Además, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional impulsa a través del programa para la Innovación y la Mejora del Aprendizaje (CIMA) la educación ambiental para la sostenibilidad, que en este curso ha contado con la participación de más de 887.000 estudiantes de 2.084 centros educativos sostenidos con fondos públicos y la colaboración de 58.591 docentes.

3.13. Aprendizaje-Servicio en centros docentes en el marco de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global

El objetivo es impulsar el desarrollo de proyectos en centros docentes sostenidos con fondos públicos en Andalucía, integrando los contenidos curriculares con la realización de servicios a la comunidad. Este enfoque metodológico favorece la aplicación de los aprendizajes en contextos reales, promoviendo la participación activa del alumnado y su implicación en la atención a necesidades sociales, en el marco de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global, favoreciendo la conexión entre el sistema educativo y el entorno social. Entre otros aspectos, se abordan cuestiones como la generación de una conciencia global responsable que coadyuve a la consecución de los ODS y la promoción del compromiso social y de las actividades estudiantiles solidarias.

En 2025 se ha contado con la participación de 62 centros educativos en el programa Aprendizaje-Servicio, de los cuales 42 corresponden a nuevos centros reconocidos y 20 a centros con continuidad. Han participado 8.636 alumnos y 172 entidades, lo que refleja la extensión de la medida y el grado de implicación de la comunidad educativa y de los agentes colaboradores.

3.14. Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL)

Es la medida con mayor peso financiero del Objetivo Estratégico 3 (el 58 % de su presupuesto), con una ejecución en 2025 del 113 % sobre los 9.512.199,80 euros inicialmente previstos.



El programa ATAL incluye acciones de acogida e integración del alumnado inmigrante en su entorno escolar y social; aprendizaje del español como lengua vehicular del proceso de enseñanza – aprendizaje; y el mantenimiento de la cultura de origen, con el fin de promover el conocimiento y valoración de las diferentes culturas.

Durante 2025, 207 docentes especializados han atendido a 5.528 alumnos, escolarizados a partir del Segundo Ciclo de la Educación Primaria y hasta el final de la Educación Secundaria Obligatoria, en 682 centros educativos, lo que refleja la amplia implantación territorial y la capacidad de la medida para dar respuesta a las necesidades de inclusión educativa del alumnado de origen extranjero, garantizando el acceso al sistema educativo andaluz y a favorecer la integración lingüística y social del alumnado migrante

3.15. Paz, diálogo y tolerancia entre pueblos y culturas del Mediterráneo

La medida tiene como objetivo promover el encuentro, el diálogo intercultural y la convivencia pacífica entre los pueblos del Mediterráneo, mediante el desarrollo de actividades culturales, educativas y de sensibilización. Se articula a través de la colaboración con la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, orientada a fomentar el conocimiento mutuo, la diversidad cultural y el entendimiento entre sociedades.

Las actuaciones desarrolladas incluyen la organización de programas culturales, así como seminarios, conferencias y exposiciones, dirigidas a reforzar los valores de tolerancia, respeto y cooperación entre culturas, en coherencia con los principios de la educación para la ciudadanía global.

En 2025 se realizaron 51 programas culturales que contemplan 116 actividades con participación de 3.010 personas, y más de 52.000 seguidores en redes sociales: Instagram: 8.340 seguidores (2.400 seguidores nuevos en 2025); Facebook: 21.545 seguidores; X: 7.992 seguidores.; LinkedIn: 2.914 seguidores (+316 seguidores nuevos en 2025); Tiktok: 80 seguidores (+61 seguidores nuevos en 2025); Youtube: 2.000 suscriptores; Newsletter: 9611 suscriptores; Whatsapp: 706 inscritos; Telegram: 97 inscritos.

Estos programas de diálogo intercultural, acción cultural y educación sitúan a Andalucía como espacio de encuentro entre culturas mediterráneas.

Medida 3.16. Comunicación Audiovisual para el fomento de la solidaridad

Canal Sur Radio y Televisión, S. A. (sociedad filial de RTVA), la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) realizan actuaciones tendentes a fomentar la solidaridad mediante la generación y distribución de programas y contenidos audiovisuales como el “Programa Solidarios”, que facilita el conocimiento de la realidad cultural, fortalece el conocimiento de los valores democráticos, constitucionales, estatutarios y de derechos humanos de colectivos concernidos por medidas de solidaridad con otros países, grupos sociales, entidades ONGD, y organizaciones de la sociedad civil.

Además, fomentan acuerdos y convenios de colaboración de Responsabilidad Social Corporativa con todo tipo de organizaciones, asociaciones, y entidades sin ánimo de lucro, y



de ayuda comunicacional para sectores de población también de países terceros de lengua castellana, etnias y colectivos sociales vulnerables, defensa de la igualdad de la mujer, protección de menores, derechos cívicos y libertades públicas, atención comunicacional sobre los flujos de población migrante, atención al sector terciario.

Durante 2025 se registraron unas mediciones de audiencias y registros de 1.458.000 personas, número que se amplía si se considera, potencialmente, a toda la población mundial que tiene acceso a los contenidos audiovisuales en soportes y plataformas basadas en Internet. Se han computado 26.330.952 usuarios, lo que supone un aumento del 5% con respecto a los 25.077.097 usuarios computados en 2023, lo que confirma una evolución positiva en el seguimiento de los contenidos, indicando una mayor penetración e interés por parte de la ciudadanía.

A nivel presupuestario, la dotación inicial asignada para la convocatoria fue de 390.514,5 €, de los que se ejecutaron 397.735, 52 €. Esto ha supuesto una ejecución del 101, 85%.

En conjunto, el programa presenta un balance positivo, combinando impacto social, crecimiento en audiencia y una gestión eficaz de los recursos, consolidándose como una iniciativa relevante en el ámbito de la comunicación pública con fines sociales, instrumento de sensibilización de gran alcance que conecta la política de cooperación con la ciudadanía andaluza en su cotidianidad.

3.17. Premios del Mediterráneo

Esta iniciativa reconoce a proyectos, instituciones, empresas y otras organizaciones y personalidades que impulsan el diálogo, el desarrollo sostenible y la identidad común de las regiones mediterráneas.

Estos galardones, organizados conjuntamente con la Comisión Intermediterránea de la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas, surgen para visibilizar y reconocer públicamente las mejores prácticas en los ámbitos considerados por la “Nueva Agenda para el Mediterráneo”, adoptada junto con la Comisión Europea y el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, y en la que se apuesta por la profundización de los diálogos interreligiosos e interculturales como vía para promover la seguridad y la paz en la zona.

La segunda edición de los Premios del Mediterráneo distinguió a 6 personas e instituciones en los ámbitos de derechos humanos, cambio climático, mujer y solidaridad, consolidando este galardón como un instrumento de reconocimiento y visibilización de la acción solidaria en el espacio mediterráneo.

Medida 3.18. Ciclo de conciertos educativos Barenboim-Said

La medida recoge el desarrollo de un ciclo de conciertos educativos promovido por la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said, orientado a la difusión de la música como herramienta de intercambio cultural y contribución al fortalecimiento de la sociedad civil.



La actividad de la Fundación Barenboim-Said se orienta a:

- Promover el espíritu de paz, diálogo y reconciliación, fundamentalmente a través de la música.
- Promover la acción formativa en el ámbito de la música con el objetivo de la formación integral humanística.
- Elaborar, promover, ejecutar y difundir proyectos de formación y cooperación para el desarrollo en Andalucía, en los Territorios Palestinos y en otros países de Oriente Próximo.
- Promover el intercambio de información sobre cuestiones relativas a los derechos humanos, a la lucha contra el racismo y la xenofobia garantizando el respeto a la diversidad y el pluralismo.

Durante 2025 se han desarrollado 13 actividades, con la participación de 513 personas. Desde el punto de vista presupuestario, la medida contó con una dotación de 10.000 €, de los que se han ejecutado 7.800 € (el 78%).

En conjunto, la Fundación desempeña un papel relevante en la cooperación cultural internacional, consolidando la música como herramienta de transformación social.

Medida 3.19. Premios Andalucía + Social

Los Premios, concedidos en el marco de la Orden 28 de julio de 2025, tienen como objetivo visibilizar, dar a conocer y reconocer públicamente las mejores prácticas en el ámbito de la solidaridad y el compromiso social.

Los galardones destacan iniciativas relacionadas con la protección social, la dependencia, la discapacidad, la atención a personas mayores, la infancia y adolescencia, así como la lucha contra la violencia de género, el fomento de la diversidad, el voluntariado y la cooperación internacional para el desarrollo.

El objetivo de esta última modalidad es reconocer y distinguir públicamente la labor realizada por personas físicas, entidades o instituciones, públicas y privadas, que hayan contribuido a la solidaridad internacional, promoviendo actuaciones orientadas a la erradicación de la pobreza y la desigualdad, la mejora de las condiciones de vida en países en desarrollo, así como la educación para el desarrollo y la ciudadanía global.

Se recibieron 10 candidaturas, que reflejan la diversidad de actuaciones llevadas a cabo por entidades andaluzas en distintas partes del mundo. El premio fue concedido a Medicus Mundi Sur, en reconocimiento a su trayectoria de 50 años en la defensa del derecho a la salud y la cooperación internacional para el desarrollo. Asimismo, al Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) se concedió una Mención Especial, en reconocimiento a su destacada trayectoria en la cooperación descentralizada y su contribución al desarrollo sostenible desde el municipalismo. Con 25 años de labor ininterrumpida, FAMSI ha articulado



la solidaridad de los gobiernos locales andaluces, canalizando esfuerzos hacia comunidades vulnerables en África, América Latina y el Mediterráneo.

Durante el ejercicio 2025, han resultado premiadas un total de 23 personas y entidades, en el marco de la convocatoria correspondiente: 13 de ámbito andaluz; un premio por cada una de las ocho provincias andaluzas; y dos menciones especiales.

En conjunto, estos premios refuerzan el compromiso institucional con la cohesión social, la igualdad y la atención a la diversidad, consolidándose como una herramienta eficaz de reconocimiento e impulso del compromiso social en Andalucía.

Medida 3.20. Aprendizaje-Servicio en intervenciones de voluntariado

La Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad tiene el objetivo de fomentar el desarrollo de actuaciones, en colaboración con la Plataforma Andaluza de Voluntariado, ONG andaluzas y entidades de voluntariado, de programas de aprendizaje-servicio como práctica educativa que concilie el éxito educativo con el compromiso social.

La medida impulsa la incorporación de la metodología de Aprendizaje-Servicio (ApS) en el ámbito del voluntariado, mediante el desarrollo de actuaciones en colaboración con la Plataforma Andaluza del Voluntariado y entidades sociales.

El aprendizaje-servicio es una metodología de aprendizaje, un modo de transmitir conocimientos de forma contextualizada y aumentar el nivel de competencia en el alumnado. Se trata de generar un proyecto bien articulado en la que la enseñanza de los contenidos y las competencias que se desea trabajar se ponen al servicio de un proyecto real de carácter social. Este enfoque se alinea con las estrategias de educación para la ciudadanía global, promoviendo la participación activa de la ciudadanía y la vinculación entre procesos formativos y compromiso social.

Durante el ejercicio 2025, se han reconocido un total de 8 entidades en el marco de la medida.

Medida 3.21. Proyectos conjuntos entre España y el mundo árabe

La medida tiene como objetivo fomentar el diálogo y la cooperación entre España y el mundo árabe mediante el desarrollo de proyectos conjuntos, promoviendo el encuentro entre actores institucionales, académicos, empresariales y culturales. Las actuaciones se articulan a través de la colaboración con Casa Árabe, institución de diplomacia pública que actúa como plataforma de encuentro y cooperación entre ambos ámbitos geográficos, impulsando el conocimiento mutuo, el diálogo intercultural y la generación de redes de colaboración.

Durante el ejercicio 2025, se han desarrollado 2 actividades en el marco de esta medida, con un presupuesto ejecutado del 100% respecto a lo previsto (60.000 euros).

3.22. Sensibilización ambiental



La medida tiene como objetivo sensibilizar, educar y formar en materia ambiental, especialmente a personas pertenecientes a colectivos desfavorecidos, promoviendo el voluntariado y la capacitación para el acceso a oportunidades laborales en el ámbito ambiental.

En materia de educación ambiental, desde la Junta de Andalucía se promueve la realización de un amplio programa de iniciativas como el Programa Aldea (educación ambiental para la comunidad educativa), el programa de educación ambiental en espacios naturales protegidos, la promoción de los centros de educación ambiental, el desarrollo de iniciativas dirigidas a promover la sensibilización ambiental en diversos sectores (mayores, personas con discapacidad, personas consumidoras...) o el fomento de acciones de sensibilización ambiental desde una perspectiva de igualdad de género.

En materia de voluntariado ambiental, en virtud del Programa de Voluntariado Ambiental de Andalucía, se llevan a cabo proyectos liderados por asociaciones y entidades locales. Además, como parte de la estrategia para la implicación activa de todos los sectores sociales en la promoción de la sostenibilidad, se vienen realizando diversas iniciativas de sensibilización ecológica y educación para la sostenibilidad, tanto urbana como en otros espacios.

3.23. Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía

El Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía, cuya organización y funcionamiento está regulado por el Decreto 135/2024, de 30 de julio, y contempla lo dispuesto en la Ley 4/2018, de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado, contabilizó en 2025 un total de 3.135 entidades inscritas, de las cuales 242 desarrollan actuaciones en el ámbito de la cooperación internacional, así como 491.486 personas voluntarias vinculadas. Este instrumento permite disponer de información actualizada sobre el tejido de voluntariado andaluz, incluyendo el ámbito de la cooperación para el desarrollo. Estos datos reflejan la magnitud del movimiento voluntario andaluz como sostén de la cooperación internacional y acreditan la pertinencia de incluir el voluntariado como eje del IV PACODE.

Medida 3.24. Información sobre los programas de atención a personas migrantes que impulsa la Organización Internacional de Migraciones

El objetivo es fomentar, en el marco del concepto de migración circular, el conocimiento sobre los programas de apoyo y encuentros que promueven una migración segura y ordenada, contemplando la posibilidad de un regreso voluntario de forma segura y digna.

La ejecución de esta medida no depende directamente de la Dirección General de Políticas Migratorias, estando condicionada por la información que traslade la OIM y las actuaciones correspondientes que active. En el caso del ejercicio del 2025, no se tiene constancia de que se hayan producido comunicaciones o iniciativas en este sentido por parte de la OIM. Por este mismo motivo, se propone eliminar esta medida del PACODE.

3.25. Mediación intercultural y atención a temporeras — Huelva



Esta medida, ejecutada por la Consejería de Inclusión Social a través de servicios de mediación intercultural en Huelva, atendió a 11.200 mujeres temporeras marroquíes durante la campaña de frutos rojos, con 398 encuentros realizados, 234 horas de formación, 826 visitas, 38 talleres y 947 llamadas telefónicas atendidas. También se atendió a 42 mujeres embarazadas y 54 niños y niñas con apoyo sociosanitario. Esta actuación es un referente de buena práctica en migración circular con enfoque de derechos.

Medida 3.26. Red Andaluza: “Escuela Espacio de Paz”

La Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz” es una red de centros, adscritos a la Dirección General de Participación e Inclusión Educativa de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, interesados en compartir iniciativas, recursos y experiencias para la mejora de la convivencia escolar y la difusión de la Cultura de Paz, contrayendo un compromiso de profundización en aspectos concretos de su Plan de Convivencia. La normativa que regula el funcionamiento de la Red pone el acento en la cultura de la evaluación, en la necesidad de visibilizar las buenas prácticas desarrolladas en los centros y en la voluntad de trabajar en red compartiendo propuestas, estrategias y recursos con toda la comunidad educativa.

Entre las señas de identidad de los centros que integran esta Red destacan la promoción de los valores propios de una sociedad democrática, el respeto mutuo, la igualdad, el diálogo, la solidaridad y la resolución pacífica de los conflictos, contando con la participación de toda la comunidad educativa en la vida de los centros y la vinculación e implicación con su entorno.

En el ejercicio 2025, la Red incorporó 102 nuevos centros, alcanzando un total de 834 centros reconocidos con la distinción de Convivencia Positiva (C+) de la Dirección General de Participación e Inclusión Educativa. Estos resultados se sitúan en coherencia con la dimensión del programa, que cuenta con más de 2.500 centros inscritos, consolidándose como una actuación de carácter estructural en el sistema educativo andaluz.

Desde el punto de vista presupuestario, la medida contó con una dotación anual de 420.000€, ejecutados al 100%.

Objetivo estratégico 4. Capacitar, generar, transferir e intercambiar conocimientos

En el IV PACODE se formuló el Objetivo Estratégico 4 dirigido al fortalecimiento de capacidades y la generación y transferencia de conocimiento, en coherencia con el papel estratégico de la formación, la investigación y la innovación en la política de cooperación andaluza. Para su ejecución, se definieron 9 medidas orientadas a la capacitación de agentes, la promoción de proyectos de investigación e innovación y el impulso de programas formativos y alianzas en este ámbito.

La ejecución de este Objetivo se apoyó fundamentalmente en convocatorias dirigidas a agentes andaluces y universidades, así como en actuaciones específicas de formación especializada, prácticas en cooperación y capacitación del personal público. En conjunto, los resultados reflejan un desarrollo coherente con los objetivos previstos, consolidando esta



línea como un instrumento clave para el fortalecimiento del sistema andaluz de cooperación a través del conocimiento

Medida 4.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces para proyectos de formación, investigación e innovación

La convocatoria de ayudas gestionada por la AACID, en el marco de la Orden de 21 de junio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en cooperación internacional para el desarrollo, permitió en 2025 la financiación de 5 proyectos (de las 16 solicitudes recibidas para esta tipología), con la participación de 5 entidades andaluzas de cooperación, desarrollándose además 21 encuentros orientados al intercambio de conocimiento y al fortalecimiento de capacidades entre agentes.

La distribución de las actuaciones financiadas muestra una mayor concentración en el ámbito formativo (4 proyectos), con una presencia limitada de proyectos de investigación (1 proyecto) y sin representación en el ámbito de la innovación.

Desde el punto de vista presupuestario, la medida contó con una dotación de 303.270,40 €, con una ejecución de 312.205 €, lo que supone un grado de ejecución del 102,95%, permitiendo la involucración de 1.370 personas en las intervenciones apoyadas (66,5% mujeres)

Medida 4.2. Convocatoria de ayudas a Universidades para proyectos de formación, investigación e innovación

La convocatoria de ayudas impulsada por la AACID permitió en 2025 la financiación de 8 proyectos, con la participación de 5 universidades andaluzas, alcanzando un total de 40.250 personas beneficiarias (54,37%).

La ejecución de la medida refleja un desarrollo focalizado en el ámbito universitario, con una adecuada capacidad de movilización de participantes, si bien no se registran encuentros asociados en el marco de la medida.

Medida 4.3. Programa de formación especializada en cooperación internacional para el desarrollo

Durante 2025, la ejecución de la medida se articuló a través de la participación de la AACID en 5 encuentros y su contribución a 5 iniciativas formativas en colaboración con universidades y otras entidades especializadas, incluyendo programas de formación académica, cursos especializados y seminarios en materia de cooperación internacional, con un total de 6 personas participantes.

La actuación se apoyó fundamentalmente en fórmulas de colaboración institucional y movilización de capacidades técnicas, sin ejecución directa de recursos financieros, reforzando el papel de la Agencia como agente dinamizador en el ámbito de la formación especializada.



Entre las actuaciones más relevantes cabe destacar:

- La participación en la impartición de la Microcredencial “Competencias Profesionales en Cooperación Internacional para el Desarrollo” (UPO–Fundación Madrazo), contribuyendo a la formación especializada del alumnado y al debate sobre la evolución del sector.
- La participación en la impartición del Máster de Cooperación al Desarrollo (Universidad de Granada), fortaleciendo el vínculo entre formación académica y práctica institucional.
- La intervención en el seminario internacional organizado por la Universidad Loyola, en el marco de la red RED-ICA.
- La participación en el curso de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) sobre cooperación descentralizada, organizado junto al FAMSI.
- La impartición y colaboración con CIFAL-Málaga y UNITAR en el curso de Multilateralismo.

Medida 4.4. Prácticas de cooperación internacional para el desarrollo

Durante 2025, la medida facilitó la realización de prácticas en el ámbito de la cooperación internacional mediante la participación de una persona en la AACID, en colaboración con 3 instituciones y en el marco de 2 acuerdos de colaboración establecidos.

El desarrollo de la medida evidencia una adecuada articulación institucional, si bien el número de personas participantes se mantiene reducido, reflejando un alcance limitado en términos de ejecución efectiva.

Desde el punto de vista presupuestario, las actuaciones se desarrollan sin coste directo asociado.

Medida 4.5. Formación en materia de violencia de género a empleados públicos que realizan actividades de cooperación internacional para el desarrollo

En 2025 se llevó a cabo una acción formativa en materia de violencia de género dirigida al personal de la Junta de Andalucía vinculado o potencialmente vinculado a la cooperación internacional, en la que participaron 193 personas. Esta alta participación pone de manifiesto la capacidad de convocatoria de la actuación en el ámbito del personal público, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales en esta materia.

Desde el punto de vista presupuestario, la medida contó con una dotación anual de 193.414,42 €, de los cuales se ejecutaron 170.573,41 €.

Medida 4.6. Formación sobre educación para el desarrollo y la ciudadanía global como herramienta para la prevención de discursos xenófobos, racistas o de odio hacia las personas migrantes



Entre las iniciativas encuadradas en los conceptos subvencionables de las líneas de subvenciones gestionadas se encuentran:

- Tathemis: Contra la MGF/ablación, de la Asociación Mujeres en Zona de Conflicto (6 hombres y 35 mujeres), encuadrado en el concepto 10.1.k, relativo a programas de sensibilización e intervención para la igualdad de género y la prevención de prácticas culturales nocivas.
- RAÍCES: Lucha por la igualdad de trato y la no discriminación, de Córdoba Acoge (26 hombres y 39 mujeres), correspondiente al concepto 10.1.l, orientado a la sensibilización, la igualdad de oportunidades y la lucha contra el racismo, la xenofobia y los delitos de odio.
- EQUALITAS: Red de apoyo, orientación y personación jurídica para casos de delitos de odio racial, de la Asociación CREA España (40 hombres y 22 mujeres), igualmente incluido en el concepto 10.1.l.

Medida 4.7. Formación en materia de diversidad sexual y género al personal público que realiza actividades de cooperación internacional para el desarrollo

La actuación se encuadra en el ámbito de la formación y sensibilización del personal público en igualdad y diversidad, incorporando contenidos orientados a la promoción de los derechos de las personas LGTBI y a la prevención de la discriminación.

En 2025 se realizó una acción formativa en materia de diversidad sexual y de género dirigida al personal de la Junta de Andalucía, con la participación de 91 personas.

Desde el punto de vista presupuestario, la ejecución alcanzó 77.752,98 €, próxima a la dotación anual prevista.

Medida 4.9. Alianza multilateral para capacitación e investigación en desarrollo sostenible

El establecimiento de la alianza con CIFAL Málaga – UNITAR se ha concretado en el apoyo al programa de capacitación "Sostenibilidad y Multilateralismo: Herramientas para un futuro común". Junto a las sesiones online se han programado 3 sesiones presenciales, la primera de ellas desarrollada en 2025 en Málaga.

La población destinataria incluye a estudiantes de másteres en cooperación internacional y disciplinas afines de universidades andaluzas, a los que la iniciativa les permite profundizar en la comprensión del multilateralismo y sus actores clave, ahondar en la reforma del sistema de gobernanza global del desarrollo y en los retos de la financiación para el desarrollo sostenible, así como contar con herramientas prácticas de análisis e incidencia alineadas con los ODS 16 y 17.

La Medida 4.8. Capacitación en materia de cooperación para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, no se ejecutó en 2025



Objetivo estratégico 5. Priorizar la equidad de género

El IV Plan Andalúz de Cooperación para el Desarrollo (IV PACODE) incorpora la equidad de género como uno de sus objetivos estratégicos, configurándola como elemento estructural de la política andaluza de cooperación, en coherencia con el enfoque de género y feminista recogido en la Ley 1/2023, de 20 de febrero.

En este marco, la cooperación andaluza adopta una estrategia que combina el impulso de actuaciones específicas dirigidas a mujeres y niñas con la integración sistemática de la perspectiva de género en el conjunto de las intervenciones, orientada a promover la igualdad efectiva y avanzar en la erradicación de la violencia de género.

En su desarrollo operativo, el Plan Anual de la Cooperación Andaluza 2025 articula esta prioridad a través de la Línea 5. “Priorizar la equidad de género”, que estructura la acción en cinco medidas dirigidas a reforzar la incorporación del enfoque de género en la planificación, la ejecución y la asignación de recursos.

En la primera anualidad de ejecución, los resultados reflejan un avance significativo en la integración de este enfoque en las actuaciones impulsadas, así como en su consolidación en los instrumentos de gestión de la cooperación. En particular, en el ámbito presupuestario, se observa un grado de ejecución superior a la previsión establecida, lo que pone de manifiesto una priorización efectiva de la equidad de género en la política de cooperación andaluza.

Medida 5.1. Destino del 20% de las ayudas de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en cooperación internacional para el desarrollo a promover la equidad de género

El IV PACODE y el Plan Anual de la Cooperación Andaluza 2025 establecen como objetivo destinar al menos el 20% de los créditos del programa presupuestario de cooperación internacional al desarrollo a la equidad de género.

En este sentido, de los 72 proyectos financiados en las convocatorias de subvenciones en 2025 destinadas a ONGD y Universidades de Andalucía, por un importe total de 12.930.816,00 euros, (61 proyectos de ONGD por importe de 12.130.816 euros y 11 de Universidades por 800.000 euros), integran el enfoque de género. Además, 29 de ese total de proyectos, por un importe de 7.264.936 euros (el 56,18% del total destinado a esas dos convocatorias) se destinan directamente a promover la equidad de género.

Asimismo, el referido importe de 7.264.936 euros supone el 53,87% del total destinado a apoyar, tanto a las ONGD y a las Universidades de Andalucía, como al resto de agentes apoyados en 2025 con cargo a los créditos del mencionado programa presupuestario, incluyendo la contribución de la AACID en el marco del Convenio entre la Cooperación Descentralizada y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, para la actuación conjunta y coordinada en materia de acción humanitaria de Comunidades Autónomas y Entidades locales. Este conjunto de actuaciones pone de manifiesto no solo la integración transversal del enfoque de género, sino también el



desarrollo de intervenciones específicas en este ámbito, alineándose con los principales compromisos internacionales y autonómicos en materia de igualdad.

Medida 5.2. Favorecer que las beneficiarias directas de la cooperación andaluza sean mujeres y niñas

En el marco de la Medida 5.2 del IV PACODE, orientada a favorecer que las beneficiarias directas de la cooperación andaluza sean mujeres y niñas, durante el ejercicio 2025 se ha alcanzado una cifra de 470.624 mujeres y niñas beneficiarias, lo que representa el 63,38 % del total de personas beneficiarias de las intervenciones financiadas.

Estos resultados reflejan la consolidación del enfoque de género como elemento transversal de la cooperación andaluza, contribuyendo a la reducción de las brechas de desigualdad, a la erradicación de las violencias contra mujeres y niñas y a la protección de la infancia en contextos de especial vulnerabilidad. Asimismo, ponen de manifiesto la alineación de las actuaciones desarrolladas por la AACID y los agentes andaluces de cooperación con los objetivos estratégicos del IV PACODE en materia de igualdad de género y derechos humanos.

Medida 5.3. Evaluación de la integración de la perspectiva de género en las intervenciones de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)

Durante el ejercicio 2025, la integración de la perspectiva de género se incorpora de manera sistemática en los procesos de valoración de los proyectos financiados en el marco de las convocatorias de subvenciones dirigidas a ONGD y universidades andaluzas, formando parte de los criterios de evaluación ex ante aplicados a las propuestas.

En términos de ejecución, un total de 80 proyectos integran la perspectiva de género, con la participación de 69 entidades, lo que evidencia una amplia extensión de este enfoque en las intervenciones desarrolladas. Asimismo, la elaboración de 2 informes específicos de género refuerza los mecanismos de seguimiento y análisis en este ámbito.

En este contexto, los 72 proyectos financiados en convocatorias incorporan dicho enfoque, de los cuales 29 se orientan específicamente a la eliminación de las distintas formas de discriminación por razón de género, alcanzando a más de 237.000 personas, con una participación mayoritaria de mujeres.

En su conjunto, estos resultados evidencian que la integración del enfoque de género no se limita a la ejecución de las actuaciones, sino que se incorpora en los procesos de selección, seguimiento y evaluación de proyectos, consolidándose como un elemento estructural del sistema andaluz de cooperación.

Medida 5.4. Integrar la perspectiva de género en la programación presupuestaria y en la planificación estratégica

La medida se orienta a garantizar la incorporación del enfoque de género en los instrumentos de planificación, programación presupuestaria y seguimiento de la cooperación andaluza. En



2025, tanto el IV PACODE como el Plan Anual de la Cooperación Andaluza integran este enfoque en su definición estratégica y operativa.

Asimismo, se dispone de instrumentos de seguimiento y evaluación que permiten analizar la integración efectiva de la perspectiva de género en las intervenciones, incluyendo herramientas de explotación de datos orientadas a identificar actuaciones con “plus de género” y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde el punto de vista presupuestario, el programa 82B “Cooperación para el Desarrollo” incorpora la perspectiva de género como criterio transversal y objetivo específico, incluyendo indicadores asociados a la promoción de la equidad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas.

En este contexto, se han elaborado 2 informes de evaluación de impacto de género vinculados a los instrumentos de planificación.

En su conjunto, estos elementos evidencian la integración del enfoque de género en los procesos de planificación, programación presupuestaria y seguimiento, consolidándose como un componente estructural de la política de cooperación andaluza.

Medida 5.5. Prevención y lucha contra la violencia de género en la cooperación andaluza

En el marco del IV PACODE, la prevención y la lucha contra la violencia de género se configuran como un ámbito prioritario de la política de cooperación andaluza, en coherencia con el enfoque de género que orienta el conjunto de las intervenciones.

En 2025, en el marco de las convocatorias de subvenciones dirigidas a ONGD y universidades andaluzas, se identifican 29 proyectos orientados a la promoción de la igualdad de género, de los cuales 13 se centran en la prevención y atención integral de la violencia de género, con una inversión superior a 2,6 millones de euros. Estas intervenciones han sido ejecutadas por ONGD. Además de un proyecto desarrollado por una universidad andaluza con una financiación de 30.000 euros.

Estas actuaciones se dirigen principalmente a mujeres y niñas en contextos de vulnerabilidad y han beneficiado a un total de 170.686 mujeres y niñas, lo que pone de manifiesto su alcance en términos de cobertura. Las intervenciones abordan la violencia de género desde un enfoque integral, combinando acciones de prevención, atención a víctimas, fortalecimiento institucional y promoción del empoderamiento.

Objetivo estratégico 6. Articular el sistema andaluz de cooperación

La articulación del Sistema Andaluz de Cooperación constituye un objetivo estratégico del IV PACODE orientado a reforzar la coherencia, coordinación y eficacia de la política de cooperación andaluza.

De conformidad con la Ley 14/2003, de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Andalucía, esta articulación se sustenta en la planificación como eje vertebrador del sistema,



estableciendo su artículo 6 que la política de cooperación se estructura a través del Plan Andaluz de Cooperación, los planes anuales y los programas operativos por países. En este sentido, en la presente anualidad se constata el cumplimiento de las obligaciones de planificación previstas en el marco normativo, garantizando la adecuada ordenación de la acción pública.

Asimismo, la articulación del sistema se apoya en el fortalecimiento de la evaluación y la rendición de cuentas, como instrumentos clave para la mejora continua, el aprendizaje institucional y la transparencia, contribuyendo a una mayor orientación a resultados.

Como novedad en esta primera anualidad del IV PACODE, se incorpora el desarrollo de misiones de seguimiento, que refuerzan el conocimiento directo de las intervenciones y permiten mejorar la calidad del seguimiento y la toma de decisiones, en coherencia con un modelo de cooperación descentralizada basado en la corresponsabilidad y la eficacia.



Medida 6.2. Plan de Gestión de la AACID

El Plan de Gestión de la AACID 2025-2028, el segundo de los Planes elaborados, se consolida como un instrumento clave de planificación plurianual orientado a una gestión por resultados, contribuyendo a reforzar la calidad, eficacia y transparencia de la actividad de la Agencia.

Durante el ejercicio 2025, el Plan ha integrado un total de 125 medidas y 147 indicadores, cuyo despliegue ha permitido estructurar de forma sistemática el seguimiento de la actividad de las distintas unidades. Su implementación evidencia un adecuado grado de desarrollo, así como una correcta alineación entre la planificación estratégica y la operativa.

Asimismo, destaca la alineación del 100 % de las medidas con el IV PACODE así como con el Plan de Igualdad de la AACID, lo que refuerza la coherencia interna del modelo de planificación. En conjunto, el Plan de Gestión contribuye a consolidar un modelo organizativo orientado a resultados, basado en el seguimiento, la evaluación y la rendición de cuentas, en coherencia con lo establecido en su marco normativo.

Medida 6.3. Participación en los Marcos de Asociación País de la cooperación española

La AACID participa en los procesos de elaboración, seguimiento y evaluación de los Marcos de Asociación País (MAP), en el marco de la coordinación con la Cooperación Española y en línea con lo previsto en el PACODE, que contempla la participación en los espacios de planificación conjunta y en los grupos estables de cooperación en los países socios.

Durante el ejercicio 2025 se han celebrado 11 reuniones del grupo estable de cooperación, en relación con los MAP de Paraguay, República Dominicana, Honduras, Guatemala, Panamá, Egipto, Etiopía, Senegal y Uruguay, a las que ha sido invitada la AACID.

En estos procesos, la AACID participa tanto desde la sede en Andalucía como en terreno, a través del personal responsable de cada país, contribuyendo a la definición del marco de actuación en las áreas geográficas prioritarias.

Esta participación, tanto desde sede como en terreno, ha contribuido de manera efectiva a la definición y seguimiento de los marcos de actuación en las áreas geográficas prioritarias, reforzando la integración de la cooperación andaluza en los procesos de planificación conjunta.

En conjunto, la medida presenta un grado de desarrollo adecuado, contribuyendo a consolidar el posicionamiento de la AACID en los espacios de coordinación de la cooperación española y a mejorar la coherencia y complementariedad de las intervenciones.

Medida 6.4. Informe Anual de Seguimiento

La elaboración del Informe Anual de Seguimiento da cumplimiento a lo previsto en el IV PACODE como instrumento clave para garantizar el seguimiento sistemático de las medidas contempladas en la planificación de la cooperación andaluza.



A través de este informe se lleva a cabo un seguimiento periódico del grado de ejecución de los objetivos y actuaciones, facilitando la rendición de cuentas, la transparencia y la disponibilidad de información estructurada, que permite orientar la toma de decisiones y promover la mejora continua de la política de cooperación para el desarrollo.

Este proceso se basa, además, en un enfoque de seguimiento participado, en el que los distintos centros directivos responsables de la ejecución de las medidas aportan información sobre su grado de desarrollo, reforzando la corresponsabilidad y la coherencia en la implementación del PACODE.

Este Informe es el resultado de esta Medida.

Medida 6.5. Informe Anual de Evaluación

En 2024 se presentó el Primer Informe Anual de Evaluación. Complementario a la Memoria anual, ofrece una visión integrada del sistema de seguimiento y evaluación, incorporando tanto el análisis de resultados como una lectura estratégica de los aprendizajes.

Asimismo, el sistema continúa reforzándose mediante la incorporación de herramientas complementarias, como las misiones y visitas de seguimiento en terreno, que contribuyen a mejorar el control de la ejecución y la calidad de las intervenciones, avanzando hacia un modelo de gestión cada vez más orientado a resultados y al aprendizaje institucional.

El futuro Informe 2025 incorporará, entre otros contenidos, los resultados del Plan Anual 2025, los avances en los indicadores de rendición de cuentas en coordinación con la cooperación española (IRC), el seguimiento del enfoque de género y el análisis de las conclusiones de las evaluaciones externas (60 presentadas en 2025), consolidando así su función como instrumento clave para la toma de decisiones y la mejora continua.

Medida 6.6. Memoria anual de la cooperación andaluza

La Memoria anual constituye un instrumento clave para la divulgación, la transparencia y la rendición de cuentas, al ofrecer una visión global de las actividades desarrolladas y de los resultados alcanzados. Su publicación anual permite completar el sistema de seguimiento y evaluación, consolidando la disponibilidad de información cercana sobre lo realizado en el ámbito de la cooperación andaluza.

Además, durante el ejercicio se han difundido un total de 193 noticias, lo que evidencia un nivel adecuado de actividad en materia de comunicación, contribuyendo a la visibilización de las principales actuaciones y resultados de la cooperación andaluza y reforzando la proyección pública de la cooperación, sirviendo de canal de información, conocimiento y sensibilización.



Medida 6.7. Evaluaciones externas de las intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo

La evaluación constituye un pilar fundamental de la política pública de cooperación andaluza, plenamente integrada en los objetivos de su planificación estratégica, definidos en el PACODE.

La normativa reguladora de las intervenciones financiadas establece la obligatoriedad de realizar una evaluación final externa para determinadas tipologías de proyectos. En el caso de las ONGD, esta exigencia se aplica a los proyectos de cooperación internacional para el desarrollo y a los de acción humanitaria, mientras que, en el ámbito universitario, afecta a los proyectos de cooperación universitaria para el desarrollo y a las iniciativas de investigación o innovación aplicadas en países priorizados.

Más del 70% del presupuesto (el 72,42%) del presupuesto andaluz gestionado por la AACID en esta legislatura incorpora un informe de evaluación externa final, porcentaje que aumenta al 81,35% del presupuesto destinado a proyectos a realizar en los países socios.

Durante el ejercicio 2025 se han presentado 60 informes de evaluación externa, se han autorizado 43 aceptaciones de evaluación y se han aceptado 56 informes de evaluación, lo que refleja un avance significativo en la consolidación de una cultura de evaluación en la cooperación andaluza, contribuyendo a reforzar la calidad, la transparencia y la orientación a resultados de las actuaciones financiadas.

Adicionalmente, en el ámbito del control financiero, todas las intervenciones de cooperación internacional apoyadas financieramente por la AACID incluyen la obligatoriedad de presentar un Informe de Auditoría externa. La auditoría externa, denominada Informe de auditor, es un documento obligatorio que debe acompañar al Informe Económico Final para conformar la cuenta justificativa de aplicación de fondos públicos. En 2025 se analizaron más de 200 informes de auditorías de proyectos finalizados para el cierre de sus correspondientes expedientes.

Medida 6.8. Misiones de seguimiento y evaluación

Durante la ejecución de las intervenciones financiadas por la AACID, se llevan a cabo actuaciones de comprobación y seguimiento. Estas actuaciones consisten en visitas presenciales del personal de la Agencia a una muestra de proyectos en ejecución o finalizados, con el fin de comprobar el grado de realización de las actividades, su adecuación al proyecto aprobado —incluidas las modificaciones autorizadas— y el nivel de consecución de los resultados previstos, así como contrastar la veracidad de la información recogida en los informes de seguimiento intermedio.



Medida 6.9. Reporte anual de la Ayuda Oficial al Desarrollo de Andalucía (y TOSSD)

La AACID contribuye a la elaboración de la información anual sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo de la OCDE (AOD y TOSSD), reportando los datos recogidos sobre las actuaciones financiadas por la cooperación española, el reporte de las evaluaciones de proyectos realizadas y de los indicadores de rendición de cuentas de la cooperación española, usando para ello la plataforma InfoODS elaborada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Durante 2025, se reportaron 90 intervenciones con 7.948 registros y 250 evaluaciones. Además, el reporte anual cuenta con 46 Indicadores de Rendición de Cuentas de la cooperación española (IRC).

Medida 6.10. Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía

El Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) constituye un instrumento público destinado a la inscripción de las ONGD y demás entidades de cooperación, con el fin de ordenar, identificar y garantizar la participación en el sistema andaluz de cooperación. La inscripción en el Registro es requisito necesario para el acceso a las ayudas de la Junta de Andalucía. Este instrumento se regula en el Capítulo III del Decreto 119/2024, de 25 de junio, que desarrolla lo previsto en la Ley 14/2003 de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

A cierre del ejercicio 2025, se han registrado 10 nuevas inscripciones, se han tramitado 68 modificaciones, 182 actualizaciones y 1 cancelación, lo que evidencia una actividad administrativa continuada del registro y su utilización efectiva por parte de los agentes del sistema.

Medida 6.11. Estructura de apoyo al sistema andaluz de cooperación: AACID

La AACID constituye la estructura de apoyo integrada por los recursos humanos y organizativos que proporcionan soporte técnico, administrativo y jurídico a la política de cooperación. En este marco, desarrolla funciones de planificación, gestión, coordinación y el seguimiento de las actuaciones, al tiempo que realiza tareas vinculadas con la gestión de subvenciones y a la tramitación de expedientes de contratación, en coherencia con su actividad ordinaria.

En 2025 se han gestionado más de 260 solicitudes de subvención y se han impulsado 42 contratos, lo que evidencia un elevado nivel de actividad administrativa al servicio de la política de cooperación. En cuanto a los recursos humanos, la AACID cuenta con una presencia equilibrada de mujeres (50%) y hombres (50%). Asimismo, se han impulsado dos espacios de coordinación, reforzando los mecanismos internos de articulación y seguimiento.



Objetivo estratégico 7. Fortalecer la participación, la creación de redes y alianzas

El Objetivo Estratégico 7 agrupa el conjunto de medidas orientadas a fortalecer el sistema institucional de la cooperación andaluza, articular sus actores, reforzar su presencia en espacios de gobernanza compartida y proyectar su acción en el ámbito nacional, europeo e internacional.

A lo largo de 2025, primer año de ejecución del IV PACODE, estas medidas han registrado un despliegue amplio y diversificado, consolidando las estructuras de participación, coordinación y comunicación que sustentan la política de cooperación de la Junta de Andalucía.

Destaca la reforma del Decreto que regula el Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Comisión de Cooperación y el RACDA. Esta renovación ha supuesto una mejora cualitativa en la presencia y representación del ecosistema andaluz de cooperación, ampliando la participación de las ONGD de 4 a 6 personas y de las Universidades de 2 a 3. Asimismo, se ha incorporado al Consejo de la Juventud de Andalucía y una persona en representación del Instituto Andaluz de la Mujer, y se ha hecho explícita la representación del FAMSÍ (Fondo Andaluz de Municipios por la Solidaridad Internacional) en la delegación de Entidades Locales.

7.1. Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo

En el marco de esta medida, orientada a fomentar la participación de los agentes andaluces de cooperación en el órgano colegiado consultivo de mayor representatividad del sistema, durante 2025 se celebró una reunión del Consejo con la participación de 38 personas en representación de 22 entidades. En dicha sesión se adoptaron dos acuerdos de especial relevancia para la planificación del período: el informe previo a la propuesta del IV PACODE y del Plan Anual de la Cooperación Andaluza (PACA) para 2025, instrumentos que posteriormente fueron sometidos a la aprobación de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo el 30 de mayo de 2025. La medida se ejecuta sin coste económico directo imputable a su presupuesto.

7.2. Comisión de Cooperación para el Desarrollo

La Comisión de Cooperación para el Desarrollo, órgano colegiado de la Junta de Andalucía responsable de la coordinación de su política de cooperación internacional, celebró en 2025 una reunión el 30 de mayo, con la participación de 19 personas en representación de 15 centros directivos. En ella se adoptaron dos acuerdos relativos a la aprobación del IV PACODE y del PACA 2025, completando así el proceso de activación institucional de los principales instrumentos de planificación de la cooperación andaluza para el período 2025–2028.

7.3. Presencia de la AACID en los órganos colegiados de participación social

Con el objetivo de promover la presencia de la AACID y los agentes andaluces de cooperación en aquellos órganos colegiados de la Junta de Andalucía en los que su participación resulta estratégicamente relevante, durante 2025 la Agencia participó en 15 órganos colegiados



distintos, en los que se celebraron 8 reuniones. Esta presencia transversal contribuye a integrar la perspectiva de la cooperación para el desarrollo en el conjunto de la acción institucional de la Junta de Andalucía.

7.4. Coordinación con la cooperación española

La AACID mantuvo durante 2025 una participación activa en los espacios de gobernanza compartida impulsados desde la Administración General del Estado, con un total de 16 reuniones en el marco de la cooperación española, así como su integración en cuatro grupos de trabajo especializados, de los que emanaron 11 acuerdos.

Entre las actuaciones más relevantes destacan la participación en reuniones de los Marcos de Asociación País (MAP), la coordinación con la Embajada de España en Mozambique y con las ONGD españolas en Rabat, así como los encuentros mantenidos con la AECID en terreno y la participación en distintos grupos de trabajo.

En particular, la AACID ha formado parte de los siguientes espacios:

- Grupo estable y grupo de puntos focales de Educación para el Desarrollo (EpD).
- Grupo de trabajo de seguimiento y evaluación de la Comisión Sectorial, con participación de la Unidad de Planificación, Evaluación y Rendición de Cuentas.
- Grupo de trabajo de instrumentos de la Comisión Sectorial, con participación del Departamento de Evaluación y Prospección.
- Grupo de trabajo de Indicadores de Rendición de Cuentas (IRC).

Esta participación en los mecanismos de coordinación del sistema estatal contribuye a reforzar la coherencia de la acción exterior andaluza, así como su alineamiento con los compromisos internacionales asumidos por la cooperación española.

7.5. Participación en la Conferencia Sectorial de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global

La AACID ha participado activamente en la Conferencia Sectorial de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, destacando su implicación, desde el momento de su constitución en los debates sobre la Plataforma de Acción de Sevilla, orientada a concretar iniciativas en materia de financiación del desarrollo, con especial atención al papel de los gobiernos regionales y locales, y sobre la Estrategia de Cooperación Feminista de la Cooperación Española (aprobada el 9 de diciembre de 2025 en el Consejo de Ministros).

Además, la AACID forma parte de los dos grupos de trabajo constituidos en su seno:

- El Grupo de Planificación, Seguimiento y Evaluación, orientado a reforzar la coordinación en los procesos de planificación estratégica, seguimiento y evaluación de la política de cooperación. En este marco, la AACID ha contribuido al intercambio de información sobre AOD y TOSSD, a la elaboración de informes del sistema y a la



identificación de buenas prácticas de la cooperación descentralizada, con la aportación de experiencias propias.

- El Grupo de Modalidades e Instrumentos, centrado en el análisis y mejora de las distintas herramientas de la cooperación (cooperación técnica, triangular, financiera, convocatorias y alianzas), así como en el intercambio de enfoques y buenas prácticas. La AACID ha participado compartiendo su experiencia, especialmente en cooperación triangular y coordinación institucional, contribuyendo a la reflexión conjunta sobre la mejora de la articulación de instrumentos.

En total, se registraron 2 reuniones, 2 grupos de trabajo y 2 acuerdos adoptados. En conjunto, esta participación ha permitido reforzar la integración de la cooperación andaluza en los mecanismos de coordinación estatal, contribuyendo al intercambio técnico, la mejora de los sistemas de información y el fortalecimiento de la gobernanza multinivel del sistema de cooperación.

7.6. Participación en iniciativas de debate y reflexión nacionales e internacionales

La AACID mantuvo en 2025 una presencia activa en espacios nacionales e internacionales de reflexión y trabajo conjunto sobre cooperación para el desarrollo, con participación en 10 reuniones y la generación de 2 iniciativas o propuestas derivadas de estos espacios. Entre los eventos más destacados figuran el Taller OCDE sobre cooperación descentralizada y gobernanza local celebrado en Berlín en septiembre, la Conferencia Bienal Internacional de Evaluación de Políticas Públicas de Valencia en enero, el VI Foro Mundial de Desarrollo Económico Local celebrado en Sevilla en abril, la World Assembly of Local and Regional Governments en el marco de la FfD4 también en Sevilla en julio, y diversas jornadas sobre cooperación técnica pública, evaluación y financiación para el desarrollo. La participación de personal técnico de distintas unidades de la AACID en estos foros refuerza la capacidad institucional y la proyección exterior de la cooperación andaluza.

7.7. Fortalecimiento de la CAONGD

En el marco de esta medida, orientada a apoyar a la Coordinadora Andaluza de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (CAONGD) como plataforma articuladora de más de 70 entidades especializadas, la AACID concedió en 2025 una subvención directa nominativa de 100.000 euros dirigida al fortalecimiento de la articulación de las ONGD andaluzas, la mejora de su impacto y visibilidad, el refuerzo de los mecanismos de diálogo con las administraciones públicas y la consolidación de alianzas estratégicas con movimientos sociales afines en torno a la defensa de los derechos humanos y la justicia global.

7.8. Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible (CPDS)

Durante 2025 la AACID desarrolló su labor de promoción de la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible a través de la participación en 3 ámbitos de actuación y la formulación de 6 actuaciones o medidas en este marco, en línea con el objetivo previsto. Las actuaciones abarcaron la Iniciativa TRIPLAN de la Consejería de Presidencia, Interior y Simplificación



Administrativa, la participación en la elaboración del Anteproyecto de Ley de Evaluación de Políticas Públicas de Andalucía y los comentarios a las actuaciones vinculadas a la Estrategia de Acción Exterior 2021–2024, contribuyendo a la incorporación progresiva de la perspectiva de desarrollo sostenible en las políticas públicas de la Junta de Andalucía.

7.9. Articulación de grupos de trabajo sectoriales y geográficos

Con el objetivo de promover espacios de reflexión y coordinación entre los agentes andaluces de cooperación, durante 2025 se impulsó, en el marco del Consejo Andaluz de Cooperación, la creación de dos grupos de trabajo: el Grupo de Seguimiento y Evaluación del PACODE y el Grupo de Género. Igualmente, fruto de la reflexión conjunta, se propuso la creación de mesas técnicas de trabajo, como espacios de encuentro, de carácter más operativo y flexible, para su puesta en marcha en 2026.

7.10. Comunicación de las acciones de la cooperación andaluza

La AACID desarrolló en 2025 actuaciones de información y sensibilización ciudadana a través de su página web y de su presencia en 4 redes sociales, canales desde los que se difundieron un total de 193 publicaciones. Estas actuaciones contribuyen a mejorar la visibilidad de la acción institucional y a reforzar la concienciación social en torno a la cooperación internacional para el desarrollo, en coherencia con el mandato de transparencia y rendición de cuentas del IV PACODE.

Igualmente, se han publicado los Plane Anuales de la Cooperación Andaluza para 2025 y 2026, el Informe de Acción Humanitaria 2025, la Memoria de la Cooperación Andaluza 2024 y el Primer Informe Anual de Evaluación de la Cooperación Andaluza.

7.11. Información y difusión sobre cooperación de la Unión Europea

La Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, desarrolló durante 2025 una labor continuada de difusión de información sobre la cooperación internacional para el desarrollo de la Unión Europea en el ámbito autonómico.

Se elaboraron y distribuyeron 7 boletines informativos, con un alcance de 66 personas receptoras y la difusión de 29 convocatorias europeas, contribuyendo a mejorar el acceso de los agentes andaluces de cooperación a las oportunidades de financiación e iniciativas en este ámbito.

7.12. Actividades con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

En el marco del Acuerdo Internacional no normativo suscrito entre la SEGIB y la Junta de Andalucía, la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea desarrolló en 2025 un total de 6 actuaciones, en línea con las 6 previstas para 2025, entre informes y reuniones, orientadas a reforzar la articulación institucional de Andalucía en el espacio iberoamericano, integrado por 22 países. Estas acciones se ejecutaron con medios propios, sin impacto presupuestario individualizado, y con continuidad prevista en los próximos ejercicios.



7.13. Participación en la Comisión Intermediterráneo (CIM) de la CRPM

La Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea reforzó en 2025 la participación de la Junta de Andalucía en la Comisión Intermediterránea de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM), plataforma que reúne a regiones de Europa y de la ribera sur del Mediterráneo.

Se celebraron 4 reuniones, contribuyendo a fortalecer el posicionamiento internacional de Andalucía, el intercambio de buenas prácticas y la cooperación territorial en ámbitos estratégicos como el diálogo euromediterráneo, la cohesión social y las políticas migratorias y marítimas.

7.14. Participación en la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM)

La Junta de Andalucía participó a través de la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea en la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM), instancia que aporta una dimensión territorial a las políticas de la Unión por el Mediterráneo (UpM) y apuesta por la gobernanza multinivel.

En 2025 se celebraron 4 reuniones en este marco, ejecutadas con medios propios y sin impacto presupuestario individualizado, contribuyendo a la representación institucional de Andalucía en el ámbito euromediterráneo y al intercambio de buenas prácticas con otras regiones.

7.15. Grupo de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global

En coherencia con el enfoque participativo y de gobernanza multinivel que inspira el IV PACODE, en 2025, se impulsó la creación de un grupo de trabajo sobre educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, concebido como espacio técnico de reflexión, diálogo e intercambio entre los agentes del sistema andaluz de cooperación.

Esta iniciativa responde al reconocimiento estratégico de la educación para el desarrollo como elemento clave para la construcción de una ciudadanía informada, crítica y comprometida. Durante el ejercicio se avanzó en su configuración, previéndose su pleno desarrollo operativo en la siguiente anualidad como instrumento articulador del sistema y de la coherencia de las actuaciones en este ámbito.



6. Conclusiones

La primera anualidad del IV PACODE puede valorarse de forma positiva, tanto por su elevada ejecución global como por la estabilidad en los resultados de los distintos objetivos. El grado de ejecución financiera global (102,70 %) supera la previsión inicial, la participación institucional es amplia (9 Consejerías, 91 medidas) y el alcance humano de las actuaciones es significativo: más de 800.000 personas beneficiadas en múltiples países, de las cuales cerca del 64 % son mujeres y niñas.

El cumplimiento de las medidas propuestas hace que se valore positivamente el avance hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos, destacando los siguientes aspectos:

- El objetivo general del Plan, contribuir a la lucha contra la pobreza y el desarrollo humano sostenible, se ve respaldado por una ejecución del 102,70% y por una cartera de actuaciones que cubre los principales desafíos globales identificados.
- El grado de cumplimiento de los compromisos presupuestarios establecidos en el Plan.
- La validez de la estrategia propuesta y su capacidad para articular de los agentes andaluces de cooperación, su coordinación y complementariedad.
- La pertinencia y utilidad de las modalidades de cooperación y de los instrumentos en función de los agentes de cooperación.
- El alto grado de alineación con prioridades sectoriales en el marco del Objetivo estratégico 1, contribuyendo a la generación de procesos de desarrollo sostenible de manera directa, con actuaciones de cooperación técnica y de intercambio de experiencias, y con actuaciones indirectas apoyadas a los agentes andaluces de cooperación, donde destaca el trabajo con las ONGD, las Universidades y las Entidades Locales.
- El sólido desempeño institucional y óptimos niveles de coordinación en el ámbito de la acción humanitaria.
- La priorización de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global como elemento clave de la política de cooperación.
- La importancia estratégica concedida a la generación de conocimiento, al impulso de la investigación y la innovación en cooperación.
- El claro enfoque de género, con un elevado porcentaje de mujeres y niñas como destinatarias directas de las actuaciones; con intervenciones directamente dirigidas a reducir las brechas de género, al empoderamiento de las mujeres y a la lucha contra cualquier tipo de violencia de género.



- Los avances en la articulación del sistema, sentando las bases para un desarrollo coherente de la estructura de apoyo sobre la que se sustenta la arquitectura del sistema andaluz de cooperación.
- La consolidación del diálogo y la participación como pilares clave en la ejecución del IV PACODE. La propuesta de Grupos de Trabajo y mesas técnicas como espacios de debate garantizan la participación durante la ejecución del Plan.
- La importancia concedida a la evaluación, la rendición de cuentas y la transparencia. La elaboración de informes anuales de evaluación, la publicación de la Memoria de la Cooperación Andaluza y la extracción de aprendizajes de las evaluaciones de proyectos, junto con la elaboración de los Indicadores de Rendición de Cuentas ofrecen una visión de lo realizado y sus resultados.

El IV PACODE se formuló sobre la base del diagnóstico de los principales problemas globales que condicionan el desarrollo humano sostenible. En la tabla siguiente se presenta la contribución estimada de las medidas ejecutadas en 2025 a los grandes desafíos globales identificados en el IV PACODE, valorando en qué medida las actuaciones desarrolladas han permitido avanzar en la atención a los grandes problemas globales identificados:

Desafío global	Estimación de la contribución	
Pobreza y desigualdad	31 proyectos (M.1.1); 41,9% en países menos avanzados; 266.736 personas beneficiadas (78,48% mujeres)	85%
Hambre e inseguridad alimentaria	Intervenciones en Senegal y Mozambique (Medida 1.7); Fondo SAS (M.1.8)	60%
Crisis humanitarias	7 crisis simultáneas, 500.000 personas coordinadas (M.2.3); nueva Comisión Interdepartamental (Decreto 25/2025)	90%
Migraciones y desplazamientos	ATAL: 5.528 alumnos (M.3.14); 11.200 mujeres temporeras en Huelva (M.3.25); intervenciones OIM y Senegal	75%
Desigualdad de género	470.521 mujeres y niñas beneficiadas (63,8% del total); 29 proyectos específicos de género	88%
Debilidad de sistemas públicos	25 funcionarios formados (M.1.13); 800 empleados públicos en CLAD (M.1.16); misiones de seguimiento en 8 países	70%
Retroceso en ODS	11 MAPs; localización ODS en Mozambique y Senegal; reelección Andalucía para presidir GT Cambio Climático CRPM	65%



Anexo 1: Ejecución financiera por medidas

Objetivo 1	Previsión	Ejecución	% de ejecución	% sobre total
Medida 1.1.	9.098.112,00	8.978.700,00	98,69%	79,49%
Medida 1.2.	600.000,00	216.449,00	36,07%	1,92%
Medida 1.3.	80.784,00	80.784,00	100,00%	0,72%
Medida 1.4.	(2)	(2)	-	
Medida 1.5.	(2)	(2)	-	
Medida 1.6.	(1)	(1)	-	
Medida 1.7.	(2)	(2)	-	
Medida 1.8.	1.124.051,00	1.576.947,67	140,29%	13,50%
Medida 1.9.	(1)	(1)	-	
Medida 1.10.	(1)	70.000,00	-	
Medida 1.11.	(1)	(1)	-	
Medida 1.12.	(1)	(1)	-	
Medida 1.13.	(1)	(1)	-	
Medida 1.14.	100.000,00	149.145,41	149,15%	1,32%
Medida 1.15.	236.308,00	223.191,00	94,45%	1,98%
Medida 1.16.	(1)	(1)	-	
Medida 1.17.	(1)	(1)	-	
Total	11.239.255,00	11.295.217,08	100,50%	100,00%

Objetivo 2	Previsión	Ejecución	% de ejecución	% sobre total
Medida 2.1.	1.213.081,60	1.279.950,00	105,51%	75,48%
Medida 2.2.	130.000,00	130.000,00	100,00%	7,67%
Medida 2.3.	75.000,00	75.000,00	100,00%	4,42%
Medida 2.4.	140.000,00	140.000,00	100,00%	8,26%
Medida 2.5.	(1)	(1)	-	
Medida 2.6.	(1)	(1)	-	
Medida 2.7.	(1)	(1)	-	
Medida 2.8.	-	70.812,48		4,18%
Total	1.558.081,60	1.695.762,48	108,84%	100,00%



Objetivo 3	Previsión	Ejecución	Variación	% de ejecución	% sobre total
Medida 3.1.	1.516.352,00	1.559.961,00	43.609,00	102,88%	9,25%
Medida 3.2.	100.000,00	0,00	-100.000,00	0,00%	0,61%
Medida 3.3.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 3.4.	(2)	(2)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 3.5.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 3.6.	20.000,00	0,00	-20.000,00	0,00%	0,12%
Medida 3.7.	0,00	0,00	0,00	100,00%	0,00%
Medida 3.8.	60.318,50	53.747,91	-6.570,59	89,11%	0,37%
Medida 3.9.	214.999,86	216.824,84	1.824,98	100,85%	1,31%
Medida 3.10.	889.450,03	1.605.513,64	716.063,61	180,51%	5,43%
Medida 3.11.	750.000,00	875.000,00	125.000,00	116,67%	4,57%
Medida 3.12.	120.000,00	92.001,56	-27.998,44	76,67%	0,73%
Medida 3.13.	81.000,00	81.000,00	0,00	100,00%	0,49%
Medida 3.14.	9.512.199,80	10.752.568,00	1.240.368,20	113,04%	58,02%
Medida 3.15.	1.767.404,00	1.767.404,00	0,00	100,00%	10,78%
Medida 3.16.	390.514,50	397.735,52	7.221,02	101,85%	2,38%
Medida 3.17.	60.000,00	60.000,00	0,00	100,00%	0,37%
Medida 3.18.	10.000,00	7.800,00	-2.200,00	78,00%	0,06%
Medida 3.19.	33.759,00	28.913,32	-4.845,68	85,65%	0,21%
Medida 3.20.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 3.21.	60.000,00	60.000,00	0,00	100,00%	0,37%
Medida 3.22.	318.750,00	0,00	-318.750,00	0,00%	1,94%
Medida 3.23.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 3.24.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 3.25.	70.000,00	70.024,79	24,79	100,04%	0,43%
Medida 3.26.	420.000,00	420.000,00	0,00	100,00%	2,56%
Total	16.394.747,69	18.048.494,58	1.653.746,89	110%	100,00%

Objetivo 4	Previsión	Ejecución	Variación	% de ejecución	% sobre total
Medida 4.1.	303.270,40	312.205,00	8.934,60	102,95%	41,33%
Medida 4.2.	100.000,00	200.000,00	100.000,00	200,00%	13,63%
Medida 4.3.	5.000,00	0,00	-5.000,00	0,00%	0,68%
Medida 4.4.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 4.5.	193.414,42	170.573,41	-22.841,01	88,19%	26,36%
Medida 4.6.	7.400,00	104.422,23	97.022,23	1411,11%	1,01%
Medida 4.7.	92.034,35	77.752,98	-14.281,37	84,48%	12,54%
Medida 4.8.	2.600,00	0,00	-2.600,00	0,00%	0,35%
Medida 4.9.	30.000,00	30.000,00	0,00	100,00%	4,09%
Total	733.719,17	894.953,62	161.234,45	122%	100,00%



Objetivo 6	Previsión	Ejecución	Variación	% de ejecución	% sobre total
Medida 6.1.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 6.2.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 6.3.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 6.4.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 6.5.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 6.6.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 6.7.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 6.8.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 6.9.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 6.10.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 6.11.	5.293.599,00	4.640.154,44	-653.444,56	87,66%	100,00%
Total	5.293.599,00	4.640.154,44	-653.444,56	87,66%	100,00%

Objetivo 7	Previsión	Ejecución	Variación	% de ejecución	% sobre total
Medida 7.1.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 7.2.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 7.3.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 7.4.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 7.5.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 7.6.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 7.7.	100.000,00	100.000,00	0,00	100,00%	56,11%
Medida 7.8.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 7.9.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 7.10.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 7.11.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 7.12.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 7.13.	78.226,00	78.226,00	0,00	100,00%	43,89%
Medida 7.14.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Medida 7.15.	(1)	(1)	0,00	100,00%	0,00%
Total	178.226,00	178.226,00	0,00	100%	100%



Anexo 2: Indicadores por medida

Medida	INDICADORES	2025	Hombres	Mujeres
1.1.	Nº de convocatorias publicadas	1		
	Nº de solicitudes presentadas	132		
	Nº de ayudas concedidas	31		
	Nº de entidades beneficiarias	29		
	Nº de países atendidos	15		
	% de proyectos destinados a servicios sociales básicos	51,6%		
	% de proyectos destinados a países menos avanzados	41,9%		
	% de proyectos destinados a infancia	19,4%		
	Nº de personas atendidas (hombre/mujer)	266.736	57.405	209.331
	Nº de niños y niñas atendidos (niño/niña)	ND		
1.2.	Nº convocatorias publicadas	1		
	Nº de ayudas concedidas	3		
	Nº de entidades beneficiarias	3		
	Nº de países atendidos	3		
	% de proyectos destinado a servicios sociales básicos	-		
	% de proyectos destinados a países menos avanzados	-		
	% de proyectos destinados a infancia	0		
	Nº de personas atendidas (hombre/mujer)	2.561	927	1.634
	Nº de niños y niñas atendidos (niño/niña)	ND		
1.3.	Nº de iniciativas de colaboración desarrolladas	2		
	Nº de actividades en las que se participa	2		
	Nº de subvenciones concedidas	2		
	Nº de entidades locales atendidas	2		
	Nº de informes de no duplicidad elaborados	8		
	Nº de personas atendidas (hombre/mujer)	ND		
1.4.	N.º de actividades en las que se incorporan agentes socioeconómicos	4		
	N.º de actividades desarrolladas en asociación con los agentes de la economía social	4		
	N.º de proyectos que incorporan estos agentes	ND		
1.5.	Nº de iniciativas apoyadas	7		
	Nº de actividades (jornadas, reuniones, eventos internacionales) en colaboración con OMUDES	7		
	Nº de marcos de colaboración suscritos	0		
1.6.	Nº actuaciones de cooperación técnica realizadas	8		
	Nº de Centros directivos que participan en actuaciones de cooperación técnica	8		
	Nº de entidades instrumentales de la Junta de Andalucía que participan en actuaciones de cooperación técnica	ND		
	Nº de personas atendidas (hombre/mujer)	220		
1.7.	Nº de acciones de cooperación directa implementadas	16		
	Nº de centros directivos que participan en actuaciones de cooperación directa	8		



Medida	INDICADORES	2025	Hombres	Mujeres
	Nº de entidades instrumentales de la Junta de Andalucía que participan en actuaciones de cooperación directa	ND		
	Nº de personas beneficiarias de las acciones de cooperación directa (hombres/mujeres)	32.155	16.049	16.106
1.8.	Nº de proyectos del Fondo de Cooperación en los que han participado profesionales del SAS, por año	98		
	Nº de profesionales del SAS que han participado en proyectos a través de solicitudes al Fondo de Cooperación, por año	410	140	270
	Nº de países en donde las y los profesionales del SAS han participado en un proyecto del Fondo, por año	42		
	Nº de entidades implicadas en donación de material sanitario en solicitudes a través del Fondo, por año	7		
	Nº menores atendidos a través de peticiones al Fondo de Cooperación, en hospitales del SAS, por países de origen, por año	32		
1.9.	Nº de actividades	ND		
	Nº de informes	ND		
	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	ND		
1.10.	Nº de actividades (reuniones, creación de órganos de participación, seguimiento de herramientas, análisis de líneas eléctricas, planes, programas de educación ambiental, etc.)	3		
	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	40	25	15
1.11.	Nº de actividades (misiones)	8		
	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	3	2	1
1.12.	Nº de actuaciones	3		
	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	200	80	120
1.13.	Nº de acciones	1		
	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	25		
1.14.	Nº de estudiantes becados en másteres universitarios de la UNIA por país	33	11	22
	Nº de estancias doctorales apoyadas en Universidades andaluzas	22	13	9
1.15.	Nº de horas de clases impartidas	3.024		
	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	513		
1.16.	Nº de acciones	1		
	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	2	800	
1.17.	Nº de acciones realizadas	2		
	Tipo de acciones realizadas	Intercambio de experiencias y publicación de artículos		
	Consecución de la puesta en marcha en España de la Red	1		



Medida	INDICADORES	2025	Hombres	Mujeres
	Nº de personas que participan en cada una de ellas por sexo y procedencia institucional y territorial	32		
2.1.	Nº convocatorias publicadas	1		
	Nº de ayudas concedidas	5		
	Nº de entidades beneficiarias	5		
	Nº de países atendidos	4		
	Nº de proyectos de género	2		
	% presupuestario destinado a AH	12,05%		
	Nº de personas atendidas desagregadas por sexo	71.614	38.889	32.725
	Nº de niños y niñas atendidos (niño/niña)	ND		
2.2.	Nº de subvenciones concedidas a OМУDES	2		
	Nº de proyectos impulsados en colaboración con OМУDES	2		
	Nº de actividades (jornadas, reuniones, eventos internacionales) en coordinación con OМУDES	6		
	Nº de marcos de colaboración	0		
2.3.	Nº de crisis humanitarias atendidas	7		
	Nº de reuniones de coordinación en el marco del Convenio con la AECID	6		
	Nº de personas atendidas	500.000	250.000	250.000
2.4.	Nº emergencias atendidas	4		
	Nº de subvenciones concedidas	2		
	Nº de materiales suministrados	3.900		
	Nº población beneficiaria	4.742	2.371	2.371
2.5.	Nº reuniones celebradas	14		
	Nº de actuaciones de seguimiento e intercambio de información con ONGD, entidades locales y OМУDES ante emergencias	18		
2.6.	Nº de actuaciones del Mecanismo Europeo de Protección Civil de las que se realiza seguimiento	En proceso		
	Nº de actuaciones del Mecanismo Europeo de Protección Civil abordadas por la Comisión interdepartamental Andaluza de Ayuda Humanitaria ante una Emergencia Internacional	En proceso		
	Nº de actuaciones del Mecanismo Europeo de Protección Civil en las que se participa	En proceso		
2.7.	Nº de reuniones	1		
	Nº de centros directivos y entidades implicadas	12		
	Nº de crisis atendidas	0		
	Nº de sesiones	1		
	Nº de acuerdos	1		
2.8.	Nº de profesionales del SAS que pertenecen al equipo START	65		
	Nº de profesionales del equipo START del SAS que son convocados (por destino)	18		
	Nº de emergencias START activadas	1		
3.1.	Nº convocatorias publicadas	1		



Medida	INDICADORES	2025	Hombres	Mujeres
	Nº de ayudas concedidas	20		
	Nº de entidades beneficiarias	19		
	Nº de proyectos aprobados pro-equidad de género	3		
	Nº de personas atendidas desagregadas por sexo	56.226	21.979	34.247
3.2.	Nº convocatorias publicadas	1		
	Nº de ayudas concedidas	0		
	Nº de entidades beneficiarias	0		
	Nº de personas atendidas desagregadas por sexo	0		
3.3.	Nº de normas que recogen la consideración del voluntariado en cooperación internacional	9		
	Nº de personas voluntarias en intervenciones apoyadas por la AACID	10/12		
	Nº de programas de voluntariado financiados	1		
	Financiación de personal voluntario con cargo a intervenciones apoyadas por la AACID			
	Nº de ofertas de voluntariado publicadas	9		
	Nº de personas voluntarias formadas			
3.4.	Nº actuaciones	1		
	Nº de entidades participantes	1		
3.5.	Nº de reuniones reportadas	1		
	Actuaciones conjuntas impulsadas	1		
3.6.	Nº de actividades de comunicación	194		
	Nº personas que participan en actividades de comunicación (hombre / mujer)	3		
3.8.	Nº de entidades del ámbito de la cooperación para el desarrollo participantes en el congreso	10		
	Nº de entidades de cooperación para el desarrollo que participan en alguna mesa informativa	2		
3.9.	Nº de personas que asisten al congreso (hombre / mujer)	418	149	269
	Nº de entidades de cooperación al desarrollo subvencionadas	3		
	Nº de proyectos subvencionados en dicho ámbito de actuación	3		
3.10.	Nº de entidades apoyadas	4		
	Nº de intervenciones apoyadas	4		
3.11.	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	ND		
	Nº de solicitudes para la realización del Proyecto	1.022		
	Nº de centros seleccionados	175		
3.12.	Nº de actividades	175		
	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	ND		
	Nº de centros participantes	350		
	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	ND		
3.13.	N.º de nuevos centros reconocidos ApS	42		



Medida	INDICADORES	2025	Hombres	Mujeres
	N.º de centros a los que se les concede la continuidad como ApS	20		
3.14.	Nº de alumnado que participa (alumnos / alumnas)	8.636		
	Nº de entidades que participan	172		
	N.º de profesorado ATAL	207		
	Nº de centros que cuentan con aulas ATAL	682		
3.15.	Nº de alumnado atendido en ATAL (alumnos / alumnas)	5.528		
	Nº de programas culturales (diálogo entre culturas, acción cultural y programa educativo)	51		
	Nº de actividades (seminarios, conferencias, exposiciones, etc.)	116		
3.16.	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	3.010		
	Mediciones de audiencias y registros	1.458.000		
	Nº de iniciativas incluidas en los servicios de comunicación	ND		
3.17.	Nº de acuerdos y convenios suscritos	ND		
	Nº de convocatorias realizadas	1		
	Nº de personas/instituciones premiadas	6		
3.18.	Nº de personas participantes en las actividades (hombre / mujer)	ND		
	Nº de actividades	13		
	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	513		
3.19.	Nº de personas/ entidades premiadas	23		
	Nº de entidades reconocidas	8		
3.20.	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	ND		
3.21.	Nº de actividades	2		
	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	ND		
3.22.	Nº de actividades (jornadas, cursos, talleres)	0		
	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	0		
3.23.	Nº de entidades inscritas cuya finalidad sea la cooperación al desarrollo	242		
	Nº de entidades analizadas	3.135		
3.24.	Nº de personas voluntarias	491.486		
	Nº de encuentros realizados	0		
	Nº de personas participantes (hombre/mujer)	0		
3.25.	Nº de encuentros realizados	398		
	Nº de horas de formación	234		
3.26.	Nº de visitas realizadas	826		
	Nº de talleres	38		
	Nº de llamadas telefónicas atendidas	947		
	Nº de mujeres embarazadas atendidas	42		
	Nº de niñas y niños atendidos	54		
	Nº de mediadores/as sociosanitarios contratados/as	7		
	N.º de nuevos centros reconocidos en la RAEFP.	102		



Medida	INDICADORES	2025	Hombres	Mujeres
	N.º de centros a los que se les concede el reconocimiento Convivencia Positiva (C+)	834		
4.1.	Nº de encuentros realizados	21		
	Nº convocatorias publicadas	1		
4.2.	Nº de ayudas concedidas	5		
	Nº de entidades beneficiarias	5		
	Nº de proyectos aprobados pro-equidad de género	0		
	Nº de personas atendidas desagregadas por sexo	293.965	132.333	161.632
	Nº de encuentros realizados	0		
	Nº convocatorias publicadas	1		
4.3.	Nº de ayudas concedidas	4		
	Nº de entidades beneficiarias	4		
	Nº de personas atendidas desagregadas por sexo	40.250	18.367	21.883
	Nº de encuentros realizados	5		
	Nº de ofertas formativas	5		
4.4.	Nº de personas que participan en las ofertas formativas (hombre / mujer)	4/2	De la AACID	
	Nº de encuentros realizados	0		
	Nº de instituciones que participan	2		
4.5.	Nº de marcos de colaboración establecidos	0		
	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	1/3		
	Nº de acciones formativas e informativas realizadas en materia de violencia de género dirigidas al conjunto del personal de la Administración de la Junta de Andalucía	1		
	Nº de personas participantes en acciones formativas e informativas realizadas sobre violencia de género (hombre y mujer)	193		
4.6.	Nº de programas subvencionados	3		
	Nº de personas participantes (hombre / mujer)	106	32	74
4.7.	Nº de acciones formativas impartidas sobre diversidad sexual y de género realizadas dirigidas al conjunto del personal de la Administración de la Junta de Andalucía	1		
	Nº de personas participantes en acciones formativas impartidas sobre diversidad sexual y de género (hombre y mujer)	91		
4.8.	Nº de cursos realizados	1		
	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	26		
4.9.	Nº de subvenciones concedidas	1		
	Nº de actuaciones realizadas	1		



Medida	INDICADORES	2025	Hombres	Mujeres
5.1.	Nº de personas que participan (hombre / mujer)	100	50	50
	Nº de proyectos aprobados de género	29		
	Nº de proyectos de doble transversalidad (equidad de género y doble transversalidad)	5		
5.2.	Nº de entidades apoyadas	27		
	Nº de mujeres y niñas beneficiarias	237.126	46.466	190.660
	Nº de mujeres y niñas beneficiarias	470.521		
	% de mujeres y niñas beneficiarias sobre el total de personas beneficiarias	63,8		
5.3.	Nº de proyectos aprobados que integran la perspectiva de género	100%		
	Nº de entidades apoyadas cuyos proyectos integran la perspectiva de género	ND		
5.4.	Nº de informes de género elaborados	2		
	Nº de mujeres y niñas beneficiarias	470.521		
	Nº de instrumentos para la planificación desarrollados que integran el enfoque y perspectiva de género	2		
	Nº de instrumentos para el seguimiento y evaluación desarrollados para analizar la integración del enfoque y perspectiva de género	1		
5.5.	Nº de programas y aplicaciones presupuestarias que integran el enfoque y perspectiva de género	1		
	Nº de informes de evaluación de impacto de género de instrumentos de planificación y normativos elaborados	2		
	Nº de proyectos aprobados destinados a atender situaciones de violencia de género	13		
	Nº de entidades apoyadas	11		
6.1.	Nº de países en los que se interviene	10		
	Nº de contribuciones al Informe Anual en Materia de Violencia de Género en la Comunidad Autónoma de Andalucía	1		
	Nº de mujeres y niñas beneficiarias	170.386		
	Nº de planes anuales aprobados	1		
	Nº de medidas contempladas en los planes anuales	91		
6.2.	Plan de Gestión aprobado	1		
	Nº de medidas contempladas en el Plan de Gestión	125		
6.3.	Nº de medidas contempladas alineadas con el Plan de Igualdad de la AACID	100%		
	Nº de reuniones del grupo estable de cooperación en las áreas geográficas de la cooperación andaluza	2		
	Nº de reuniones del grupo estable de cooperación	11		



Medida	INDICADORES	2025	Hombres	Mujeres
6.4.	Nº de MAP en los que se participa	11		
	Nº de países	11		
	Nº de informes publicados	0		
	Nº de indicadores informados	300		
6.5.	Nº de medidas informadas	91		
	Nº de informes publicados	1		
	Nº de evaluaciones realizadas	89		
6.6.	Nº de evaluaciones promovidas	1		
	Nº de memorias anuales publicadas	1		
	Nº de noticias publicadas	193		
6.7.	Nº de evaluaciones externas de proyectos	63		
	Nº de informes realizados	111		
6.8.	Nº de proyectos informados	62		
	Nº de misiones realizadas	3		
	Nº de proyectos informados	3		
6.9.	Nº de países en los que se realizan las misiones	3		
	Nº de entidades implicadas	3		
	Nº de personas participantes (hombre/mujer)	1/2		
	Nº de intervenciones reportadas	90		
	Nº de registros sobre intervenciones reportados	7.948		
6.10.	Nº de evaluaciones reportadas	250		
	Nº de indicadores de rendición de cuentas reportados	46		
	Nº de entidades inscritas	10		
	Nº de modificaciones tramitadas	61		
6.11.	Nº de actualizaciones tramitadas	182		
	Nº de cancelaciones tramitadas	1		
	Nº de subvenciones gestionadas (solicitudes)	267		
	Nº de contratos impulsados			
7.1.	Nº de reuniones	1		
	Nº de entidades representadas	22		
7.2.	Nº de acuerdos adoptados	2		
	Nº de personas que participan (hombre/mujer)	38		
	Nº de reuniones	1		
	Nº de Centros directivos representados	15		
7.3.	Nº de acuerdos adoptados	2		
	Nº de personas que participan (hombre/mujer)	19		
	Nº de órganos colegiados en los que se participa			
	Nº de reuniones			
7.4.	Nº de reuniones de la cooperación española en las que se participa	16		
	Nº de grupos de trabajo en los que se participa	4		
7.5.	Nº de acuerdos adoptados	11		
	Nº de reuniones de la cooperación española en las que se participa	2		



Medida	INDICADORES	2025	Hombres	Mujeres
	Nº de grupos de trabajo en los que se participa	2		
7.6.	Nº de acuerdos adoptados	2		
	Reuniones en las que está presente la AACID	5		
	Nº de agentes que participan en otros proyectos	ND		
7.7.	Iniciativas o propuestas que emanan de estos espacios	2		
	Nº de subvenciones nominativas concedidas a la CAONGD	1		
	Nº de actuaciones desarrolladas en el marco del acuerdo con la CAONGD	1		
7.8.	Nº de informes sobre el trabajo de las ONGD andaluzas	0		
	Nº de planes y programas en los que se participa	2		
	Nº de actuaciones o medidas propuestas en el marco de la CPDS	5		
7.9.	Nº de grupos de trabajo creados	2		
	Nº de sesiones celebradas	1		
7.10.	Nº de encuentros y jornadas celebrados	1		
	Nº de noticias publicadas en la web	1		
	Nº de redes sociales en las que se difunde información	4		
7.11.	Nº de noticias publicadas en las redes sociales	193		
	Nº de boletines editados	7		
	Nº de receptores del boletín	66		
7.12.	Nº de convocatorias de las que se informa	29		
	Nº de actuaciones (informes, reuniones, etc.)	6		
	Nº de reuniones	4		
7.13.	Nº de personas que participan (hombre/mujer)	ND		
7.14.	Nº de reuniones	2		
	Nº de personas que participan (hombre/mujer)	ND		
7.15.	Grupo de trabajo creado	En proceso		
	Nº de personas que conforman el grupo (hombre/mujer)	0		
	Nº de entidades representadas	0		
	Nº de reuniones mantenidas	0		
	Nº de acuerdos adoptados	0		



Anexo 3: Fichas técnicas de las medidas



Medida 1.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces de cooperación para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Entidades contrapartes en los países socios	
	OBJETIVO	Conceder ayudas en régimen de concurrencia competitiva a agentes andaluces de cooperación inscritos en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) para la realización de proyectos destinados a la generación de procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de convocatorias publicadas	1
		Nº de solicitudes presentadas	132
		Nº de ayudas concedidas	31
		Nº de entidades beneficiarias	29
		Nº de países atendidos	15
		% de proyectos destinados a servicios sociales básicos	51,6%
		% de proyectos destinados a países menos avanzados	41,9%
		% de proyectos destinados a infancia	19,4%
		Nº de personas atendidas (hombre/mujer)	266.736 (57.405 hombres/209.331 mujeres)
		Nº de niños y niñas atendidos (niño/niña)	ND
	POBLACIÓN DESTINATARIA	ONGD andaluzas inscritas en el RACDA	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		9.098.112 €	8.978.700 €



Medida 1.2. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces de cooperación para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Universidades andaluzas Universidades contrapartes en los países socios	
	OBJETIVO	Gestionar la convocatoria de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, a Universidades para la realización de proyectos destinados a la generación de procesos de desarrollo sostenible en las áreas geográficas de la cooperación andaluza.	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº convocatorias publicadas	1
		Nº de ayudas concedidas	3
		Nº de entidades beneficiarias	3
		Nº de países atendidos	3
		% de proyectos destinado a servicios sociales básicos	42,85
		% de proyectos destinados a países menos avanzados	14,28
		% de proyectos destinados a infancia	0
		Nº de personas atendidas (hombre/mujer)	2.561 (927 hombres/1.634 mujeres)
		Nº de niños y niñas atendidos (niño/niña)	ND
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Universidades andaluzas	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		600.000 €	216.449 €*

* Se incluyen en esta medida sólo los proyectos de cooperación universitaria para el desarrollo, analizándose los de investigación e innovación aplicados a la cooperación internacional para el desarrollo en el Objetivo Estratégico 4 (medida 4.2.); juntos suponen una ejecución del 100% de lo previsto.



Medida 1.3. Cooperación descentralizada de las entidades locales andaluzas para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Entidades Locales andaluzas y redes de entidades locales andaluzas ONGD andaluzas	
	OBJETIVO	Impulsar la colaboración con las entidades locales de Andalucía en materia de cooperación internacional para el desarrollo, especialmente a través de la colaboración con FAMP y FAMSI	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de iniciativas de colaboración desarrolladas	2
		Nº de actividades en las que se participa	2
		Nº de subvenciones concedidas	2
		Nº de entidades locales atendidas	2
		Nº de informes de no duplicidad elaborados y de comunicaciones a efectos informativos	8
		Nº de personas atendidas (hombre/mujer)	ND
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades Locales	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		60.000 € (FAMSI) 20.784 € (FAMP)	60.000 € (FAMSI) 20.784 € (FAMP)



Medida 1.4. Alianzas con otros agentes de la cooperación andaluza para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agentes socioeconómicos de Andalucía ONGD andaluzas	
	OBJETIVO	Impulsar la colaboración con los agentes socioeconómicos de Andalucía en materia de cooperación internacional para el desarrollo en los países socios de la cooperación andaluza	
	INDICADORES		Realizado 2025
		N.º de actividades en las que se incorporan agentes socioeconómicos	4
		N.º de actividades desarrolladas en asociación con los agentes de la economía social	4
		N.º de proyectos que incorporan estos agentes	ND
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes socioeconómicos andaluces	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO	2-Actuaciones, que no son susceptibles de individualización presupuestaria, que se concretarían, con recursos propios con cargo al presupuesto de la ACID, en los planes anuales de la cooperación andaluza durante el período de vigencia del IV PACODE	



Medida 1.5. Alianzas multilaterales para generar procesos de desarrollo humano sostenibles en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Organismos Multilaterales de Desarrollo	
	OBJETIVO	Impulsar iniciativas de cooperación al desarrollo en las áreas geográficas de la cooperación andaluza en coordinación con Organismos internacionales multilaterales de desarrollo (OMUDES)	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de iniciativas apoyadas	7
		Nº de actividades (jornadas, reuniones, eventos internacionales) en colaboración con OMUDES	7
		Nº de marcos de colaboración suscritos	0
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Organismos Multilaterales de Desarrollo	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO	2-Actuaciones, que no son susceptibles de individualización presupuestaria, que se concretarían, con recursos propios con cargo al presupuesto de la ACID, en los planes anuales de la cooperación andaluza durante el período de vigencia del IV PACODE	



Medida 1.6. Promoción y coordinación de la cooperación técnica			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Centros directivos de la Junta de Andalucía Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP) Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	
	OBJETIVO	Promover la cooperación técnica pública andaluza, facilitando la participación de los Centros directivos de la Junta de Andalucía, así como entidades instrumentales de la misma, y otros agentes andaluces en acciones de cooperación técnica en el marco de la cooperación andaluza, española y europea	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº actuaciones de cooperación técnica realizadas	8
		Nº de Centros directivos que participan en actuaciones de cooperación técnica	8
		Nº de entidades instrumentales de la Junta de Andalucía que participan en actuaciones de cooperación técnica	ND
		Nº de personas atendidas (hombre/mujer)	220
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Empleados públicos andaluces Administraciones Públicas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 1.7. Cooperación directa			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Centros directivos y otras entidades instrumentales de la Junta de Andalucía	
	OBJETIVO	Identificar y ejecutar acciones de cooperación directa, y llevar a cabo su seguimiento y evaluación	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de proyectos de cooperación directa implementadas	16
		Nº de Centros directivos que participan en actuaciones de cooperación directa	8
		Nº de entidades instrumentales de la Junta de Andalucía que participan en actuaciones de cooperación directa	ND
		Nº de personas beneficiarias de las acciones de cooperación directa (hombres/mujeres)	32.155 (16.049 hombres/16.106 mujeres)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Administraciones Públicas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO	2-Actuaciones, que no son susceptibles de individualización presupuestaria, que se concretarían, con recursos propios con cargo al presupuesto de la ACID, en los planes anuales de la cooperación andaluza durante el período de vigencia del IV PACODE	



Medida 1.8. Fondo de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria del Servicio Andaluz de Salud			
	CENTRO RESPONSABLE	Servicio Andaluz de Salud (SAS) Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Entidades sin ánimo de lucro vinculadas a la cooperación internacional para el desarrollo	
	OBJETIVO	Impulsar la participación del personal del SAS en actividades de cooperación sanitaria, así como en la transferencia de materiales sanitarios para paliar necesidades de salud y carencias ante emergencias	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de proyectos del Fondo de Cooperación en los que han participado profesionales del SAS, por año	98
		Nº de personas profesionales (hombre/mujer) del SAS que han participado en proyectos a través de solicitudes al Fondo de Cooperación, por año	410 (140/270)
		Nº de países en donde las personas profesionales del SAS han participado en un proyecto del Fondo, por año	42
		Nº de entidades implicadas en donación de material sanitario en solicitudes a través del Fondo, por año	7
		Nº menores atendidos (niño/niña) a través de peticiones al Fondo de Cooperación, en hospitales del SAS, por países de origen, por año	32 (19 niños/13 niñas)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personas profesionales del SAS Entidades sin ánimo de lucro (81 entidades)	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población destinataria de las líneas de actuación del Fondo de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria del SAS	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		1.124.051 €*	1.576.947,67 €

*No existe una partida presupuestaria específica. La ejecución, con cargo al Capítulo 1 del presupuesto del SAS, está en función de las solicitudes autorizadas para actuaciones del Fondo de Cooperación.



Medida 1.9. Observatorio La Rábida de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático para América Latina			
	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea* Consejería de Turismo y Andalucía Exterior	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Observatorio La Rábida de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático para Iberoamérica Diputación Provincial de Huelva Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente	
	OBJETIVO	Desarrollar actividades de formación e intercambio de experiencias con países de la cooperación andaluza sobre desarrollo sostenible y cambio climático	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de actividades	ND
		Nº de informes	ND
		Nº de personas que participan (hombre / mujer)	ND
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Observatorio La Rábida de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático para Iberoamérica	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población de los territorios implicados	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	

*En esta medida aparecía como centro responsable la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente



Medida 1.10. Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (RBIM)			
	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Espacios Naturales Protegidos Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente Agencia Nacional de Aguas y Bosques (ANEF) del Reino de Marruecos Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)	
	OBJETIVO	Progresar en la conservación de los ecosistemas, el uso sostenible de los recursos naturales, y la preservación y mejora de sus servicios ecosistémicos, lo que repercute positivamente en el mantenimiento de la actividad en el medio rural, evitando la despoblación y el abandono de estos territorios	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de actividades (reuniones, creación de órganos de participación, seguimiento de herramientas, análisis de líneas eléctricas, planes, programas de educación ambiental, etc.)	3
		Nº de personas que participan (hombre / mujer)	40 (25 hombres/15 mujeres)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Zonas rurales de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del Reino de Marruecos que se encuentran dentro del ámbito territorial de la RBIM	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Zonas rurales de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del Reino de Marruecos que se encuentran dentro del ámbito territorial de la RBIM	
	PRESUPUESTO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	Ejecutado
			70.000 €



Medida 1.11. Hermanamiento en Marruecos para el fortalecimiento de las capacidades de la Agencia Nacional de Aguas y Bosques (ANEF) del Reino de Marruecos			
	CENTRO RESPONSABLE	Viceconsejería de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP) Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P (AMAYA) Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) Consejería del Medio Rural de la Xunta de Galicia Centro de Investigación Forestal de Lourizán Ministerio de Agricultura y Soberanía Alimentaria (MASA) de Francia FranceAgriMer Ministerio de Agricultura, Soberanía Alimentaria y Bosques (MASAF) de Italia Consejo para la Investigación en Agricultura y el Análisis de la Economía Agraria de Italia Agencia Nacional de Aguas y Bosques (ANEF) de Marruecos	
	OBJETIVO	Desarrollar un programa de formación y de intercambio de conocimientos para actualizar el modelo operativo y administrativo de la ANEF a través del instrumento Twinning de la Unión Europea	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de actividades (misiones)	8
		Nº de personas que participan (hombre / mujer)	3 (2 hombres/1 mujer)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Reino de Marruecos	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Reino de Marruecos	
	PRESUPUESTO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 1.12. Cooperación técnica y transferencia de conocimiento en el ámbito de la Economía Social			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo Escuela de Economía Social ONGD andaluzas	
	OBJETIVO	Impulsar el reconocimiento y la modernización de la economía social en las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza y fomentar la participación de profesionales andaluces de la Economía Social en intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de actuaciones	3
		Nº de personas que participan (hombre / mujer)	200 (80 hombres/120 mujeres)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personal de los Centros directivos de la Junta de Andalucía vinculados con la Economía Social	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Administraciones Públicas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	

*Se propone no incluir esta medida en la planificación de 2026.



Medida 1.13. Generación y transferencia de conocimiento a personal empleado público de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza			
	CENTRO RESPONSABLE	Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OBJETIVO	Mejorar, mediante formación e intercambio de conocimiento, la capacitación de la dirección pública profesional, la especialización de profesionales públicos, la gestión del conocimiento, la planificación y la evaluación de políticas públicas	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de acciones	1
		Nº de personas que participan (hombre / mujer)	25
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personal empleado público de Marruecos, México, Chile y otros países de áreas geográficas prioritarias de la AACID	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas empleadas públicas de otros países que estén poniendo en marcha actuaciones en materia de capacitación, impulso de la dirección pública profesional, gestión del conocimiento, planificación y evaluación de las Políticas Públicas	
	PRESUPUESTO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 1.14. Cooperación con Universidades de América Latina			
	CENTRO RESPONSABLE	Universidad Internacional de Andalucía Consejería de Universidad, Investigación e Innovación	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS		
	OBJETIVO	Facilitar el acceso de estudiantado latinoamericano a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario, mediante la concesión de becas de postgrado e impulsar la calidad de los estudios de postgrado en Iberoamérica mediante ayudas a la movilidad para estancias doctorales en al menos 5 Universidades públicas andaluzas	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de estudiantes becados en másteres universitarios de la UNIA por país (hombre/mujer)	33 (11 hombres/ 22 mujeres)
		Nº de estancias doctorales apoyadas en Universidades andaluzas	22 (13 hombres/9 mujeres)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Estudiantado universitario latinoamericano de universidades andaluzas (UAL, UCO, UHU, UJA, UMA, UPO, US y UNIA)	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Estudiantado universitario latinoamericano	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		100.000 €	149.145,41€



Medida 1.15. Educación musical en Palestina			
	CENTRO RESPONSABLE	Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said Consejería de Cultura y Deporte	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Colegios de educación infantil y primaria (CEIPs)	
	OBJETIVO	Promover la educación para el desarrollo de los niños, niñas y juventud palestina a través de la música	
	INDICADORES		Realizado 2025
		N.º de horas de clases impartidas	3.024
		N.º de personas que participan (hombre / mujer)	513
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Niños, niñas y juventud palestina	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	La sociedad civil palestina	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		236.308 €	223.191 €



Medida 1.16. Cooperación y participación con el Congreso Latinoamericano de Administración para el Desarrollo			
	CENTRO RESPONSABLE	Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) Secretaría General de Administración Pública Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OBJETIVO	Mejorar, mediante formación e intercambio de conocimiento, la capacitación de profesionales públicos latinoamericanos en relación con las actividades desarrolladas en materia de formación, dirección pública, gestión del conocimiento, innovación, evaluación y recursos humanos	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de acciones	1
		Nº de personas que participan (hombre / mujer)	2
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personal empleado público de áreas geográficas prioritarias de la AACID en Latinoamérica	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas empleadas públicas de otros países que estén poniendo en marcha actuaciones en materia de capacitación, impulso de la dirección pública profesional, gestión del conocimiento, innovación, planificación y evaluación de las Políticas Públicas y recursos humanos que colaboren con el Congreso Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, CLAD (800 participantes)	
	PRESUPUESTO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 1.17. Colaboración en la Red de Evaluación y Monitoreo de México			
	CENTRO RESPONSABLE	Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	
	OTROS AGENTES	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OBJETIVO	Aprender de sus experiencias Analizar su modelo de red y transponerlo a España	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de acciones realizadas	2
		Tipo de acciones realizadas	Intercambio de experiencias y publicación de artículos en la revista del IAAP
		Consecución de la puesta en marcha en España de la Red	1 - Red Española de Evaluación de Políticas Públicas (REDEVAL) creada
		Nº de personas que participan (hombres/mujeres) y procedencia institucional y territorial	32 (encargadas del monitoreo y evaluación de las entidades federativas de México)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personal empleado público de México y de Andalucía y otras administraciones públicas españolas	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas empleadas y entidades públicas de México, Andalucía y España que estén poniendo en marcha actividades de planificación y evaluación de las Políticas Públicas	11 personas de México (9 mujeres y 2 hombres) de la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación de México vinieron a Sevilla a 2 actividades
	PRESUPUESTO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 2.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces de cooperación en acción humanitaria			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas	
	OBJETIVO	Gestionar la convocatoria de ayudas a ONGD para la realización de proyectos de acción humanitaria conforme a los criterios establecidos en las bases reguladoras, adaptando las bases reguladoras de ayudas a ONGD al nuevo período de planificación	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº convocatorias publicadas	1
		Nº de ayudas concedidas	5
		Nº de entidades beneficiarias	5
		Nº de países atendidos	4
		Nº de proyectos de género	2
		% presupuestario destinado a AH	10,55
		Nº de personas atendidas desagregadas por sexo	32.732/38.897
		Nº de niños y niñas atendidos (niño/niña)	ND
	POBLACIÓN DESTINATARIA	ONGD andaluzas inscritas en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA)	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas a las que las crisis ponen en una situación de mayor vulnerabilidad entre las afectadas por crisis humanitarias	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		1.213.081,60 €/año 2025 (10%)	1.279.950 €



Medida 2.2. Alianzas multilaterales para acción humanitaria y de emergencia			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Organismos Multilaterales de Desarrollo	
	OBJETIVO	Impulsar iniciativas de acción humanitaria y emergencia en coordinación con Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMUDES) como UNICEF, UNRWA, o ACNUR, fomentando la inclusión de Andalucía en llamamientos internacionales y fortaleciendo la conexión del sistema andaluz de AHE con dichos llamamientos	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de subvenciones concedidas a OMUDES	2
		Nº de proyectos impulsados en colaboración con OMUDES	2
		Nº de actividades (jornadas, reuniones, eventos internacionales) en coordinación con OMUDES	6
		Nº de marcos de colaboración	0
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Organismos Multilaterales de Desarrollo	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas a las que las crisis ponen en una situación de mayor vulnerabilidad entre las afectadas por crisis humanitarias	
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	Previsto	Ejecutado
		130.000 €	130.000 €



Medida 2.3. Convenio entre la cooperación descentralizada y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) para la actuación conjunta y coordinada en materia de Acción Humanitaria			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Otras Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias	
	OBJETIVO	Fomentar la actuación conjunta y coordinada del sistema andaluz de AHE en el marco español para fortalecer el apoyo conjunto de respuesta a crisis humanitarias a nivel mundial	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de crisis humanitarias atendidas	7
		Nº de reuniones de coordinación en el marco del Convenio con la AECID	6
		Nº de personas atendidas (hombre/mujer)	500.000
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes de cooperación que implementan actuaciones apoyadas en el marco del Convenio	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas a las que las crisis ponen en una situación de mayor vulnerabilidad entre las afectadas por crisis humanitarias	
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	Previsto	Ejecutado
		75.000 €	75.000€



Medida 2.4. Suministro de material humanitario en situaciones de emergencia humanitaria internacional (NFI)			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ONGD andaluzas	
	OBJETIVO	Proveer bienes y servicios esenciales para la supervivencia a personas directamente afectadas por emergencias internacionales sobrevenidas en países con índices de desarrollo humano más bajo, apoyándose en entidades especializadas en este tipo de servicios	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº emergencias atendidas	4
		Nº de subvenciones concedidas	2
		Nº de materiales suministrados	3.900
		Nº población beneficiaria	5.500
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Cruz Roja Española Farmamundi Agentes andaluces de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas a las que las crisis ponen en una situación de mayor vulnerabilidad entre las afectadas por emergencias	
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	Previsto	Ejecutado
		140.000 €	140.000 €



Medida 2.5. Mecanismos de coordinación de la Acción Humanitaria y de Emergencias en el contexto andaluz			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Promover mecanismos de coordinación entre entidades de Andalucía para la respuesta a crisis humanitarias, especialmente emergencias sobrevenidas	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº reuniones celebradas	14
		Nº de actuaciones de seguimiento e intercambio de información con ONGD, entidades locales y OMUDES ante emergencias	18
	POBLACIÓN DESTINATARIA	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas a las que las crisis ponen en una situación de mayor vulnerabilidad entre las afectadas por emergencias	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 2.6. Participación en el Mecanismo Europeo de Protección Civil			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía (ASEMA) Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Unión Europea Ministerio del Interior	
	OBJETIVO	Seguimiento y participación en el marco del Mecanismo Europeo de Protección Civil para una respuesta coordinada ante emergencias humanitarias internacionales	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de actuaciones del Mecanismo Europeo de Protección Civil de las que se realiza seguimiento	ND
		Nº de actuaciones del Mecanismo Europeo de Protección Civil abordadas por la Comisión interdepartamental Andaluza de Ayuda Humanitaria ante una Emergencia Internacional	ND
		Nº de actuaciones del Mecanismo Europeo de Protección Civil en las que se participa	ND
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personas beneficiarias del Mecanismo Europeo de Protección Civil	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población en situación de vulnerabilidad debido a crisis humanitarias	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 2.7. Comisión interdepartamental Andaluza de Ayuda Humanitaria ante una Emergencia Internacional			
	CENTRO RESPONSABLE	Viceconsejería Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Otros centros directivos, y entidades instrumentales, de la Junta de Andalucía	
	OBJETIVO	Coordinar y poner a disposición del Estado los recursos que la Administración Pública andaluza posee ante situaciones de emergencia internacional que requieran una acción humanitaria urgente, así como asegurar la coordinación y la colaboración con la Administración General del Estado y el resto de administraciones territoriales en dichas situaciones de emergencia internacional	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de reuniones	1
		Nº de centros directivos y entidades implicadas	12
		Nº de crisis atendidas	0
		Nº de sesiones	1
		Nº de acuerdos	1
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Centros directivos, y entidades instrumentales, de la Junta de Andalucía previstos en el artículo 2.1 del Decreto 25/2025, de 28 de enero, por el que se crea la Comisión Interdepartamental Andaluza de Ayuda Humanitaria ante una Emergencia Internacional	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas afectadas por situaciones de emergencia internacional que requieran de una acción humanitaria urgente	
	PRESUPUESTO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 2.8. Participación de personal sanitario andaluz en el Equipo START			
	CENTRO RESPONSABLE	Servicio Andaluz de Salud (SAS) Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	
	OBJETIVO	Promover un equipo técnico andaluz con capacidad de insertarse en el dispositivo START (Spanish Technical Aid Response Team), dispositivo, eminentemente sanitario, diseñado para desplegarse en 72 horas en cualquier país que haya sufrido una emergencia humanitaria	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de personas profesionales del SAS que pertenecen al equipo START (hombre/mujer)	65 (44 hombres/21 mujeres)
		Nº de personas profesionales del equipo START del SAS que son convocados (por destino) (hombre/mujer)	18 JAMAICA (5 hombres/13 mujeres)
		Nº de emergencias START activadas	1
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Población en situación de emergencia para la que se activa el equipo START	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población destinataria que se encuentra en situación de emergencia	
	PRESUPUESTO	En función de las solicitudes autorizadas para actuaciones del equipo START activadas que impliquen a profesionales del SAS	70.812,48 €



Medida 3.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces de cooperación para fomentar la educación para el desarrollo y la ciudadanía global				
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)		
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas		
	OBJETIVO	Concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva a agentes andaluces de cooperación inscritos en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) para la realización de proyectos destinados a la promoción de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global		
	INDICADORES		Realizado 2025	
		Nº convocatorias publicadas	1	
		Nº de ayudas concedidas	20	
		Nº de entidades beneficiarias	19	
		Nº de proyectos aprobados pro-equidad de género	3	
		Nº de personas atendidas desagregadas por sexo	21.979/34247	
	POBLACIÓN DESTINATARIA	ONGD andaluzas inscritas en el RACDA		
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza		
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	1.516.352 €/año 2025 (12,5%) – Convocatoria 2025	1.559.961 €	



Medida 3.2. Convocatoria de ayudas a Universidades para fomentar la educación para el desarrollo y la ciudadanía global				
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)		
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Universidades andaluzas		
	OBJETIVO	Gestionar la convocatoria de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, a Universidades para la realización de proyectos destinados al fomento de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global		
	INDICADORES		Realizado 2025	
		Nº convocatorias publicadas	1	
		Nº de ayudas concedidas	0	
		Nº de entidades beneficiarias	0	
		Nº de personas atendidas desagregadas por sexo	0	
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Universidades andaluzas		
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza		
€	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	100.000 €/año	0,00 €	



Medida 3.3. Voluntariado en cooperación internacional para el desarrollo			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	CAONGD Plataforma Andaluza del Voluntariado ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Promover la incorporación de personal voluntario en cooperación internacional	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de normas que recogen la consideración del voluntariado en cooperación internacional	9
		Nº de personas voluntarias en intervenciones apoyadas por la AACID	30 (20 mujeres)
		Nº de programas de voluntariado financiados	1
		Financiación de personal voluntario con cargo a intervenciones apoyadas por la AACID	
		Nº de ofertas de voluntariado publicadas	9
		Nº de personas voluntarias formadas (hombre/mujer) apoyadas por la AACID	
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes andaluces de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 3.4. Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en cooperación internacional para el desarrollo			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Empresas andaluzas ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Fomentar el conocimiento y la incorporación del trabajo en cooperación internacional en el marco de la RSE Visibilizar en la ciudadanía andaluza a las empresas que destacan en RSE especificando los aspectos destacables en materia de objetivos de política social, ética y medioambiental que garanticen oportunidades de empleo, trabajo digno, equidad de género, inclusión social, igualdad de oportunidades, conciliación familiar, comercio ético y respeto al medio ambiente, entre otros	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº actuaciones	1
		Nº de entidades participantes	1
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Empresas andaluzas	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	Dotación asignable en los planes anuales de la cooperación andaluza durante el periodo de vigencia del Plan	



Medida 3.5. Red de Puntos Focales de educación para el desarrollo y la ciudadanía global y coordinación con la cooperación española			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Otras Comunidades Autónomas y Entidades locales	
	OBJETIVO	Participar en el grupo de trabajo de la Red de Puntos Focales de EpDCG de las CC.AA. y gobiernos locales liderado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, (AECID) Compartir y reflexionar sobre el trabajo que se realiza con relación a la EpDCG, abriendo visiones y articular una visión compacta del trabajo	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de reuniones reportadas	1
		Actuaciones conjuntas impulsadas	1
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Otras Comunidades Autónomas y Entidades locales	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 3.6. Sensibilización y comunicación para el desarrollo sostenible, el diálogo y la paz				
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)		
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	CAONGD ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación		
	OBJETIVO	Impulsar actuaciones divulgativas, de sensibilización o de comunicación que pongan en valor los debates globales en torno a aspectos relacionados con el desarrollo sostenible Promocionar actuaciones centradas en la ciudadanía andaluza que mejoran la percepción sobre los problemas globales del desarrollo sostenible Entre las principales cuestiones a abordar se encuentra el lanzamiento de una revista digital de la cooperación andaluza		
	INDICADORES DE REALIZACIÓN		Realizado 2025	
		Nº de actividades de comunicación	3	
		Nº personas que participan en actividades de comunicación (hombre / mujer)	3 (1 Mujer)	
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Ciudadanía andaluza Agentes andaluces de cooperación		
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza		
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	20.000 €/año 80.000 € para todo el período		



Medida 3.7. Barómetro de la cooperación andaluza			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces MP (CENTRA)	
	OBJETIVO	Análisis y seguimiento de la percepción de la ciudadanía andaluza sobre la solidaridad y la cooperación internacional para el desarrollo	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de informes de análisis	ND
		Nº personas encuestadas	ND
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Ciudadanía andaluza Agentes andaluces de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	20.000 € para todo el período	



Medida 3.8. Congreso Andaluz del Voluntariado			
	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Entidades de voluntariado ONG andaluzas Personas voluntarias Agentes andaluces de cooperación Personal de otras Administraciones Públicas	
	OBJETIVO	Promover un espacio anual de encuentro y reflexión en torno a las principales cuestiones que influyen en la promoción del voluntariado en Andalucía, compartiendo experiencias y visibilizando el movimiento asociativo de voluntariado y generando un foro de debate para todas aquellas personas, entidades e instituciones que trabajan en el ámbito del voluntariado en Andalucía	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de entidades del ámbito de la cooperación para el desarrollo participantes en el congreso	10
		Nº de entidades de cooperación para el desarrollo que participan en alguna mesa informativa	2
		Nº de personas que asisten al congreso (hombre / mujer)	418 (149/269)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades de voluntariado, instituciones y personal que trabaja en el ámbito del voluntariado	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Sociedad en general	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		60.318,50 €/año	53.747,91€



Medida 3.9. Convocatoria de ayudas a entidades sociales andaluzas para la promoción del voluntariado			
	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONG andaluzas Entidades de voluntariado Agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Conceder subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para promover el voluntariado a través de entidades sin ánimo de lucro	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de entidades de cooperación al desarrollo subvencionadas	3
		Nº de proyectos subvencionados en dicho ámbito de actuación	3
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades de voluntariado sin ánimo de lucro	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Sociedad en general	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		214.999,86 €	216.824,84€



Medida 3.10. Convocatoria de ayudas para programas de voluntariado en cooperación internacional para el desarrollo con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF e Impuesto de Sociedades

	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONG andaluzas Entidades de voluntariado	
	OBJETIVO	Gestionar el presupuesto disponible a partir de la asignación tributaria del 0,7% del IRPF e Impuesto de Sociedades destinado a la realización de programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de entidades de cooperación para el desarrollo apoyadas	4
		Nº de intervenciones apoyadas	4
		Nº de personas que participan (hombre/mujer)	ND
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades de voluntariado sin ánimo de lucro	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Sociedad en general	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		889.450,03 €	1.605.513,64€



Medida 3.11. Aulas Verdes Abiertas			
	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Centros docentes públicos	
	OBJETIVO	Impulsar la transformación de los espacios educativos en entornos de aprendizaje más sostenibles y saludables, situando al alumnado como protagonista	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de solicitudes para la realización del Proyecto	1.022
		Nº de centros seleccionados	175
		Nº de actividades	175
		Nº de personas que participan (hombre / mujer)	-
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Alumnado y profesorado andaluz de cualquier etapa educativa	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Alumnado y profesorado andaluz de cualquier etapa educativa	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		750.000 €/año	875.000€



Medida 3.12. Ecoescuelas				
	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional		
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) Secretarías Educativas (Argos y Huertos Alegre) Centros docentes sostenidos con fondos públicos		
	OBJETIVO	Inculcar al alumnado un sentido de responsabilidad y cultivar una mentalidad sostenible que puedan aplicar en su día a día, reduciendo la huella ecológica de las escuelas transitando hacia un entorno escolar más sostenible, menos costoso y más responsable		
	INDICADORES		Realizado 2025	
		Nº de centros participantes	350	
		Nº de personas que participan (hombre/mujer)	-	-
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Alumnado y profesorado andaluz de cualquier etapa educativa		
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Alumnado, profesorado y familias		
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado	
		120.000 €	92.011,56	



Medida 3.13. Aprendizaje-Servicio en centros docentes en el marco de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global			
	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Participación e Inclusión Educativa Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Comunidad educativa en general ONG andaluzas Entidades o asociaciones sin ánimo de lucro	
	OBJETIVO	Transferir aprendizajes curriculares a situaciones de la vida real incidiendo en el pensamiento reflexivo y crítico donde el alumnado es protagonista de su aprendizaje. Entre otros aspectos, se abordan cuestiones como la generación de una conciencia global responsable que coadyuve a la consecución de los ODS y la promoción del compromiso social y de las actividades estudiantiles solidarias	
	INDICADORES		Realizado 2025
		N.º de nuevos centros reconocidos ApS	42
		N.º de centros a los que se les concede la continuidad como ApS	20
		Nº de alumnado que participa (alumnos/alumnas)	8.636
		Nº de entidades que participan	172
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Centros docentes sostenidos con fondos públicos de Andalucía, a excepción de los universitarios	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Toda la comunidad educativa	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		81.000 €	81.000 €



Medida 3.14. Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL)			
	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Participación e Inclusión Educativa Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Profesorado específico de Aulas Temporales de Adaptación Lingüística Comunidad educativa	
	OBJETIVO	Promocionar programas de enseñanza y aprendizaje del español como lengua vehicular que permita la integración del alumnado inmigrante en el centro, facilitando de esta manera también su integración social y fomentando siempre el valor de la interculturalidad, el respeto de la diversidad cultural y la cooperación y el intercambio de experiencias	
	INDICADORES		Realizado 2025
		N.º de profesorado ATAL	207
		Nº de centros que cuentan con aulas ATAL	682
		N.º de alumnado atendido en ATAL	5.528
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Alumnado inmigrante con desconocimiento del español como lengua vehicular, escolarizado a partir del Segundo Ciclo de la Educación Primaria y hasta el final de la Educación Secundaria Obligatoria	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	La Comunidad Educativa en general	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		9.512.199,80 €	10.752.568 €



Medida 3.15. Paz, diálogo y tolerancia entre pueblos y culturas del Mediterráneo			
	CENTRO RESPONSABLE	Consejería de Cultura y Deporte	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Fundación Tres Culturas del Mediterráneo	
	OBJETIVO	Promover el encuentro, el diálogo, la paz y la tolerancia entre pueblos y culturas del Mediterráneo mediante actividades culturales y de formación	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de programas culturales (diálogo entre culturas, acción cultural y programa educativo)	51
		Nº de actividades (seminarios, conferencias, exposiciones, etc.)	116
		Nº de personas que participan (hombre / mujer)	3.010
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Población andaluza. Población de Marruecos. Seguidores en redes sociales	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población de Andalucía y Marruecos, así como del Mediterráneo	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		1.767.404 €	1.767.404€



Medida 3.16. Comunicación Audiovisual para el fomento de la solidaridad			
	CENTRO RESPONSABLE	Canal Sur Radio y Televisión, S.A. (sociedad filial de RTVA) Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Sociedad civil organizada Agentes empresariales del sector privado audiovisual de Andalucía	
	OBJETIVO	Generar y distribuir programas y contenidos audiovisuales, facilitando el conocimiento de la realidad cultural, fortaleciendo el conocimiento de los valores democráticos, constitucionales, estatutarios y de derechos humanos; concretamente el de colectivos concernidos por medidas de solidaridad con otros países, grupos sociales, entidades ONGD, y organizaciones de la sociedad civil a través del “Programa Solidarios” de Canal Sur TV Fomentar acuerdos y convenios de colaboración de Responsabilidad Social Corporativa con todo tipo de organizaciones, asociaciones, y entidades sin ánimo de lucro, y de ayuda comunicacional para sectores de población también de países terceros de lengua castellana, etnias y colectivos sociales vulnerables, defensa de la igualdad de la mujer, protección de menores, derechos cívicos y libertades públicas, atención comunicacional sobre los flujos de población migrante, atención al sector terciario	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Mediciones de audiencias y registros	1.458.000
		Nº de iniciativas incluidas en los servicios de comunicación	ND
		Nº de acuerdos y convenios suscritos	ND
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Toda la población mundial (al distribuir contenidos audiovisuales en soportes y plataformas basadas en Internet)	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	25.077.097 personas usuarias computadas en 2023 (estimación de incremento anual: +5%)	26.330.952
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		390.514,50 €	397.735,52€



Medida 3.17. Premios del Mediterráneo			
	CENTRO RESPONSABLE	Consejería de Cultura y Deporte	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM) y su Comisión Intermediterránea (CIM) Fundación Tres Culturas del Mediterráneo	
	OBJETIVO	Visibilizar y reconocer públicamente las mejores prácticas en los ámbitos considerados por la “Nueva Agenda para el Mediterráneo”, adoptada conjuntamente por la Comisión Europea y el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, y en la que se apuesta por la profundización de los diálogos interreligiosos e interculturales como vía para promover la seguridad y la paz en la zona	
	INDICADORES		Realizado 2025*
		Nº de convocatorias realizadas	1
		Nº de personas (hombre/mujer) / instituciones premiadas	6
		Nº de personas participantes en las actividades (hombre mujer)	ND
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Gobiernos nacionales, regionales o locales, instituciones académicas o culturales, empresas y otras organizaciones o personas físicas de cualquier lugar del mundo	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía habitante en las dos orillas del Mediterráneo.	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		60.000 €/año	60.000 €



Medida 3.18. Ciclo de conciertos educativos Barenboim-Said			
	CENTRO RESPONSABLE	Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said Consejería de Cultura y Deporte	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Colegios de educación infantil y primaria (CEIPs)	
	OBJETIVO	El objetivo es, mediante la celebración de conciertos de música de cámara y sinfónicos, contribuir a la vida cultural en Palestina y el fortalecimiento cultural de la sociedad civil	
	INDICADORES		Realizado 2025
		N.º de actividades	13
		N.º de personas que participan (hombre / mujer)	513
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Ciudadanía andaluza Sociedad civil palestina	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza Sociedad civil palestina	605
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		10.000 €	7.800 €



Medida 3.19. Premios Andalucía + Social			
	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Personal experto en el ámbito de la solidaridad y el compromiso social ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación ONG andaluzas	
	OBJETIVO	Servir como herramienta para visibilizar, dar a conocer y reconocer públicamente las mejoras prácticas en el ámbito de la solidaridad y el compromiso social, así como en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de entidades de cooperación que se presentan	4
		Nº de personas/ entidades premiadas	23
		Nº de entidades de cooperación premiadas	
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personas físicas, ONGDs, empresas, instituciones o cualquier entidad que sea apta para optar al premio	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Conjunto de la ciudadanía, en especial los colectivos más vulnerables	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		33.759 €	28.913,32€



Medida 3.20. Aprendizaje-Servicio en intervenciones de voluntariado			
	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Plataforma Andaluza del Voluntariado ONG andaluzas Entidades de voluntariado	
	OBJETIVO	Fomentar el desarrollo de actuaciones, en colaboración con la Plataforma Andaluza de Voluntariado, de programas de aprendizaje-servicio como práctica educativa que concilie el éxito educativo con el compromiso social	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de entidades reconocidas	8
		Nº de personas que participan (hombre / mujer)	ND
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades de voluntariado	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Conjunto de la ciudadanía, en especial los colectivos más vulnerables	
	PRESUPUESTO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 3.21. Proyectos conjuntos entre España y el mundo árabe			
	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea Consejería de Turismo y Andalucía Exterior	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Casa Árabe	
	OBJETIVO	Fomentar el diálogo con el mundo árabe y el encuentro entre distintos actores e instituciones, privadas y públicas, del ámbito de la empresa, la educación, el mundo académico, político y cultural para establecer líneas de cooperación y emprender proyectos conjuntos, mediante el apoyo a la Casa Árabe (sede de Córdoba)	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de actividades	2
		Nº de personas que participan (hombre / mujer)	ND
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Actores e instituciones, privadas y públicas, del ámbito de la empresa, la educación, el mundo académico, político y cultural	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía del mundo árabe	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		60.000 €	60.000€



Medida 3.22. Sensibilización, educación y voluntariado ambiental			
	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública ONG andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Sensibilizar, educar y formar en materia ambiental a personas de colectivos desfavorecidos y potenciar el voluntariado, así como la capacitación para futuros empleos en el sector ambiental	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de actividades (jornadas, cursos, talleres)	0
		Nº de personas que participan (hombre / mujer)	0
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personas de colectivos desfavorecidos Menores infractores Población de otros posibles países en vías de desarrollo	0
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas de colectivos desfavorecidos Menores infractores Población de otros posibles países en vías de desarrollo	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		318.750 €	0,00€



Medida 3.23. Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía			
	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONG andaluzas Entidades de voluntariado	
	OBJETIVO	Fomentar el conocimiento y evolución de las entidades de voluntariado (entre ellas las destinadas al área de la Cooperación Internacional para el Desarrollo), la distribución por áreas de actuación y colectivos beneficiarios Promover el conocimiento en torno al número de personas voluntarias que integran las entidades de voluntariado en Andalucía	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de entidades inscritas en el RGEVA cuya finalidad sea la cooperación al desarrollo	242
		Nº de entidades inscritas	3.135
		Nº de personas voluntarias (hombre/mujer)	491.486
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades de voluntariado entre las que se encuentran las destinadas al ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Sociedad en general	
	PRESUPUESTO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 3.24. Información sobre los programas de atención a personas migrantes que impulsa la Organización Internacional de Migraciones

	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Políticas Migratorias Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Organización Internacional de las Migraciones (OIM)	
	OBJETIVO	Fomentar, en el marco del concepto de migración circular, el conocimiento sobre los programas de apoyo y encuentros que promueven una migración segura y ordenada, contemplando la posibilidad de un regreso voluntario de forma segura y digna	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de encuentros realizados	0
		Nº de personas participantes (hombre/mujer)	0
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Población migrante en Andalucía y las organizaciones sociales que las representan	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población migrante en Andalucía	
	PRESUPUESTO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 3.25. Mediación intercultural para la atención a mujeres inmigrantes temporeras procedentes de la migración circular de Marruecos para las campañas de frutos rojos de la provincia de Huelva				
	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Políticas Migratorias Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad		
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Servicio Andaluz de Salud Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública (Registro Civil) Entidades Locales ONG andaluzas Empresas		
	OBJETIVO	Dar una respuesta integral a las necesidades de información, asesoramiento y acompañamiento en el ámbito sociosanitario que precisen las mujeres temporeras embarazadas marroquíes y los bebés nacidos en la campaña de frutos rojos 2025-2028 en la provincia de Huelva (migración circular)		
	INDICADORES		Realizado 2025	
		Nº de encuentros realizados	398	
		Nº de horas de formación	234	
		Nº de visitas realizadas	826	
		Nº de talleres (de sensibilización e información)	38	
		Nº de llamadas telefónicas atendidas	947	
		Nº de mujeres embarazadas atendidas	42	
		Nº de niñas y niños atendidos	54	
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Mujeres temporeras marroquíes contratadas en origen e hijos e hijas nacidas durante la campaña de frutos rojos 2025-2028 en la provincia de Huelva	11.200	
		Mujeres temporeras marroquíes contratadas en origen e hijos e hijas nacidas durante la campaña de frutos rojos 2025-2028 en la provincia de Huelva	7	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado	
		70.000 €	70.024,79 €	



Medida 3.26. Red Andaluza: “Escuela Espacio de Paz”			
	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Participación e Inclusión Educativa Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Comunidad educativa en general	
	OBJETIVO	La finalidad de la Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz” es compartir recursos, experiencias e iniciativas para la mejora del plan de convivencia de los centros educativos a través de los distintos ámbitos establecidos	
	INDICADORES		Realizado 2025
		N.º de nuevos centros reconocidos en la RAEEP.	102*
		N.º de centros a los que se les concede el reconocimiento Convivencia Positiva (C+)	834**
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Centros docentes sostenidos con fondos públicos de Andalucía, a excepción de los universitarios	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Toda la comunidad educativa	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		420.000 €	420.000 €



Medida 4.1. Convocatoria de ayudas a agentes andaluces para proyectos de formación, investigación e innovación			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva a agentes andaluces de cooperación inscritos en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) para la realización de proyectos destinados a la formación, investigación e innovación ligados a la cooperación internacional para el desarrollo	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de encuentros realizados	21
		Nº convocatorias publicadas	1
		Nº de ayudas concedidas	5
		Nº de entidades beneficiarias	5
		Nº de proyectos aprobados pro-equidad de género	0
		Nº de personas atendidas desagregadas por sexo	ND
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes inscritos en el RACDA	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	Previsto	Ejecutado
		303.270,40 € (2,5%)	312.205 €



Medida 4.2. Convocatoria de ayudas a Universidades para proyectos de formación, investigación e innovación y estudios para el desarrollo			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Universidades andaluzas	
	OBJETIVO	Convocatoria de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, a Universidades para la realización de proyectos destinados a la formación, investigación e innovación ligados a la cooperación internacional para el desarrollo	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de encuentros realizados	0
		Nº de solicitudes presentadas	6
		Nº convocatorias publicadas	1
		Nº de ayudas concedidas	4
		Nº de entidades beneficiarias	4
		Nº de personas atendidas desagregadas por sexo	752 (321 hombres/431 mujeres)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Universidades andaluzas	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	Previsto	Ejecutado
		100.000 €	200.000,00€



Medida 4.3. Programa de formación especializada en cooperación internacional para el desarrollo			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Impulsar la formación especializada dirigida a la ciudadanía andaluza en materia de cooperación internacional para el desarrollo	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de encuentros realizados	5
		Nº de ofertas formativas	5
		Nº de personas que participan en las ofertas formativas (hombre / mujer)	4/2
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes andaluces de cooperación Ciudadanía andaluza	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Agentes andaluces de cooperación Ciudadanía andaluza Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	Previsto	Ejecutado
		20.000 € para todo el período	0,00 €



Medida 4.4. Prácticas de cooperación internacional para el desarrollo			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Universidades andaluzas	
	OBJETIVO	Promover la formación en prácticas para la juventud andaluza ligada a la cooperación internacional para el desarrollo	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de personas que realizan prácticas	1
		Nº de instituciones que participan	3
		Nº de marcos de colaboración establecidos	2
		Nº de personas que participan (hombre / mujer)	4 (1/3)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Juventud andaluza	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 4.5. Formación en materia de violencia de género a empleados públicos que realizan actividades de cooperación internacional para el desarrollo			
	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Personas expertas en materia de violencia de género	
	OBJETIVO	Formar e informar en materia de violencia de género al personal de la Administración de la Junta de Andalucía con funciones vinculadas a la cooperación internacional para el desarrollo	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de acciones formativas e informativas realizadas en materia de violencia de género dirigidas al conjunto del personal de la Administración de la Junta de Andalucía	1
		Nº de personas participantes en acciones formativas e informativas realizadas sobre violencia de género (hombre y mujer)	193
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personal de la Administración de la Junta de Andalucía	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Víctimas de violencia de género	36.905
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		193.414,42 €	170.573,41€



Medida 4.6. Formación sobre educación para el desarrollo y la ciudadanía global como herramienta para la prevención de discursos xenófobos, racistas o de odio hacia las personas migrantes			
	CENTRO RESPONSABLE	Dirección General de Políticas Migratorias Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONG andaluzas Organizaciones sociales del área de migraciones Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Promover actividades formativas dirigidas a las organizaciones sociales del sector de las migraciones, especialmente de asociaciones de personas migrantes, sobre la educación para el desarrollo y la ciudadanía global que fomenten la sensibilización, la igualdad de oportunidades, la lucha contra el racismo, la xenofobia y los delitos de odio, así como la convivencia intercultural	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de programas subvencionados	3
		Nº de personas participantes (hombre / mujer)	106 (32 hombres y 74 mujeres)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Alumnado del sistema educativo no universitario	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		7.400 €	104.422,23 €



Medida 4.7. Formación en materia de diversidad sexual y género al personal público que realiza actividades de cooperación internacional para el desarrollo			
	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Personas expertas en materia LGTBI	
	OBJETIVO	Promover actividades formativas centradas en los conceptos de diversidad sexual y género para mejorar su inclusión en las actuaciones de cooperación internacional para el desarrollo	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de acciones formativas impartidas sobre diversidad sexual y de género realizadas dirigidas al conjunto del personal de la Administración de la Junta de Andalucía	1
		Nº de personas participantes en acciones formativas impartidas sobre diversidad sexual y de género (hombre y mujer	91
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personal de la Administración de la Junta de Andalucía	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas LGTBI y sus familiares Ciudadanía andaluza	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		92.034,35 €	77.752,98€



Medida 4.8. Capacitación en materia de cooperación para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía			
	CENTRO RESPONSABLE	Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OBJETIVO	Disponer de una acción formativa de modo permanente para que la puedan realizar las personas empleadas públicas de la Junta de Andalucía en el momento que lo necesiten	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de cursos realizados	0
		Nº de personas que participan (hombre / mujer)	0
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personas empleadas públicas de la Junta de Andalucía	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas empleadas públicas que vayan a participar en proyectos de cooperación	
	PRESUPUESTO	Previsto	Ejecutado
		2.600 €	0,00€



Medida 4.9. Alianza multilateral para capacitación e investigación en desarrollo sostenible			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Centro Internacional de Formación de Autoridades y Líderes (CIFAL) - UNITAR	
	OBJETIVOS	Apoyar actuaciones, tanto generales destinadas a la ciudadanía andaluza, como específicas, para desarrollar y fortalecer las capacidades para abordar los desafíos del desarrollo a través de la transferencia de conocimientos, experiencias y mejores prácticas, promoviendo la colaboración multisectorial en pro de la educación para el desarrollo sostenible y, por ende, la consecución de una mejor aplicación e impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de subvenciones concedidas	1
		Nº de actuaciones realizadas	3
		Nº de personas que participan (hombre / mujer)	134 (31 hombres, y 103 mujeres)
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Ciudadanía andaluza e instituciones públicas	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza e instituciones públicas	
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	Previsto	Ejecutado
		30.000 €	30.000€



Medida 5.1. Destino del 20% de las ayudas de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en cooperación internacional para el desarrollo a promover la equidad de género			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Consolidar el enfoque de género como eje vertebrador de la cooperación andaluza, promoviendo la equidad de género con acciones específicas que promuevan el empoderamiento de mujeres y niñas desde un enfoque interseccional, la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de niñas y mujeres, y la erradicación de cualquier tipo de violencia contra las mujeres y niñas	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de proyectos aprobados de género	29
		Nº de proyectos de doble transversalidad (equidad de género y doble transversalidad)	5
		Nº de entidades apoyadas	27
		Nº de mujeres y niñas beneficiarias	190.660/46.466
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades inscritas en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) y otros agentes andaluces de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	20% del total de las ayudas destinadas a agentes andaluces de cooperación para promover la equidad de género. Estas cantidades no se computarán en el global, puesto que el presupuesto de esta medida forma parte del presupuesto considerado en las medidas 1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1 y 4.2	



Medida 5.2. Favorecer que las beneficiarias directas de la cooperación andaluza sean mujeres y niñas			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Disminuir las brechas de género, contribuir a erradicar cualquier forma de violencia contra las mujeres y niñas y promover la protección de la infancia	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de mujeres y niñas beneficiarias	470.624
		% de mujeres y niñas beneficiarias sobre el total de personas beneficiarias	63,38%
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades inscritas en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) y otros agentes andaluces de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	Favorecer que las beneficiarias directas de la cooperación andaluza sean mujeres y niñas. Estas cantidades no se computarán en el global, puesto que el presupuesto de esta medida forma parte del presupuesto considerado en las medidas 1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1 y 4.2	



Medida 5.3. Evaluación de la integración de la perspectiva de género en las intervenciones de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Garantizar la aplicación del enfoque de género como eje vertebrador de la cooperación andaluza, analizando la integración de la perspectiva de género en las intervenciones apoyadas por la AACID	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de proyectos aprobados que integran la perspectiva de género	80
		Nº de entidades apoyadas cuyos proyectos integran la perspectiva de género	69
		Nº de informes de género elaborados	2
		Nº de mujeres y niñas beneficiarias	470.624
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades inscritas en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) y otros agentes andaluces de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 5.4. Integrar la perspectiva de género en la programación presupuestaria y en la planificación estratégica			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	
	OBJETIVO	Garantizar la aplicación del enfoque de género en la programación presupuestaria y en la planificación de la cooperación andaluza, velando por la incorporación del enfoque dual (acciones específicas y transversalización)	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de instrumentos para la planificación desarrollados que integran el enfoque y perspectiva de género	2
		Nº de instrumentos para el seguimiento y evaluación desarrollados para analizar la integración del enfoque y perspectiva de género	1
		Nº de programas y aplicaciones presupuestarias que integran el enfoque y perspectiva de género	1
		Nº de informes de evaluación de impacto de género de instrumentos de planificación y normativos elaborados	2
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 5.5. Prevención y lucha contra la violencia de género en la cooperación andaluza			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Contribuir a la erradicación de cualquier forma de violencia contra las mujeres y las niñas	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de proyectos aprobados destinados a atender situaciones de violencia de género	13
		Nº de entidades apoyadas	11
		Nº de países en los que se interviene	10
		Nº de contribuciones al Informe Anual en Materia de Violencia de Género en la Comunidad Autónoma de Andalucía	1
		Nº de mujeres y niñas beneficiarias	170.686
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Entidades inscritas en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) y otros agentes andaluces de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Población en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	Estas cantidades, destinadas a la prevención y lucha contra la violencia de género en la cooperación andaluza, no se computarán en el global, puesto que el presupuesto de esta medida forma parte del presupuesto considerado en las medidas 1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1 y 4.2	



Medida 6.1. Planes Anuales de la Cooperación Andaluza			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Comisión de Cooperación para el Desarrollo Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Impulsar una planificación anual que defina las prioridades y acciones de la Junta de Andalucía en esta materia para cada año, favoreciendo con ello la transparencia que debe caracterizar a la cooperación andaluza y constituyéndose como una plataforma anual de planificación en la que se operativizan los objetivos y ámbitos estratégicos definidos en el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de planes anuales aprobados	1
		Nº de medidas contempladas en los planes anuales	91
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) Centros directivos de la Junta de Andalucía Otras entidades instrumentales de la Junta de Andalucía ONGD andaluzas Agentes andaluces de cooperación Entidades contrapartes en las áreas geográficas de la cooperación andaluza	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía andaluza Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 6.2. Plan de Gestión de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	
	OBJETIVO	Orientar el quehacer de la AACID hacia una cultura de gestión por y para resultados, con criterios de calidad, eficacia y transparencia, apostando por la comunicación y por la mejora continua de procesos y procedimientos, visibilizando de forma global las actividades de la Agencia y el potencial de su equipo humano y profesional, contemplando acciones vinculadas al Plan de Igualdad de la AACID	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Plan de Gestión aprobado	1
		Nº de medidas contempladas en el Plan de Gestión	125
		Nº de medidas contempladas alineadas con el Plan de Igualdad de la AACID	100%
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personal de la AACID	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personal de la AACID De manera indirecta: Ciudadanía andaluza y personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
€	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 6.3. Participación en los Marcos de Asociación País de la cooperación española			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES), Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	
	OBJETIVO	Fomentar la presencia de la AACID en las propuestas incluidas en los Marcos de Asociación País (MAP), incorporando los principales aspectos de interés para Andalucía	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de reuniones del grupo estable de cooperación en las áreas geográficas de la cooperación andaluza	2
		Nº de reuniones del grupo estable de cooperación	11
		Nº de MAP en los que se participa	11
		Nº de países	11
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Personal de la AACID Agentes andaluces de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 6.4. Informe Anual de Seguimiento			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Centros directivos de la Junta de Andalucía Otras entidades instrumentales de la Junta de Andalucía ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Realizar el seguimiento anual de las medidas contempladas en el IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo y en los Planes Anuales de la Cooperación Andaluza, tanto en términos físicos como financieros	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de informes elaborados	1
		Nº de indicadores informados	92
		Nº de medidas informadas	300
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID ONGD andaluzas Agentes andaluces de cooperación Centros directivos de la Junta de Andalucía Otras entidades instrumentales de la Junta de Andalucía	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general	
€	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 6.5. Informe Anual de Evaluación			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Ofrecer los resultados de la cooperación andaluza, contribuyendo a la rendición de cuentas y transparencia, recogiendo anualmente las principales conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones realizadas y promovidas por la AACID, tanto estratégicas como operativas	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de informes publicados	1
		Nº de evaluaciones realizadas	89
		Nº de evaluaciones promovidas	1
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID ONGD andaluzas Agentes andaluces de cooperación Centros directivos de la Junta de Andalucía Otras entidades instrumentales de la Junta de Andalucía	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 6.6. Memoria anual de la cooperación andaluza			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Elaborar y publicar una memoria de las principales actividades y resultados de la cooperación andaluza	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de memorias anuales publicadas	1
		Nº de noticias publicadas	193
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID ONGD andaluzas Agentes andaluces de cooperación Centros directivos de la Junta de Andalucía Otras entidades instrumentales de la Junta de Andalucía	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 6.7. Evaluaciones externas de las intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Universidades andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación Entidades contrapartes de la cooperación andaluza en las áreas geográficas prioritarias	
	OBJETIVO	Promover la realización de evaluaciones externas de las intervenciones apoyadas por la AACID, contribuyendo a la consolidación de la cultura de la evaluación en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo en Andalucía	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de evaluaciones externas de proyectos	63
		Nº de informes realizados	111 (49 informes de conformidad y 62 informes de aceptación de evaluación)
		Nº de proyectos informados	62
	POBLACIÓN DESTINATARIA	ONGD andaluzas Universidades andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación Entidades contrapartes de la cooperación andaluza en las áreas geográficas prioritarias	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 6.8. Misiones de seguimiento y evaluación			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Universidades andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación Entidades contrapartes de la cooperación andaluza en las áreas geográficas prioritarias	
	OBJETIVO	Realizar un seguimiento y evaluación de las acciones realizadas y sus resultados en el contexto cercano en el que se desarrollan promoviendo la participación e interlocución con las entidades e instituciones implicadas, así como con la población destinataria y beneficiaria de las acciones	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de misiones realizadas	3
		Nº de proyectos informados	3
		Nº de países en los que se realizan las misiones	3
		Nº de entidades implicadas	3
		Nº de personas participantes (hombre/mujer)	1/2
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID ONGD andaluzas Universidades andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación Entidades contrapartes de la cooperación andaluza en las áreas geográficas prioritarias	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 6.9. Reporte anual de la Ayuda Oficial al Desarrollo de Andalucía (y TOSSD)			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES), Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	
	OBJETIVO	Contribuir a la elaboración de la información anual sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo de la OCDE (AOD y TOSSD), reportando los datos recogidos sobre las actuaciones financiadas por la cooperación española, el reporte de las evaluaciones de proyectos realizadas y de los indicadores de rendición de cuentas de la cooperación española, usando para ello la plataforma info@od (futura Plataforma InfoODS)	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de intervenciones reportadas	90
		Nº de registros sobre intervenciones reportados	7.948
		Nº de evaluaciones reportadas	250
		Nº de indicadores de rendición de cuentas reportados	46
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID Agentes andaluces de cooperación Centros directivos de la Junta de Andalucía Otras entidades instrumentales de la Junta de Andalucía	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 6.10. Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Impulsar la inscripción, modificación o cancelación de la inscripción en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Andalucía (RACDA) de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo y demás entidades de la cooperación para el desarrollo que cumplan los requisitos previstos en el artículo 17.1 de la Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y los demás que resulten del contenido del Registro	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de entidades inscritas	10
		Nº de modificaciones tramitadas	68
		Nº de actualizaciones tramitadas	182
		Nº de cancelaciones tramitadas	1
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes andaluces de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 6.11. Estructura de apoyo al sistema andaluz de cooperación: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Gestionar el entorno estratégico, técnico, administrativo, jurídico y tecnológico del sistema andaluz de cooperación	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de subvenciones gestionadas	267
		Nº de contratos impulsados	42
		Nº de personas trabajadoras (hombre / mujer)	28/29
		Nº de espacios de coordinación impulsados	2
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes andaluces de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general Personas en situación de vulnerabilidad de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	Previsto	Ejecutado
		5.293.599 €	4.640.154,44 €



Medida 7.1. Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Fomentar la participación de los agentes andaluces de cooperación en el Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo, órgano colegiado consultivo y de participación	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de reuniones	1
		Nº de entidades representadas	22
		Nº de acuerdos adoptados	2
		Nº de personas que participan (hombre/mujer)	38
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID Agentes andaluces de cooperación Centros directivos de la Junta de Andalucía	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general Personas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 7.2. Comisión de Cooperación para el Desarrollo			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Centros directivos de la Junta de Andalucía	
	OBJETIVO	Fomentar la participación de los Centros directivos de la Junta de Andalucía en la Comisión de Cooperación para el Desarrollo, órgano colegiado de la Administración de la Junta de Andalucía para la coordinación de su política de cooperación internacional para el desarrollo	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de reuniones	1
		Nº de Centros directivos representados	15
		Nº de acuerdos adoptados	2
		Nº de personas que participan (hombre/mujer)	19
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID Centros directivos de la Junta de Andalucía	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general Personas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 7.3. Presencia de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en los órganos colegiados de participación social			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Centros directivos de la Junta de Andalucía	
	OBJETIVO	Promover la participación de la AACID y los agentes andaluces de cooperación en aquellos órganos colegiados o de participación de la Junta de Andalucía en los que sea relevante la presencia de la AACID	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de órganos colegiados en los que se participa	15
		Nº de reuniones	8
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID Agentes andaluces de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general Personas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 7.4. Coordinación con la cooperación española			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES), Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP)	
	OBJETIVO	Promover la participación de la AACID en las iniciativas de gobernanza compartida que se impulsan desde la Administración General del Estado	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de reuniones de la cooperación española en las que se participa	16
		Nº de grupos de trabajo en los que se participa	4
		Nº de acuerdos adoptados	11
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID Agentes andaluces de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general Personas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 7.5. Participación de la Junta de Andalucía en la Conferencia Sectorial de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES), Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	
	OBJETIVO	Promover la participación de la AACID en las iniciativas de gobernanza compartida que se impulsan desde la Administración General del Estado en el marco de la Conferencia Sectorial de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de reuniones de la cooperación española en las que se participa	2
		Nº de grupos de trabajo en los que se participa	2
		Nº de acuerdos adoptados	2
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Agentes andaluces de cooperación Ciudadanía en general Personas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 7.6. Participación de la cooperación andaluza en iniciativas de debate y reflexión nacionales e internacionales			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agentes nacionales de cooperación Agentes europeos de cooperación Agentes internacionales de cooperación	
	OBJETIVO	Promover la participación de la AACID y los agentes andaluces de cooperación en actuaciones de trabajo conjunto, debate o reflexión nacionales e internacionales, tanto impulsados por la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, Entidades Locales, Organismos Internacionales o agentes de cooperación	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Reuniones en las que está presente la AACID	5
		Nº de agentes que participan en otros proyectos	
		Iniciativas o propuestas que emanan de estos espacios	2
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes nacionales de cooperación Agentes europeos de cooperación Agentes internacionales de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Agentes andaluces de cooperación Ciudadanía en general Personas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 7.7. Fortalecimiento de la CAONGD			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	CAONGD ONGD andaluzas	
	OBJETIVO	Fortalecer y apoyar a la Coordinadora Andaluza de ONGD, como plataforma y red de más de 70 entidades andaluzas especializadas en cooperación entre cuyas funciones se encuentran las de sensibilizar, concienciar y promover los valores solidarios y de voluntariado, así como los de coordinación de las ONGD entre sí y con otros movimientos sociales, colectivos y administraciones	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de subvenciones nominativas concedidas a la CAONGD	1
		Nº de actuaciones desarrolladas en el marco del acuerdo con la CAONGD	1
		Nº de informes sobre el trabajo de las ONGD andaluzas	0
	POBLACIÓN DESTINATARIA	CAONGD ONGD andaluzas	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Agentes andaluces de cooperación Ciudadanía en general	
	PRESUPUESTO ESTIMADO INICIAL	Previsto	Ejecutado
		100.000 €	100.000 €



Medida 7.8. Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible (CPDS)			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Agentes nacionales de cooperación Centros directivos y entidades instrumentales de la Junta de Andalucía	
	OBJETIVO	Generar espacios de debate y reflexión para mejorar la incorporación de la perspectiva de la CPDS en las políticas andaluzas Fomentar la participación de la AACID en planes y políticas de Centros directivos, y otras entidades instrumentales, de la Junta de Andalucía, incorporando la perspectiva de la CPDS en las políticas de la Junta de Andalucía	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de planes y programas en los que se participa	3
		Nº de actuaciones o medidas propuestas en el marco de la CPDS	6
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes nacionales de cooperación Centros directivos y entidades instrumentales de la Junta de Andalucía	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Agentes andaluces de cooperación Ciudadanía en general Personas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 7.9. Articulación de grupos de trabajo sectoriales y geográficos			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Promover espacios de reflexión entre los agentes andaluces de cooperación para la mejora del trabajo en las áreas geográficas y sectores en los que se centra la cooperación andaluza, así como en las actuaciones que en Andalucía se desarrollan en el marco de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global, la formación, la investigación y la innovación Entre las principales actuaciones se encuentran la de fomentar Grupos de Trabajo, tanto vinculados al Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo como vinculados a otros espacios, de cooperación para el desarrollo, acción humanitaria, educación para el desarrollo y ciudadanía global, formación o investigación	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de grupos de trabajo creados	2 propuestos
		Nº de sesiones celebradas	1
		Nº de encuentros y jornadas celebrados	1
	POBLACIÓN DESTINATARIA	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Agentes andaluces de cooperación Ciudadanía en general Personas de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 7.10. Comunicación de las acciones de la cooperación andaluza			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Informar, sensibilizar y concienciar a la población andaluza de los retos globales y la respuesta que se da desde la cooperación internacional para el desarrollo andaluza, mediante la difusión de información	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de noticias publicadas en la web	1
		Nº de redes sociales en las que se difunde información	4
		Nº de noticias publicadas en las redes sociales	193
	POBLACIÓN DESTINATARIA	AACID ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Agentes andaluces de cooperación Ciudadanía en general	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 7.11. PACODE. Información y difusión en materia de cooperación internacional para el desarrollo de la Unión Europea			
	CENTRO RESPONSABLE	Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas Secretaría General de la Presidencia Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Comisión Europea Comité Europeo de las Regiones Administración de la Junta de Andalucía	
	OBJETIVO	Proporcionar información periódica en el ámbito de la Comunidad Autónoma sobre la cooperación internacional para el desarrollo de la Unión Europea	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de boletines editados	7
		Nº de receptores del boletín	66
		Nº de convocatorias de las que se informa	29
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Agentes andaluces de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Agentes andaluces de cooperación	
	PRESUPUESTO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 7.12. Actividades con la Secretaría General Iberoamericana (SGIB)			
	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea Consejería de Turismo y Andalucía Exterior	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Diputación Provincial de Huelva Secretaría General Iberoamericana Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	
	OBJETIVO	Fortalecer las actuaciones en el marco del Acuerdo Internacional no normativo entre la SEGIB y la Junta de Andalucía	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de actuaciones (informes, reuniones, etc.)	6
	POBLACIÓN DESTINATARIA	La de los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana: los 19 de América Latina de lengua castellana y portuguesa, y los de la Península Ibérica España, Portugal y Andorra	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	La de los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana: los 19 de América Latina de lengua castellana y portuguesa, y los de la Península Ibérica España, Portugal y Andorra	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 7.13. Participación en la Comisión Intermediterráneo (CIM) de la Conferencia de las Regiones Periféricas Marítimas (CRPM)			
	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea Consejería de Turismo y Andalucía Exterior	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Comisión Intermediterránea (CIM) de la CRPM y sus miembros	
	OBJETIVO	Fomentar el diálogo euromediterráneo, la cohesión social, económica y territorial y las políticas migratorias y marítimas, mediante la participación de Andalucía en la CIM de la CRPM y mediante la colaboración con el programa NEXT MED	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de reuniones	4
		Nº de personas que participan (hombre/mujer)	ND
	POBLACIÓN DESTINATARIA	La de los 24 estados miembros de la Conferencia de las Regiones Periféricas Marítimas (CRPM)	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	La de los 24 estados miembros de la Conferencia de las Regiones Periféricas Marítimas (CRPM)	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	Previsto	Ejecutado
		78.226 €	78.226 €



Medida 7.14. Participación en la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM)			
	CENTRO RESPONSABLE	Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea Consejería de Turismo y Andalucía Exterior	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM)	
	OBJETIVO	Aportar una dimensión territorial a las políticas de la Unión por el Mediterráneo (UpM), mediante la participación de Andalucía en la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM), apostando por la gobernanza multinivel	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Nº de reuniones	2
		Nº de personas que participan (hombre/mujer)	ND
	POBLACIÓN DESTINATARIA	Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	



Medida 7.15. Grupo de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global			
	CENTRO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	
	OTROS AGENTES IMPLICADOS	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	OBJETIVO	Promover el diálogo y reflexión sobre la relevancia de la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global como parte esencial de la cooperación internacional para el desarrollo Fomentar el desarrollo de estudios y herramientas que permitan avanzar hacia una educación transformadora que posibilite una ciudadanía informada, crítica y comprometida	
	INDICADORES		Realizado 2025
		Grupo de trabajo creado	Grupo propuesto
		Nº de personas que conforman el grupo (hombre/mujer)	
		Nº de entidades representadas	
		Nº de reuniones mantenidas	
		Nº de acuerdos adoptados	
	POBLACIÓN DESTINATARIA	ONGD andaluzas Otros agentes andaluces de cooperación	
	POBLACIÓN BENEFICIARIA	Ciudadanía en general Población de las áreas geográficas prioritarias de la cooperación andaluza	
	PRESUPUESTO ESTIMADO	1-Actuaciones que se realizan con medios materiales y/o personales propios con cargo a su presupuesto que no son susceptibles de individualización a nivel presupuestario	